

colorchecker CLASSIC

x-rite

mm

BIBLIOTECA UNIVERSAL
—
COLECCION
DE LOS
MEJORES AUTORES
ANTIGUOS Y MODERNOS,
NACIONALES Y EXTRANJEROS
—
TOMO XLVI
—
GUERRA DE CATALUÑA
POR
FRANCISCO MANUEL DE MELO
y terminada por
JAIME TIÓ
—
TOMO PRIMERO
—
MADRID
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 18, cuarto segundo.
—
1878

D. 831247





COLECCION
DE LOS
MEJORES AUTORES
ANTIGUOS Y MODERNOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS.

TOMO XLVI.

GUERRA DE CATALUÑA
POR MELO
y terminada por
J. TIÓ.

TOMO PRIMERO.

MADRID.

ION Y ADMINISTRACION
Leganitos, núm 18, 2.º

472

50 céntimos de peseta (2 rs.) en toda España.

1879.

B. U.

CATALUÑA.—TOMO PRIMERO.

RES

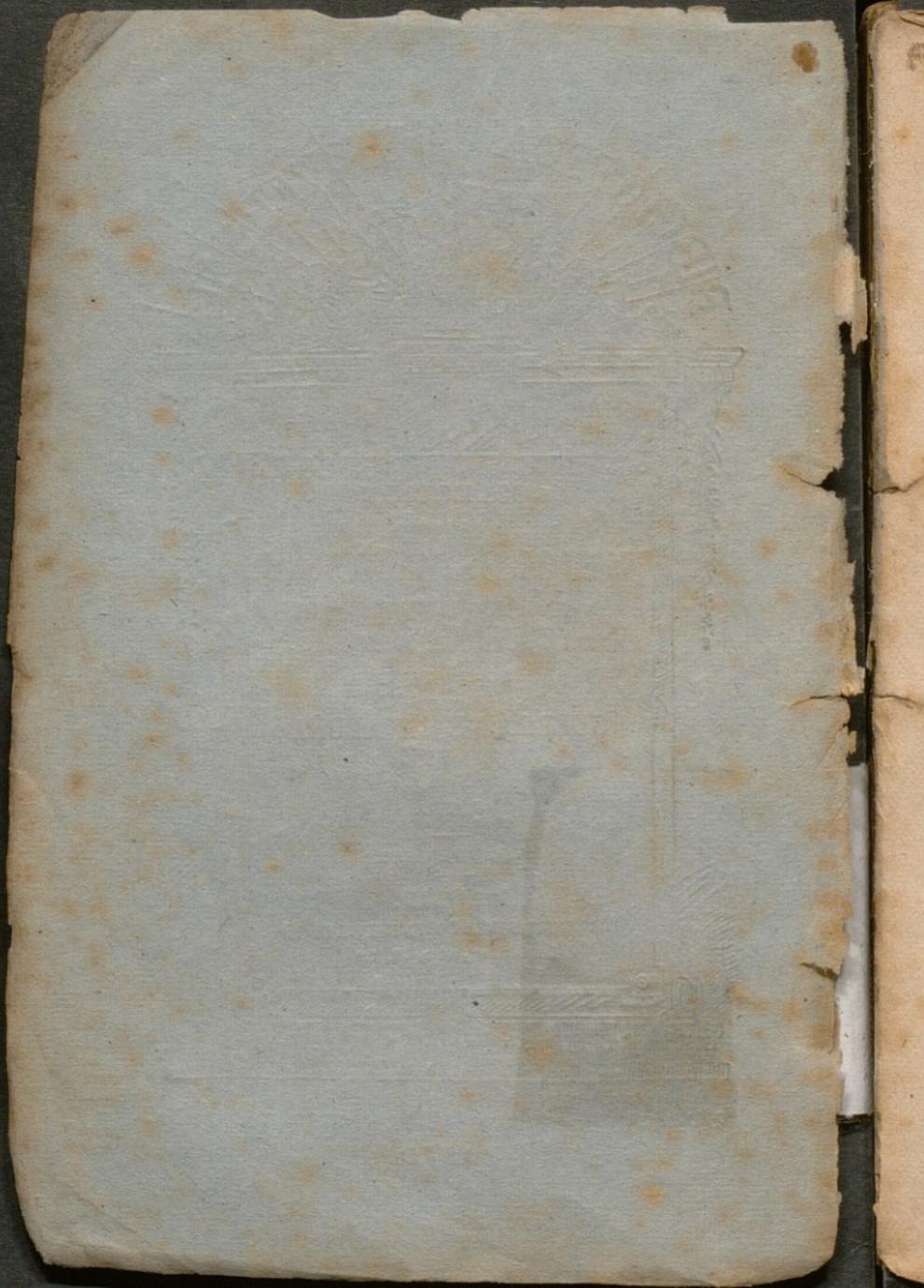
700

(1)

46

VOLÚMENES EN VENTA.

TOMOS.		PRECIOS.
XXXVII	Moratin. —Dos comedias. . . .	2 »
XXXVIII	Lope. —Gatomaquia.— Nieto de Molina. —Perromaquia. . . .	2 »
XXXIX	Castillejo. —Diálogo que habla de las mujeres.—Sermon. . . .	2 »
XL	Schiller. —Los Bandidos. . . .	2 »
XLI	Ensebio Blasco. —Soledades. . . .	2 »
XLII y XLIV.	Victor Hugo. —Ruy Blas.—Tomo I y II. . . .	4 »
XLV	Poesías líricas mejicanas. . . .	2 »
XLVI	Melo. —Guerra de Cataluña. . . .	2 »



BIBLIOTECA UNIVERSAL

RES

700

(1)

BIBLIOTECA UNIVERSAL
—
COLECCION
DE LOS
MEJORES AUTORES
ANTIGUOS Y MODERNOS,
NACIONALES Y EXTRANJEROS

—
TOMO XLVI
—

GUERRA DE CATALUÑA

POR

FRANCISCO MANUEL DE MELO

y terminada por

JAIME TIÓ

—
TOMO PRIMERO
—



MADRID
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 18, cuarto segundo.

—
1878

D. 831247

M. Romero, impresor, Valverde, 40, Madrid.

HISTORIA
DE LOS
MOVIMIENTOS, SEPARACION
Y GUERRA DE CATALUÑA
EN TIEMPO DE FELIPE IV
ESCRITA
POR D. FRANCISCO MANUEL DE MELO

Si buscas la verdad, yo te convido á que leas; si no más del deleite y policía, cierra el libro, satisfecho de que tan á tiempo te desengañe.

Ni el arte ni la lisonja han sido parciales á mi escritura: aquí no hallarás citadas sentencias ó aforismos de filósofos y políticos; todo es del que lo es-

cribe. Muchos casos sí se refieren de que las puedes formar, si con juicio discurre por la naturaleza de estos sucesos; entonces será tuyo el útil, como el trabajo mio, sacando de mis letras doctrina por tí mismo; y ambos así nos llamaremos autores, yo con lo que te refiero, tú con lo que te persuades.

Ofrezco á los venideros un ejemplo, á los presentes un desengaño, un consuelo á los pasados. Cuento los accidentes de un siglo que les puede servir á estos, aquellos y esotros con lecciones tan diferentes.

Algunos condenarian mi Historia de triste. No hay modo de referir tragedias, sino con términos graves. Las sales de Marcial, las fábulas de Plauto, jamás se sirvieron ó representaron en la mesa de Livio.

Si alguna vez la pluma corriere tras la armonía de las razones, certíficote

que en nada entró el artificio, sino que la materia, entonces más deleitable, la lleva apaciblemente.

Hablo de las acciones de grandes príncipes y otros hombres de superior estado: lo primero se excusa siempre que se puede, y cuando se llega á hablar de los reyes, es con suma reverencia á la púrpura; pero esa es condicion de las llagas, no dejarse manejar sin dolor y sangre.

Muchos te parecerán secretos; no lo han sido á mi inteligencia: ninguno juzga temerariamente sino aquel que afirma lo que no sabe. No es secreto lo que está entre pocos; de estos escribo.

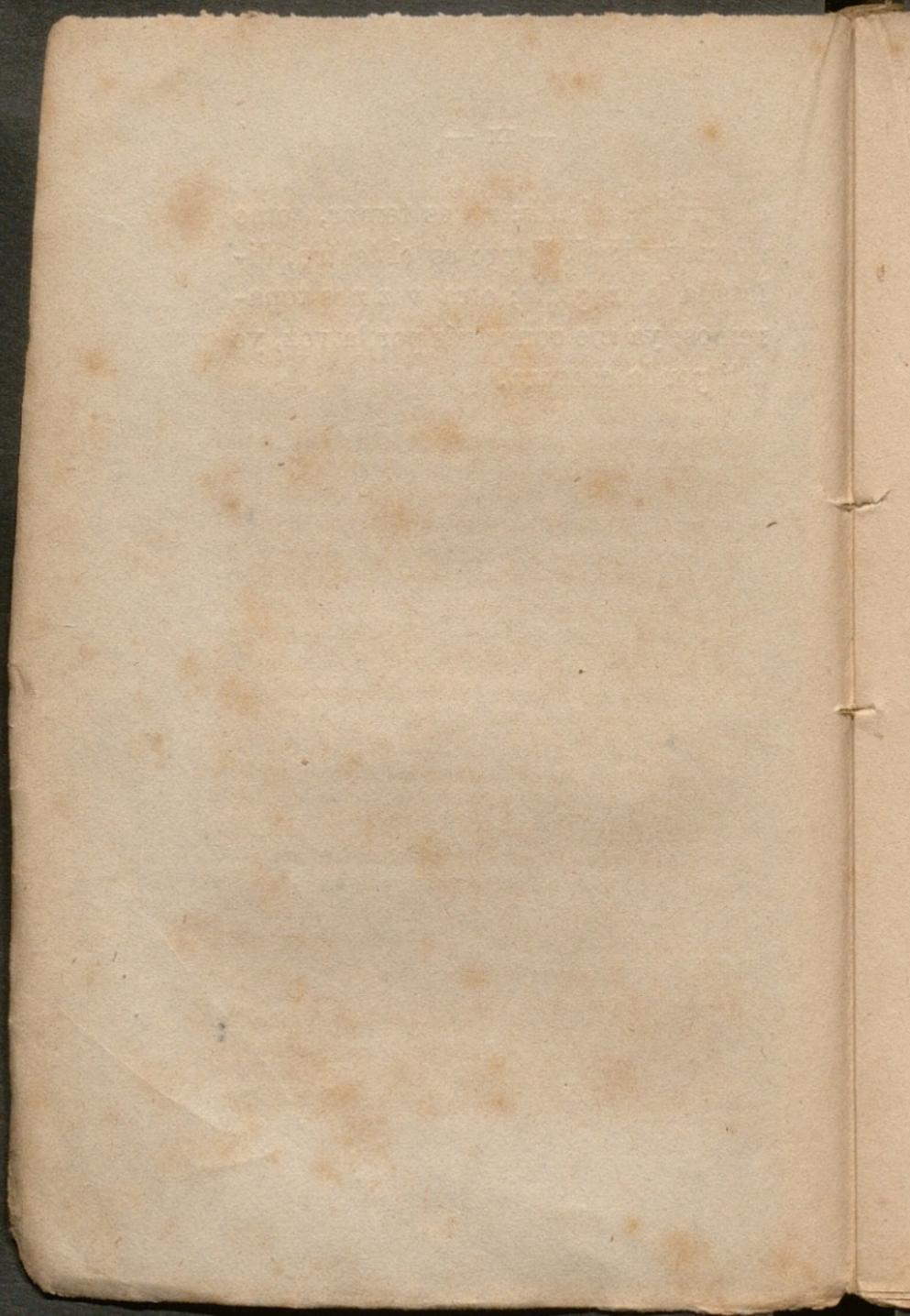
Llamo á los soldados del ejército del rey D. Felipe algunas veces católicos, como á su rey: no se quejen los más de esta separacion; sigo la voz de los historiadores. Otras veces los nombro españoles, castella-

nos ó reales; siempre entiendo la misma gente. Para todos quisiera el mejor nombre.

Procuro no faltar á la imitacion de los sugetos cuando hablo por ellos, ni á la semejanza cuando hablo de ellos. En inquirir y retratar afectos, pocos han sido más cuidadosos; si lo he conseguido, dicha ha sido de la experiencia que tuve de casi todos los hombres de que trato. He deseado mostrar sus ánimos; no los vestidos de seda, lana ó pieles, sobre que tanto se desveló un historiador grande de estos años, estimado en el mundo.

Si en algo te he servido, pídote que no te entrometas á saber de mí más de lo que quiero decirte. Yo te inculco mi juicio, como le he recibido en suerte; no te ofrezco mi persona, que no es del caso, para que perdones ó condenes mis escritos. Si no te agrado, no vuelvas á leerme; y si te obligo, perdónote

el agradecimiento; no es temor, como no es vanidad. Largo es el teatro, dilatada la tragedia; otra vez nos toparemos; ya me conocerás por la voz, yo á tí por la censura.



HISTORIA
DE LOS
MOVIMIENTOS, SEPARACION
Y GUERRA DE CATALUÑA

LIBRO PRIMERO

Intereses y discordias entre España y Francia.—
Progresos de las armas católicas y cristianísimas
en Flandes, Francia é Italia.—Ocupacion de Tier-
ra de Labor.—Sitios, embestidas y tomas de Leu-
cata, Fuenterrabia, oruña y Salses.—Guerra y
ejércitos en España, origen de escándalos y albo-
rotos en Cataluña.—Descripcion de aquella pro-
vincia.—Violencias en su gobierno.—Discontento
comun.—Prisio de sus ministros.—Entrada de
los segadores.—Movimientos de Barcelona.—Muer-
te del Santa Coloma, virey del Principado.

Yo pretendo escribir los casos memorables
que en nuestros dias han sucedido en Espa-
ña, en la provincia de Cataluña, cuyos mo-
vimientos alteraron todo el órden de la re-
pública, á vista de los cuales estuvo pendien-
te la atencion política de todos los príncipes
y gentes de Europa.

Grandísima es la materia; y aunque la pluma, inferior notablemente á las cosas que ofrece escribir, podia en alguna manera hacerlas menores, ellas son de tal calidad, que por ningun accidente dejarán de servir á la enseñanza de reyes, ministros y vasallos.

Desobligado y libre de toda aficion ó violencia, pongo los hombros al peso de tan grande historia. Hablo, dichosamente, de príncipes á quienes no debo lisonjear ó aborrecer, y de naciones que no conozco por buenas ó malas obras, con certísimas noticias de los sucesos, porque en muchos tuvo parte mi vista, y en todos mis observaciones, no sólo como inclinacion, mas como precepto.

Primero este motivo, despues el temor de que estas cosas lleven y hayan de correr la misma infelicidad que las pasadas entre la conversacion y memoria de los hombres, me obligó á escribirlas.

Castellanos, franceses, catalanes, naciones, ministros, repúblicas, príncipes y reyes de quienes he de tratar, ni me hallo deudor á los unos, ni espero me deban los otros; la verdad es la que dicta, yo quien escribe; tuyas son las razones, mias las letras: por esto no soy digno de acusacion ni de alabanza: sirva esta religiosa igualdad, jamás alterada en mis escritos, al desagravio ó desobligacion de los que llegaren á leerme, quejosos ó agradecidos; bien que la variedad de los sucesos y de los juicios á que ellos sirven de ocasion, fácilmente dará á entender cómo no callo el error ó alabanza de ninguno.

Quien retrata tan fielmente, debe pintar

el defecto como la perfeccion: tampoco el severo espíritu de la historia puede guardar decoro á la iniquidad: empero si siempre hubiésemos de escribir acciones serenas, justas y apacibles, más les dejáramos á los venideros envidia que advertimiento. No sólo sirven á la república las obras heróicas; el pregon que acompaña al delincuente tambien es documento saludable, porque el vulgo, entendiendo rudamente de las cosas, más se persuade del temor del castigo, que se eleva á la esperanza del premio.

Yo quisiera haber escrito en los tiempos de gloria; mas pues que la fortuna, dejándoles á otros para escribir los gratisimos triunfos de los Césares, me ha traído á referir adversidades, sediciones, trabajos y muertes, en fin, una guerra como civil y sus efectos lamentables, todavía yo procuraré contar á la posteridad estos grandes acontecimientos de la edad presente con tanta claridad, cuidado y observacion, que aunque la materia sea triste, pueda igualar su ejemplo con las más agradables y provechosas.

Tuvo la guerra presente de España y Francia no pequeños ni ocultos motivos, públicos ya en los papeles, y más en las acciones de entrambas coronas; pero sin duda yo habré de contar por el más urgente el gran valor de una y otra nacion, que no cabiendo en los términos de la templanza, desde los siglos de sus pasados reyes hasta nuestros dias, resultó algunas veces en soberbias y escándalos. Ayudáronse del interés, émulos de la gloria ó del dominio, que es el es-

píritu viviente en las venas del Estado; y ministrando la vecindad en que la naturaleza puso estas dos famosas provincias muchas ocasiones de discordia, eso mismo, que debia servir á la amistad y alianza, era sobre lo que se fundaba la queja ó injuria; de tal suerte, que ni la conformidad de religion, ni los vínculos de la sangre, ni la bondad y virtud de los príncipes, fué bastante para conformar sus ánimos ni los de sus ministros, áun contra el clamor universal de los vasallos, que, ó menos informados de los resentimientos, ó menos sensibles en ellos, públicamente pedian y deseaban la paz.

Propusieron conseguirla por medio de la guerra, persuadidos de otros ejemplos; y despues de varios casos con que cada uno ofendia la misma justificacion que mostraba querer defender, comenzó á temblar Europa de los estruendos y aparatos de armas que hacian españoles y franceses.

Mostráronse el año de 635 las banderas de Francia formidables á todo el País-Bajo; fué roto el príncipe Tomás de Saboya; entraron en Tirlémon, sitiaron á Lovaina, amenazaron á Bruselas y á Italia, embestida Valencia del Pó, y la Valtelina ocupada, con otros algunos sucesos favorables á franceses; pero no sin descuento de los españoles, que no con menos dicha penetraron la Francia, ganaron la Capella, Chatelet, Landreci y Corbía en la Picardía, desearon París, defendieron la misma Valencia sitiada, y poco despues, desesperando de mayor empresa, se

hicieron dueños de las islas de San Honorato y Santa Margarita.

Era ya voracísimo el fuego de la guerra, más encendido en los ánimos acomodados á toda ruina; así, creciendo el enojo en la contradicción de los sucesos, hubo entonces el ódio de arrebatarse para sí las acciones que antes sólo ejecutaba la ira.

Continuóse como externa aquella inquietud por casi dos años, sin que los pueblos vecinos de España y Francia llegasen á experimentar sus costosos movimientos; porque aunque se guardaban con el cuidado conveniente, según lo deben hacer los que no quieren hallarse en el súbito peligro, todavía de una ni de otra parte se había dado hasta aquel punto ocasión al escándalo. Alteróse, en fin, el temperamento de todo el cuerpo de las dos coronas, y comenzaron á padecer los efectos de su dolor sus miembros más apartados.

Era aquel año virey de Navarra D. Francisco de Andía é Irazabal, marqués de Valparaiso, hombre que jamás excusó de hacerse agradable á aquellos de quienes dependía. Había descubierto en pláticas y escritos en el ánimo de D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Sanlúcar, portentoso favorecido del rey católico, cierto género de contrariedad á la corona francesa y acciones del cardenal Armando Juan de Plessis (dicho comunmente Richelieu), primer ministro también de aquel reino, y sobre todos valido de la majestad cristianísima. Juzgó que el mejor camino de introducirse en la voluntad del

Conde, era facilitarle los medios de la venganza; negoció secretamente los empleos de las armas españolas, y de improviso bajó los Pirineos, seguido de algunos trozos de gente mal armada, á que dudamos llamar ejército: Entendiéronlo los franceses cuando se hallaba ya destruyendo y ocupando á Siburo, San Juan de Luz, Socoa y la Tapida, lugares de la Gascuña, en la tierra que llaman de Labor, que es aquella que yace de esotra parte de los Pirineos, y se termina á Poniente con el mar Cantábrico. Era el poder del Valparaiso más proporcionado al descuido de aquella provincia, que no á sus fuerzas: recogieronse los que se retiraban de la campaña á Bayona, primera ciudad de la Gascuña, puesta al principio de las Landas; intentó ganarla por sorpresa, desvaneciése su designio, porque habiéndose detenido antes en lo que no tenia dificultad, faltó primero la ocasion, que el Marqués se valiese de ella. Volvióse, en fin, forzado de las prevenciones que ya hacian los franceses: ejecutólo pocos dias despues de su entrada, sin que de su empresa se luciese otro efecto que haber llamado la guerra hácia aquella parte donde no convenia. Presidió los puestos, obligando las armas de su rey á mayores empeños. Esta diversion impracticable, segun despues la acusó la experiencia, podremos contar por el primer paso que dió España en su misma ruina, porque de ella tomaron motivo todos los sucesos y accidentes que poco tiempo despues turbaron la serenidad del Estado.

Crecia la oposicion de parte de los franceses por cobrar sus lugares, y cada dia se reconocia más en España el yerro de haberse los retenido. Intentaron enmendar el desorden pasado, y trazaron otro mayor para remediar el primero. Pareció se debian dejar los puestos ocupados en Francia, y se obró la retirada con tan poca atencion como la empresa. No hay caso monstruoso á los principios, á que no sigan fines desordenados. Retiráronse los españoles á tiempo, que sólo su eleccion podia obligarlos, dejando de la misma suerte que estaban las fortificaciones, que habian fabricado con gran peligro y dispendio; dejaron las provisiones y víveres prevenidos para su misma defensa, y lo que es más, mucha parte de la artillería; cosa que, por increíble á los franceses, con temor gozaban de su utilidad.

Pasó adelante la atención y deseo de venganza con que el Conde-Duque disponia inquietar y divertir al Richelieu en la paz interior de su provincia, y de los intereses que mostraba en la guerra del Artois y Lombardía.

Juzgóse que la Leucata, postrer lugar del Languedoc, ó por más vecino á España, ó tambien por más descuidado de las armas, podia ser á propósito para la embestida: encargóse la empresa á D. Enrique de Aragon, duque de Cardona y de Segorbe, entonces virey de Cataluña, para que, asistido del conde Juan Cerbellon, ilustre soldado milanés, con buena parte de infantería y caballería, obrasen la interpresa ó sitio, si fuese necesario, casi infaliblemente.

Fué sitiada Leucata, porque la ocasion no dió lugar á que se apretase por términos más breves, y despues que á juicio de los españoles no podia resistirse, fué socorrida por los de Narbona y Tolosa tan osadamente, que siendo los católicos acometidos en sus mismos cuarteles, fueron rotos con gran pérdida de gente y no pequeña nota en la opinion.

No tardó mucho el ejército cristianísimo en dar vista á la provincia de Guipúzcoa, gobernada por Enrique de Borbon, príncipe de Condé, hombre en todos tiempos más esclarecido que afortunado: pasó los linderos de la Francia con poderosa mano, á la que obedecian hasta veinte mil combatientes. Viendo España entonces las lises de sangre, que ya la antigua paz y deudo habian vuelto de oro, sitió á Fuenterrabía, plaza de opinion en la Cantábria, y despues de un riguroso asedio, perdió la empresa, el poder y los intentos, habiéndola socorrido contra toda esperanza los ejércitos de D. Juan Alonso Henriquez de Cabrera, almirante de Castilla, y de D. Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, marqués de los Vélez, por la industria de Carlos Caraciolo, marqués de Torrecusa, su maestre de campo general.

En este estado se hallaban los negocios de la guerra interior de España al fin del año de 638 (el que entre todos pudo llamar dichoso aquella monarquía); pero aunque sus armas triunfasen victoriosas, érales imposible poder cubrir y asegurar las provincias distantes. Con esta ocasion la tuvieron los franceses el año siguiente de ocupar á viva

fuerza el castillo de Salses (dicho de los geógrafos *Slasulæ*), y última plaza del Rey Católico en el condado de Rosellon: no pudo resistirse á la furia del contrario, que añadiendo al valor natural la injuria del suceso de Fuenterrabía, obraba en Salses como desconfiado y como valeroso. Ganóse en pocos dias, mostrando la fortuna más aquella vez cómo no vinculó las victorias á ninguna nacion.

La bizarría española, contra el comun sentimiento de los prácticos, que no aconsejaban la guerra aquel año, por ser ya los últimos meses de 639, no se acomodó á sufrir un corto espacio ese lunar en el rostro de su república, feísimo á los ojos de los atrevidos, mucho más que á la consideracion de los cuerdos.

Armó grueso ejército el Rey Católico, cuyo mando entregó á Felipe Espínola, marqués de los Balbases, comendador mayor de Castilla, que poco antes habia dejado el reposo de su república, Génova, en que tambien se habia empleado poco despues de grandes ocupaciones de la guerra. Siendo Felipe hijo de Ambrosio, discípulo de aquel gran maestro, ¿cómo se puede creer habrá faltado á la herencia de la sangre y de la doctrina? Con esto juzgo llamarle dignísimo capitán del príncipe que quisiere servir.

La plaza fortificada nuevamente, gobernada por hombre experto, cual era Mr. Espernan, á quien fué encomendada su defensa; la sazón del año, extrañísima al manejo de las armas; el grueso del ejército español, for-

mado de gente más lustrosa que robusta, todo junto fué causa de que se dilatase el sitio y de que las tropas católicas fuesen heridas de terribles enfermedades. Hubo, en fin, de rendirse la plaza, capitulando los franceses briosamente; obtuvieron con todo el castillo de Opol, fuerza poco considerable, y que por cosa sin nombre olvidaron ó disimularon los españoles. Ahora lo podremos advertir no sin misterio, porque parece que en haberle dejado obediente á Francia se denotó la posesion que su rey conservaba de toda aquella tierra, que poco despues le habia de llamar señor.

Casi en estos dias la armada naval del Cristianismo, á cargo de Enrique de Sordis, arzobispo de Burdeos, dió fondo en la Coruña, que, pudiendo destruir, se contentó con amenazar. Detúvose algunos, embarazada quizá en las muchas ocasiones que se le ofrecian, ó de abrasar la armada católica que se hallaba en el puerto, inferior á su número y fortuna (mandada de D. Lope de Hoces, que el año antes habia recibido incendio por el mismo contrario), ó de escalar la plaza, que aunque bien guarnecida de soldados, no pudiera resistirse á un daño grande, por falta de municiones. En medio de esta duda se levantó un gran temporal contra el uso de naturaleza, cuyo brazo peleó por España, gobernado de la divina Providencia; obligóla el viento furioso á que se recogiese en sus puertos con mayor espanto que peligro. Reparóse, y salió á navegar segunda vez la vuelta de España; asom-

bró toda la costa de Vizcaya, y desembarcando en las cuatro villas, arruinó á Laredo, lo intentó en Santander, abrasó sus astilleros, y amenazada nuevamente del tiempo, aún más que del enemigo, que ya salia á buscarla con la infelicísima flota de D. Antonio de Oquendo, se volvió á Francia poco rica de triunfos.

La variedad de esta guerra, diferente todos los años, fué causa de que las tropas y ejércitos del Rey Católico hubiesen de revolverse muchas veces de unas provincias en otras, conforme el enemigo mostraba querer acometerlas, y que á estos sus tránsitos y pasajes se siguiesen los robos, escándalos é insultos que trae consigo la multitud y libertad de los ejércitos. En otras partes llegaban á ser con más exceso insufribles, por la larga existencia en ellas, de tal suerte, que unos y otros pueblos no cesaban de gemir con el peso de la molestia en que los ponian sus armas propias. Era de todas Cataluña, como la más ocasionada, la más afligida provincia.

Habíanse mostrado los catalanes á los principios de la guerra con demasiada templanza: primero tuvieron intento de que se les fiase la defensa de sus plazas; fundábanlo en su práctica y valor, atentos á aquella máxima de la naturaleza, de que cada uno sabe lo que basta para su conservacion; ofrecian no perdonar á gastos ó contribuciones en beneficio de su república; aseguraban al Rey qualquiera invasion por aquella parte; esquivábanse de que entre ellos se introdujesen

armas extrañas; juzgaban como extranjeros los que no eran ellos mismos; en fin, pensaban que en ofrecerlo así servían al Príncipe y á la pátria,

Hizose esta proposicion impracticable á los Consejos por algunos respetos, todos encaminados á la poca satisfaccion que se tenia de los catalanes, de quienes el Rey conservaba alguna memoria cerca de la entereza con que habia sido tratado el año de 632 cuando fué á celebrar sus Córtes. Ayudaban esta poco digna recordacion las diligencias del Conde-Duque, humanamente ofendido de que la nobleza catalana y buena parte de la plebe, se declarasen en favor del almirante de Castilla, cuando en Barcelona sucedieron las contiendas entre el mismo almirante y el Conde-Duque. De otra parte, Jerónimo de Villanueva, protonotario de Aragon, favorecido del Conde, tampoco daba calor á los negocios públicos del Principado, ó fuese lisonja á su dueño, que reconocia desaficionado, ó venganza particular á que le llevaba su propio afecto.

Juzgándose el celo sospechoso, siguióse naturalmente á la duda el desagradecimiento; de modo que á un mismo tiempo aquella atencion que no se tuvo á su servicio, desobligó á los catalanes de proseguirle, y puso á los ministros reales en cierto género de desconfianza. Y si por entonces aquellos no justificaron su intencion afectuosa y sencilla, estos no dejaron, por lo menos, de medir y observar sus fuerzas para lo venidero.

En esta opinion estaban las cosas públi-

cas del Principado, cuando llegó la nueva de que los franceses habian ocupado á Salses; pedia la necesidad prontísimo remedio, y no se hallaban en Castilla todos los medios proporcionados á la guerra. Pareció que esta ocasion habria de ser la piedra de toque donde se daria á conocer la fineza de Cataluña, porque de su pérdida ó de su ganancia siempre sacaban conveniencia, ayudándose de ellos, como de buenos vasallos, y dándoles por otra parte causa á que templasen su orgullo, abatiendo sus fuerzas, si acaso ellos fuesen los que pretendian averiguar alguna sospecha. Con esta ocasion, concedieron una como igualdad con el Espinola en el mando de la empresa al virey de Cataluña. Era en este tiempo D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, que algunos años antes fué reputado por atentísimo repúblico, y como tal, querido de su pueblo.

Con esta eleccion se consiguieron asaz particulares servicios; porque los catalanes, ó ya olvidados del primer desprecio, ó solicitados por la industria del Conde, ó tambien porque las quejas de los príncipes en los hombres no duran más de lo que ellos mismos se lo permiten, acudieron vivamente á la ocasion con grueso número de vasallos y copiosísima provision de víveres; cuéntase este por el más abundante ejército que España formó dentro de sí, cuya prosperidad se fundó sobre la industria de los catalanes.

Concurrieron al servicio de Salses grande

parte de la nobleza y mucha de la plebe; los mismos castellanos, sin atencion á los extremos del Principado, estiman en treinta mil plazas las que pagó y mantuvo Cataluña en los siete meses que duró el sitio, haciendo repetidas levadas de infantería, y continuas conducciones de gastadores para manejo y fortificacion del ejército.

Tanto fué el caudal con que entró en la empresa; y con la misma proporcion que ayudó al número, sirvió tambien al peligro. Hallábanse en el fin de la guerra por todas sus provincias muchos huérfanos y viudas, cuyos padres y esposos habian servido al alimento de aquella bestia insaciable, que se sustentaba en la sangre de los humanos: sus llantos y clamores cargaban sobre su afligida república, que lastimada de ellos, tuvo poco lugar de alegrarse con los vivas del triunfo, que indivisiblemente gozaba Castilla, como si sola ella hubiese merecido el aplauso.

Los catalanes, poco acostumbrados en la edad presente al servicio militar de sus príncipes, juzgaban por de singular fineza sus empleos, que sin duda parecieran grandes, aún en las naciones más belicosas y opulentas.

Con este aprecio esperaban atentísimamente los premios y gratificaciones, por ser cosa natural que el mérito engendre la esperanza. Y si cuantos despues llegaron á publicar los servicios de aquella nacion, los acordaran antes de la queja, no les faltara el consuelo á tiempo que se excusara la descon-

fianza; empero, ó fuese que los ministros á cuyo cargo estaban estas informaciones, tardasen en hacerlas al Rey, ó que juzgando diferentemente de la accion, contasen la deuda por de menor calidad, ó que tambien, como sucede en las Córtes, aquel expediente no hallase en los ánimos la sazón y fuerza que las más veces falta en los negocios ajenos (como si el pagar servicios y obligaciones no fuese el más propio negocio de los reyes), y se determinase para otro tiempo el premio de aquella gente, dicen ellos, y la verdad lo confirma, que no solamente tardaron las mercedes y gracias, pero que ni un ligero ó vano agradecimiento de sus aciertos reconocieron jamás; y sin duda, si no se les negó con artificio, la suerte, que ya lo iba encaminando á otros fines, ordenó que el desprecio de los mayores disimulase aquella grande obligacion. Esta experiencia volvió á despertar en ellos, si no un arrepentimiento de lo pasado, un propósito de no tentar con nuevos méritos segunda vez la fortuna; así fué comun el interior descontento introducido en el ánimo de todos. Si llegasen á conocer los príncipes qué baratamente compran la afición de los vasallos, y lo mucho que vale el aplauso universal de las gentes, ninguno llegara á ser remiso, cuanto más á parecer ingrato.

No se juzgaban todavía por acabadas las cosas de Francia con la recuperacion de Sálises, porque aún despues de su cobro quedaba la guerra en el mismo estado que antes de perdida; su victoria tambien habia dado

ocasion á mayores pensamientos en el Conde-Duque, que ya entonces juzgaba por corta felicidad sólo la conservacion de su imperio: el invierno riguroso, la gente fatigada y enferma del trabajo de la campaña, vivamente pedia lugar de cura y descanso; las conveniencias no permitian se apartasen tanto las armas, que las tropas fuesen reducidas á Castilla, ni su gran desmayo daba tiempo para que se pudiese pensar el modo de acomodarlas.

En esta consideracion ordenaron el Espinola y Santa Coloma que, guarnecidas las plazas de la frontera, conforme pedian las ocasiones presentes, lo restante del ejército se repartiase por el país, en varios cuarteles, segun la capacidad de los pueblos. Salió esta resolucion molestísima á los catalanes, que habian sufrido el pasado hospedaje con gran paciencia, esperando que con la mejora de las armas católicas saldrian de gran opresion, aliviándose de las milicias que tantos años habian agasajado contra su natural, y perturbacion de sus fueros. Empero viendo que nuevamente se comenzaban á acomodar para proseguir la guerra, no se hallaba entre ellos hombre alguno que con templanza supiese llevar aquel accidente, á que tampoco ninguno podria resistir,

Cumplióse, en fin, la disposicion de los cabos; y los catalanes, que ya obedecian, antes rabiosos que atentos, asentaron más este peso por nueva partida en el gran memorial de sus agravios.

Pasó adelante el daño, porque hallándose

las rentas reales en sumo aprieto, procedido del continuado dispendio de la guerra, siguióse que los socorros ordinarios de los soldados no corriesen entonces con aquella igualdad y concierto que pide la infalible necesidad de los ejércitos. Era fuerza que á la falta comun en que se hallaban todos se siguiese nueva inquietud y discordia, que habiendo tomado tantas veces motivo en la ambicion y demasia, no era mucho que entonces se ocasionase en la miseria y hambre de la gente. Llegaban estas noticias á Barcelona y á los cabos, y al principio no parecieron otra cosa que alguna de aquellas ordinarias contiendas entre soldados y paisanos, achaque para que ninguna prudencia halló remedio.

Crecian cada instante las cartas y las quejas, ya de los ministros de la provincia, ya de los soldados del ejército. Quejábanse estos, oprimidos de su continua miseria, juzgando por excesivo trabajo el que padecian cuando los enviaban al descanso; acusaban la dureza de sus patrones y aún su soberbia, que los trataban como esclavos, no como compañeros; justificaban su causa con que no pedian más de lo lícito (su gran aprieto podrá ser les hiciese parecer corta cualquiera demostracion oficiosa). Aquellos se quejaban de la insolencia militar; representaban su codicia y trato violentísimo; hacian memoria del sufrimiento pasado; decian que su pobreza, y no su impaciencia, lo rehusaba; que ellos acudian aún con más de lo posible: pero que la ingratitud y libertad de

los huéspedes ahogaba todos los medios de su industria.

Oíanse los clamores de unos y otros, que esto parecia entonces lo más que se podia hacer por ellos, y en medio de las dudas y quejas, ninguna cosa se advertia competente á la templanza, sinó era el mostrarles lástima á cada uno; que este es el más fácil medio para aplicar á aquellas cosas que no tienen remedio.

El de Santa Coloma, combatido á un mismo tiempo de celo del servicio de su rey y de compasion de sus naturales, inclinaba diferentemente el ánimo, segun lo llevaba la fuerza de la razon; algunas veces reprendia los excesos y libertad de la soldadesca, y otras se convertia contra los mismos moradores; pero los catalanes, celosos de entender que en su corazon tuviesen lugar otros respetos que los que debian á la conservacion de su pátria, y creyendo tambien que su fortuna crecia con las ruinas de la república, por instantes mudaban en aborrecimiento la primera aficion que le tenian.

El Espínola procuraba la conservacion de su ejército, juzgando que á su oficio no tocaba arbitrar los medios del descanso y sosiego del Principado (propia fatiga al espíritu del Santa Coloma), y persuadido de algunos hombres más prácticos que amantes de la nacion catalana (y entre ellos de don Juan de Benavides y de la Cerda, veedor general de la provincia), disponia á este tiempo en gracia de la hacienda real un

gran negocio, á que mejor pudiéramos llamar mina secreta, que despues arruinó la paz comun de Cataluña.

Tratóse por algunos dias aquella negociacion en consultas y papeles secretísimos; era de hermosa apariencia en orden á la utilidad del Principe, y comprendia interiormente riesgos á la república, como despues lo dieron á conocer sus efectos; las conveniencias agradables no hicieron lugar á que se penetrase con la consideracion hasta el peligro; así, en corto espacio de tiempo se pensó, se consultó, se aprobó y caminó á su ejecucion.

Habia el Espínola manejado los ejércitos de Milan; tenia más conocimiento de la gran sustancia y fertilidad de aquella tierra, de lo que alcanzaba de la cortedad ú opulencia de los catalanes; y de tal suerte se llevó y dejó llevar, lisonjeado de aquel pensamiento, que asentó consigo y los otros, podria conseguir que la provincia acudiese á mantener el ejército católico, como lo hacen los gruesísimos pueblos de la Lombardía. Así, habiendo alcanzado la permission y aun el agradecimiento del Rey, sin otra prevencion ó diligencia, facilitando la ley en el ejemplo, y fortificándola, á su parecer insuperablemente, en las mismas armas que le obedecian, despachó con prontitud órdenes á los pueblos y cuarteles para que sirviesen con el socorro ordinario á las tropas de su alojamiento; señaló bocas á los oficiales y soldados, cantidades de forrajes á la caballeria; separó los cuarteles al tren y bagajes; en fin,

distribuyendo los despachos conforme la ciencia militar, si él no faltara á la templanza, como no faltó á la disciplina, no pudiéramos negar que habia hecho un gran servicio á su señor.

Acudieron á embarazar este primer efecto, las universidades, donde primero llegó el aviso; empero el Espínola, por moderar su queja, las dió á entender que ni su intencion ni la del Rey era obligarles á que diesen más á los soldados de lo que daban de antes; que era sólo arbitrarles un medio que sirviese como de tasa á su codicia dellos y de moderacion á la liberalidad de los pueblos; que no se hacia más de mudar el nombre, llamando contribucion á lo que primero se pudo llamar cortesía; que la estrechez de los tiempos presentes no daba lugar á que el Rey dejase de valerse de tan buenos vasallos; que el beneficio de aquellas armas era más propio de Cataluña que de Castilla, pues se oponian á la invasion de sus enemigos; que el soldado hace al labrador arar y recoger seguro; no menos el labrador debe hacer que el soldado pelee satisfecho; que el tiempo del servicio seria cortísimo; que apenas conocerian el peso, cuando ya se le quitarian del hombro; que la necesidad era tan grande, que por fuerza les habria de tocar alguna parte; que cuando es inmensa la carga, muchos brazos la facilitan y hacen ligera; finalmente, que la voluntad de los reyes, y con la razon á las espaldas, siempre es digna de obediencia.

Así pensó persuadirles el Marqués; pero

ningun advertimiento ó dulzura fué capaz de templar el enojo y rabia de aquella gente en la proposicion señalada, y mucho más cuando últimamente lo escuchaban como precepto.

Rompieron con furia y desórden en concertadas palabras y algunos hechos de mayor desconcierto; entonces hacian larguísima lista de sus progresos y servicios, celebraban sus obras, exageraban su paciencia; luego cotejaban los méritos con las mercedes, y toda esta cuenta venia á parar en endurecerse más en su propósito; los más atentos clamaban la libertad de sus privilegios, revolvian todas las historias antiguas, mostraban claramente la gloria con que sus pasados habian alcanzado cuanta honra hoy perdian con vituperio sus descendientes. Algunos, con más artificio que celo, daban como un cierto género de queja contra la liberalidad de los reyes antiguos, que tan ricos los habian dejado de fueros, cuya religiosa defensa ya les costaba tanta injuria y peligro.

Los soldados, gente por su naturaleza licenciosa, fortalecidos en la permission, no habia insulto que no hallasen lícito; discurrían libremente por la campaña sin diferenciarla del país contrario, desperdiciando los frutos, robando los ganados, oprimiendo los lugares; otros dentro de su propio hospedaje, violentando las leyes del agasajo, osaban á desmentir la misma cortesía de la naturaleza. Unos se atrevian á la hacienda, disipándola; otros á la vida, haciendo contra

ella; y muchos fulminaban atrozmente contra la honra del que los sustentaba y servia. Toda la fatigada Cataluña representaba un lamentable teatro de miserias y escándalos, tan execrables á la consideracion de los cristianos como á la de los políticos.

Disculpábase cada cual con la aficcion de la hambre que el ejército padecia comunemente, como si los delitos y desórdenes fuesen medios proporcionados para alcanzar la prosperidad. El natural aprieto á que nos reduce la miseria humana, casi no hay accion que nos evite; empero de tal suerte nos debemos valer de esta infelicísima libertad, que no nos hagan parecer brutos esas mismas pasiones que nos hacen parecer hombres.

Los que mandaban las tropas reales, fatigados de la misma falta ó de la misma ambicion, ni enmendaban los soldados, ni daban satisfaccion á los paisanos: gran culpa de los que tienen ejércitos á su cargo, permitir toda la libertad de que pretende valerse la juventud y descuello de los que siguen la guerra: bien es verdad que la milicia affligida está incapaz de ninguna disciplina; el descuido de estos ó su artificioso silencio despertaba más las quejas de todo el Principado, y en pocos dias, aunque asentado sobre muchos casos, ocupó la discordia de tal suerte los ánimos de los naturales, que ya ninguno buscaba el remedio, sino la venganza.

A este tiempo el Espínola, llamado de mayores ocupaciones, ó de su mayor dicha, habia dejado el régimen de las armas. Suerte

es, y no injuria, de poner la espada enflaquecida para que se rompa en manos del segundo diestro que la coge ambicioso: uníase todo el mando en el Santa Coloma, que, apropiándose más en el patrocinio de los soldados, al mismo tiempo que se afirmaba en el baston de general, resbalaba en la silla de virey: tan contrario concepto habian formado de su celo ya los naturales.

Entendíase exteriormente, y no sin buenos fundamentos, que este modo de gobierno podria ser el más suave á la provincia, porque llevando el ejército á las manos de su natural, no podria haber la ocasion de queja que pudiera, trayendo el Principado al gobierno del extranjero. Pero esto mismo era en el Santa Coloma un nuevo estudio que le desvelaba en hacerse más agradable á los soldados que á los paisanos, temiendo, podrian decir ellos, que su corazon era sólo de sus patricios. Los catalanes con el mismo temor observaban diferente atencion en el Santa Coloma para las materias del ejército que para la conservacion de la provincia; y á la verdad él deseaba satisfacer los forasteros, llevado de la razon, que enseña cuán importante es á los hombres grandes el aplauso y gracia de las armas, que tantas veces en el mundo, no sólo han hecho famosos algunos en su misma esfera, sino que los han subido hasta la majestad del imperio.

Esta consideracion por ventura le incitó á granjear la gracia y voluntad de los soldados, ó porque, juzgando la razon más de su

parte, pretendian emplearse en su desagravio. Eran continuas las lástimas que cada día parecían por los tribunales y audiencias, repetidas por las voces y plumas de abogados en Barcelona, y confirmadas con llantos y clamores de los pobres.

Publicábanse cada vez más y mayores delitos de la soldadesca, escribíanse procesos, sacábanse manifiestos, ofrecíanse memoriales, hablábanse en las plazas, motejábanse en las conversaciones, y acusábanse desde los púlpitos. Todo el escándalo y descontento de los nobles y plebeyos tenía por objeto la opresion de su pátria; otras veces las exequias y luto tristísimo daban testimonio de muertes y desastres continuos. Fué entre todas profundamente sentida la de D. Antonio Fluviá, á quien habian abrasado en un castillo suyo algunas tropas de caballería napolitana á cargo de los Espatafóras; bien que entre los españoles y catalanes hubo gran diferencia en contar los principios del caso, refiriéndole cada cual como más se acomodaba á su razon. Mas no era este sólo el delito escandaloso: muchos y varios se referian, donde podemos pensar que ni en todo los unos fueron culpados, é inocentes los otros; más antes que, como entre ellos sembró el ódio el fertilísimo grano de su discordia, tales se podian esperar las cosechas de turbacion y desconsuelo universal.

Mirábalo ya con recelo de mayor daño el Santa Coloma, y pensando evitar muchas ocasiones al desabrimiento de los naturales, tuvo por cosa conveniente que las quejas

comunes de los soldados no corriesen con el estilo de la curia punitiva, juzgando, segun la experiencia, que muchas de las acusaciones eran falsas, y que de las verdaderas no seria conveniente vivir escrita la memoria de tan torpes acontecimientos. Persuadido de este discurso mandó por el doctor Miguel Juan Magarola que ninguno de los abogados de Barcelona pudiese asistir á las causas ordinarias de paisanos contra soldados. Fué esta la cosa más sensible para los afligidos, pues es verdad que el último desconsuelo del miserable es quitarle hasta la voz para pedir el remedio. Al rigor de este mandamiento comenzaron á esforzar las voces los quejosos, como sucede al agua que, detenida por algun espacio, revienta por otra parte ó sale por aquella con mayor ímpetu.

Vanas salian y contrarias las diligencias encaminadas á la salud pública; vivian todos los pueblos en temor y aborrecimiento de los soldados, estremecidos con el incendio del Fluviá. Corria fama en Santa Coloma de Farnés, lugar del vizconde de Joch, que el tercio de D. Leonardo Móles caminaba á destruirle, porque entonces entre el hospedaje y la ruina no habia ninguna diferencia; si bien ellos propiamente temian que los napolitanos pretendisen vengarse, como amenazaban, de los agravios recibidos en otro pueblo vecino. Procuró el vizconde, en Barcelona, desviar el peligro de los suyos; pero no pudo alcanzar otro medio que haberse enviado contra el mismo lugar un alguacil real dicho Monredon (es en Cataluña

este oficio de mayor estimacion y dignidad que en Castilla). Era el hombre de naturaleza asaz acomodada á su intento, soberbio y áspero. Llegó publicando amenazas, pretendió culpar y castigar sin reservar ninguno, siendo la primera parte de su prevenido castigo alojar en la villa todo el tercio del Móles: advertidos, pues, de su enojo los moradores por la experiencia de otras demasías, comenzaron á dejar el lugar, retirándose á la iglesia. Desesperóse el Monredon, reconociendo cómo los vecinos iban escapándose de sus manos, y mandó públicamente fuesen quemadas las casas que sus moradores desamparasen. A este terrible mandamiento se opuso alguno, que los catalanes afirman ser forastero, y aunque natural, ni por eso olvidado como indigno; pero él, arrebatado de su furor, le disparó una pistola á los pechos. Sus criados y otros que le seguian, imitando la barbaridad de su dueño, como á la seña militar oyéndola, se arrojaron á embestir á la plebe descuidada y temerosa; trabóse la pendencia entre estos y aquellos con muerte y sangre de algunos naturales. Engrosóse su número, ya con mayores intentos que la defensa; retiróse el Monredon á una casa, donde pensó escaparse; cercáronse la los ofendidos, y pegándola fuego, ni el partido de la confesion, que pedía, quisieron concederle.

La nueva de este suceso prosiguió en irritar y revolver el ánimo de los reales, dándole al Santa Coloma desde aquel punto más cuidado las cosas, como aquel que ya tocaba

con las manos lo que hasta entonces miraba como desde lejos el discurso. Envió contra el pueblo uno de sus oidores, á cuyas lentísimas diligencias se consiguió la entrada en la villa por los soldados de Móles, y después su ruina: fueron quemadas y derribadas poco menos de doscientas casas. No perdonó su furia á la iglesia consagrada á Dios, como ya dicen se habia atrevido en el incendio lamentable de Rius de Arenas, ó fuese sacrilega malicia de algun hereje disimulado en el ejército católico, ó inevitable peligro de los que trae consigo la guerra, digno siempre de lágrimas, y que yo llego á escribir con moderacion, segun lo que he visto y he oido, por no escandalizar la memoria del que leyere con la recordacion de este abominable suceso. Tampoco es mi propósito ofender el nombre ó justificacion de los que en ello se dice han tenido parte: quede la verdad sin injuria y sin mancha la inocencia, y desengañe el tiempo á la posteridad, ya que nosotros padecemos la duda.

Contenia el campo católico, además de los tercios españoles, algunos regimientos de naciones extranjeras, venidos de Nápoles, Módena é Irlanda, los cuales, no solo cumplidamente constan de hombres naturales, mas antes entre ellos se introducen siempre muchos de provincias y religiones diversas; los trajes, lengua y costumbres, diferentes de los españoles, no tanto para con la gente comun, los hacia reputar por extraños en la pátria, sino tambien en la ley: este error, platicado en el vulgo, que de su parte de

ellos alguna vez se ayudaba con demostraciones escandalosas, vino á extenderse de tal suerte, que casi todos eran tenidos por herejes y contrarios de la Iglesia. Miraban con estos ojos los catalanes sus demasías, contando como delitos muchas ligerezas y apariencias dignas de desprecio, en que no hubieran reparado los ojos, acostumbrados á mirar la desenvoltura de los ejércitos.

Habia el Santa Coloma dado cuenta por muchas veces al Rey de la turbacion de aquella provincia; habia significado sus quejas, ofreciendo uno de dos medios para moderarla: eran, ó aliviar los moradores de los alojamientos y contribuciones, á que no se acomodaban y no podian llevar, ó tambien que las tropas se engrosasen á tal número, que los soldados fuesen superiores á los naturales, porque su temor los tuviese obedientes.

No dejó de causar novedad en los ministros del Rey Católico el estilo del Santa Coloma; algunos llegaron á presumir que representaba el segundo remedio, porque, considerándole extraño é imposible, su dificultad los obligase á usar del primero, que era sin falta el más conforme á su deseo.

El Espínola tambien, al lado del Conde Duque, le hacia entender que su industria habia ya facilitado todas las dudas del país, y que el Santa Coloma las volvia á platicar, porque se conociese que en todas las acciones y finezas del Principado tenia parte. Llevados de este discurso, y siempre con incredulidad de su mayor daño, le respondian sin

determinar el fin de las cosas; antes con modos y palabras generales, llenas de duda ó artificio, llegaban, cuando mucho, á decirle castigase los culpados sin excepcion de dignidad ó fuero; que averiguase los delitos por jueces desapasionados. Dejábanle en mayor confusion las respuestas que su misma duda.

Entonces los diputados de la provincia, persuadidos de su celo y obligaciones, con acuerdo de los más prácticos en la república, entendieron que por razon de su oficio les tocaba acudir por la generalidad, oprimida de diferentes excesos. Ofrecióse por parte del Principado delante el Virey el diputado militar Francisco de Tamarit, voz de la nobleza catalana; representó las ofensas y opresiones recibidas. pidió el remedio, protestó por los daños comunes, y con brio no desigual al comedimiento, enseñó cómo desde lejos, algunas misteriosas razones, que todas se aplicaban á mostrar la gran autoridad de la union y poder público.

Recibióle el Santa Coloma con severidad, respondió gravemente, y poco despues aumentó su turbacion la segunda embajada de Barcelona, una y otra encaminada á un mismo fin, fundadas ambas en unas mismas quejas, adornadas con las propias razones y ministradas de un semejante espíritu.

Creció con la ocasion su desplacer, y juzgando que si desde los principios no cortaba las raices á aquella planta de la libertad, que ya temia nacida, podria ser despues durísima de arrancar, y cuya sombra causaria

abrigó á una miserable sedicion en la pátria, resolvió mandar á la prision, ejecutándolo luego, al diputado Tamarit, como persona principal en el magistrado, y por la ciudad, á Francisco de Vergos y Leonardo Serra, entrambos votos del Concejo de Ciento; y que contra el diputado eclesiástico procediesen los jueces del breve apostólico impetrado á este fin, porque la riguridad usada con los mayores excusase el castigo de los pequeños.

Sintiólo interiormente la ciudad, aunque sin voces, que las más veces el silencio suele ser efecto del mayor dolor. Cualquiera guardaba en su ánimo la afrenta de su república, como si él sólo fuese el ofendido, proponiendo consigo mismo el desagravio comun, que porque le deseaban igual á la injuria, ninguno se determinaba á vengarse por sí solo.

Dió el Santa Coloma aviso al Rey de la demostracion hecha en Barcelona, y no sin vanidad de lo obrado, decia del silencio en que la ciudad se hallaba á vista de su resolucion, y como ya ninguno osaria á declararse en favor de la república; que procedia en formar el proceso y averiguar la culpa; que el castigo podria quedarse al arbitrio real. Llegó á entender que en esta accion cobraba todo el crédito dudoso al juicio de los otros ministros, que no le podrian argüir flojedad alguna que no satisfaciese la deliberacion de haber castigado los más poderosos: en fin, esta diligencia, en su ánimo, fué más sacrificada á la lisonja que á la equidad. No dejó de agradecersele el Rey, ordenán-

dole que unos y otros reos fuesen reducidos á prision áspera mientras se pensaba el castigo conveniente ó se pasaban al castillo del Perpiñan. Satisfizose su mandamiento, volviendo á renovar entonces la provincia las antiguas llagas de su afrenta; y como desde el corazon se comunica la vida ó la muerte á las más partes del cuerpo, así desde Barcelona, como corazon del Principado, se derivaba el veneno de la injuria por todas sus regiones en cartas y avisos, con tanta prontitud, que en breves dias el ánimo de todos parecia gobernado de una sola pasion.

Estiman los catalanes notablemente sus magistrados, y sobre todos, aquellos que representan la autoridad suprema de la república, como los romanos á sus dictadores; no podian mirar sin lágrimas sus mayores arastrando los hierros, en que los oprimia la violencia de su señor; lloraban su libertad como perdida, y todos temian el castigo á proporcion de su fortuna. Encendiase con cada accion el mortal ódio contra la persona del Virey; entendian que la gracia comun lo habia subido á la dignidad; cuanto más lo juzgaban obligado, tanto más ingrato les parecia; mirábanle con ceño de parricida, y todo su pensamiento se empleaba en cómo les seria posible arrojar de su gobierno aquel hombre que tan mal habia usado de sus aplausos.

De este vivísimo deseo de venganza, resultaron miserables efectos en toda Cataluña, porque siendo ya comun el ódio entre naturales y soldados, ninguno buscaba otra

razon para dañar al contrario, que el ser de estos ó aquellos. Llegábase el tiempo de disponer las cosas de la guerra aquel año, y las tropas se comenzaban á revolver en sus cuarteles para marchar donde les era señalado; pero los catalanes, que ya pensaban eran públicos sus propósitos, mostraban temerlas como enemigas. De la misma suerte los soldados, sin aguardar otra averiguacion más del temor de los naturales, los ofendian y robaban sin piedad alguna.

Marchaban las compañías de unos lugares á otros, y salian á recibirlas armados los paisanos, como á gente contraria; en otras partes los agasajaban feamente contra las leyes naturales, y, como en la casa de Thiés-tes, desde la mesa pasaban á la sepultura: unos pueblos pagaban tal vez la insolencia de otros, con incendios, muertes y vituperios; corrian por todo el país rios de sangre, cuyo movimiento no obedecia á ningun poder ó industria. Bien procuraba el Santa Coloma impedir los excesos, aunque no sabia de todos (esta es la primera calamidad que padecen los males de la república); empero no se hallaba medicina de tan fuerte virtud, que templase el poder de la malicia comun, y los accidentes llevados de la violencia de otros, venian á hacer una sucesion de desastres, como cosa natural é infalible.

Hállome ahora obligado á dar alguna noticia de Cataluña, para que mejor se entienda lo que habré de decir despues, tocando en sus antigüedades, del natural y costumbres de sus moradores, y otras cosas que

pertenecen á mi historia; todo procuraré hacer en cortísima digresion. No ofenda mi brevedad la grandeza de esta provincia, ni mi juicio embarace la noticia de los más bien informados; bien que yo en procurarlas certísimas de lo que no ví, he cumplido con mi obligacion, y quizá con mi deseo.

Es Cataluña la provincia más oriental de España, puesta por los romanos en la Citerior, despues en la Tarraconense, nombre derivado á su tercera parte de la antigua ciudad de Tarragona, famosa en aquellas edades, y en esta, célebre por sus militares acontecimientos. De los pueblos celtas ó celtiberos fué llamada Celtiberia; pero en siglos más próximos, entre godos y alanos, que la ocuparon, mudó el primer nombre, llamándose, de las naciones dominantes, Gotia Alania ó Gocia Alonia, y ahora Catalonia ó Cataluña, obedeciendo á los tiempos en la variedad de los nombres como en la del imperio.

Tiene á Levante la Galia, dicha Narbonense, de quien la dividen los Pirineos, famosos montes de Europa, que unos denominan de *Pyrr*, voz griega que significa fuego, y lé fué aplicada por su memorable incendio; otros, de un antiguo rey en España llamado Pyrrros. A Poniente confina con Aragon y parte de Valencia: apártalos en ciertos lugares el rio Ebro; pero en otros pasan allende sus aguas algunos pueblos de Cataluña. Por el Septentrion la toca Navarra y el Bearne, y se acaba en el mar Mediterráneo por el lado que mira á Mediodía. Divídese toda la tierra en

cinco provincias diferentes, que algunas de ellas tuvieron diferente señorío; las más célebres son Cataluña, de quien habemos dicho; Rosellon, llamado Rhusino; Cerdaña, que es la antigua *Sardonum*, despues Conflent y Ampurdan. Ahora se comprenden todas en el condado de Barcelona, cuyo estado, segun las historias, tuvo principio en Ludovico Pio, hijo de Carlo-Magno, año del Señor, 814; si bien aquella ciudad, con algunas otras de su dominio, se cuentan entre las dudosas fundaciones de Hércules, ó Amílcar Barcino, como otros dicen: juntas sus provincias, hacen un principado, siéndoles comun á sus naturales una lengua, un hábito y unas costumbres, en que se diferencian poco de los narbonenses ó languadoques, de quienes se han derivado.

Son los catalanes, por la mayor parte, hombres de durísimo natural; sus palabras pocas, á que parece les inclina tambien su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas; en las injurias muestran gran sentimiento, y por eso son inclinados á venganza; estiman mucho su honor y su palabra; no ménos su exencion, por lo que entre las más naciones de España son amantes de su libertad. La tierra, abundante de asperezas, ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos con pequeña ocasion; el quejoso ó agraviado deja los pueblos y se entra á vivir en los bosques, donde en continuos asaltos fatigan los caminos; otros, sin más ocasion que su propia insolencia, siguen á estotros; estos y aquellos se mantienen por la industria de sus insultos. Llaman comun-

mente andar en trabajo, aquel espacio de tiempo que gastan en este modo de vivir, como en señal de que le conocen por desconcierto; no es accion entre ellos reputada por afrentosa, antes al ofendido ayudan siempre sus deudos y amigos. Algunos han tenido por cosa política fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en los acontecimientos civiles: con este motivo, han conservado siempre entre sí los dos famosos bandos de narros y cadells, no ménos celebrados y dañosos á su pátria que los Güelfos y Gibelinos de Milan, los Pafos y Médicis de Florencia, los beamonteses y agramonteses de Navarra, y los gamboinos y oñasinos de la antigua Vizcaya.

Todavía se conservan en Cataluña aquellas diferentes voces, bien que espantosamente unidas y conformes en el fin de su defensa: cosa asaz digna de notar, que siendo ellos entre sí tan varios en las opiniones y sentimiento, se hayan ajustado de tal suerte en un propósito, que jamás esta diversidad y antigua contienda les dió ocasion de dividirse; buen ejemplo para enseñar ó confundir el orgullo y disparidad de otras naciones, en aquellas obras cuyo acierto pende de la union de los ánimos.

Habitan los quejosos por los boscajes y espesuras, y entre sus cuadrillas hay uno que gobierna, á quien obedecen los demás. Ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos Roque Guinart, Pedraza y algunos famosos capitanes de bandoleros, y últimamente, D. Pedro de Santa Cilia y Paz,

caballero de nacion mallorquin, hombre cuya vida hicieron notable en Europa las muertes de trescientas y veinticinco personas, que por sus manos ó industria hizo morir violentamente, caminando veinticinco años tras la venganza de la injusta muerte de un hermano. Ocúpase estos tiempos D. Pedro sirviendo al Rey Católico en honrados puestos de la guerra, en que ahora le da el mundo satisfaccion del escándalo pasado.

Es el hábito comun acomodado á su ejercicio; acompañanse siempre de arcabuces cortos llamados pedreñales, colgados de una ancha faja de cuero, que dicen charpa, atravesada desde el hombro al lado opuesto. Los más desprecian las espadas como cosa embarazosa á sus caminos; tampoco se acomodan á sombreros, mas en su lugar usan boquetes de estambre listados de diferentes colores, cosa que algunas veces traen como para señal, diferenciándose unos de otros por las listas; visten larguissimas capas de jerga blanca, resistiendo gallardamente al trabajo, con que se reparan y disimulan; sus calzados son de cáñamo tejido, á que llaman sandalias; usan poco el vino, y con agua sola, de que se acompañan, guardada en vasos rústicos, y algunos panes ásperos que se llevan, siempre pasados del cordel con que se ciñen, caminan y se mantienen los muchos dias que gastan sin acudir á los pueblos.

Los labradores y gente del campo, á quien su ejercicio en todas provincias ha hecho llanos y pacíficos, tambien son oprimidos de esta costumbre; de tal suerte, que unos

y otros, todos viven ocasionados á la venganza ó discordia por su natural, por su habitacion y por el ejemplo. El uso antiguo facilitó tanto el escándalo comun, que, templando el rigor de la justicia, ó por ménos atenta ó por ménos poderosa, tácitamente permite su entrada y conservacion en los lugares comarcanos, donde ya los reciben como vecinos.

No por esto se debe entender que toda la provincia y sus moradores vivan pobres, sueltos y sin policia; antes, por el contrario, es la tierra, principalmente en las llanuras, abundantísima de toda suerte de frutos, en cuya fertilidad compite con la gruesa Andalucía, y vence cualquiera otra de las provincias de España; ennoblécenla muchas ciudades, algunas famosas en antigüedad y lustre; tiene gran número de villas y lugares, algunos buenos puertos y plazas fuertes; su cabeza y córte, Barcelona, está llena de nobleza, letras, ingénios y hermosura; y esto mismo se reparte con más que medianía á los otros lugares del Principado. Fabricó la piedad de sus principes, señalados en la religion, famosos templos consagrados á Dios. Entre ellos luce, como el sol entre las estrellas, el santuario de Monserate, célebre en todas las memorias cristianas del universo. Reconocen el valor de sus naturales las historias antiguas y modernas en el Asia y Europa; ¿Africa tambien no se lo confiesa? Es, en fin, Cataluña y los catalanes una de las provincias y gentes de más primor, reputacion y estima que se halla en

la grande congregacion de estados y reinos de que se formó la monarquía española.

Andaba en este tiempo más viva que nunca en el Principado la plática de las cosas públicas, que cada uno encaminaba segun su intencion ó noticia; aunque generalmente la cólera de los naturales, persuadidos de su efecto, daba poco lugar á distinguir la razon del antojo. Habian los casos presentes sacado muchos hombres de sus casas, algunos ofendidos y otros temerosos; vivian estos retirados, segun su costumbre y continuo deseo de inquietud y venganza; engrosábase cada dia con esta gente el número de los que infestaban la campaña: de suerte que su fuerza y atrevimiento era bastante á poner en cuidado cualquiera de los pueblos pacíficos; empero ellos, esperando la ocasion favorable que ya les traia el tiempo, se disimulaban más de lo que se comedian.

Crecia con las ocasiones la furia del pueblo, hasta que en 12 de Mayo rompió tumultuosamente las cárceles, sacando al diputado militar y otros oficiales del comun de la prision pública, de que avisados los más, acudieron al remedio de mayor daño sin artificiosa diligencia: los inquietos, como triunfantes, amenazaban las casas de Santa Coloma y marqués de Villafranca: fué como prohemio aquel dia á la obra que ya determinaban. Habíanse retirado los dos á la Tarrazona, donde, asistidos de los conselleres y algunos caballeros, salieron libres, excusando aquella vez el peligro á la injuria.

Habia entrado el mes de Junio, en el cual, por uso antiguo de la provincia, acostumbran bajar de toda la montaña hácia Barcelona muchos segadores, la mayor parte hombres disolutos y atrevidos que lo más del año viven desordenadamente, sin casa, oficio, ó habitacion cierta; causan de ordinario movimientos é inquietud en los lugares donde los reciben; pero la necesidad precisa de su trato parece no consiente que se les prohíba: temian las personas de buen ánimo su llegada, juzgando que las materias presentes podrian dar ocasion á su atrevimiento en perjuicio del sosiego público.

Entraban comunmente los segadores en visperas del Córpus, y se habian anticipado aquel año algunos: tambien su multitud, superior á los pasados, daba más que pensar á los cuerdos, y con mayor cuidado por las observaciones que se hacian de sus ruines pensamientos.

El de Santa Coloma, avisado de esta novedad, procuró, previniéndola, estorbar el daño que ya antevia; comunicólo á la ciudad, diciendo le parecia conveniente á su devocion y festividad que los segadores fuesen detenidos, porque con su número no tomase algun mal propósito el pueblo, que ya andaba inquieto; pero los consellers de Barcelona (así llaman los ministros de su magistrado; consta de cinco personas), que casi se lisonjeaban de la libertad del pueblo, juzgando de su estruendo habria de ser la voz que más constante votase el remedio de su república, se excusaron con que

los segadores eran hombres llanos y necesarios al manejo de las cosechas; que el cerrar las puertas de la ciudad causaría mayor turbacion y tristeza; que quizá su multitud no se acomodaría á obedecer la simple órden de un pregon. Intentaban con esto poner espanto al Virey para que se templase en la dureza con que procedía; por otra parte, deseaban justificar su intencion para cualquier suceso.

Pero el Santa Coloma ya imperiosamente les mostró con claridad la peligrosa confusion que los aguardaba en recibir tales hombres; empero volvió el magistrado por segunda respuesta que ellos no se atrevían á mostrar á sus naturales tal desconfianza; qué reconocían parte de los efectos de aquel recelo; que mandaban armar algunas compañías de la ciudad para tenerla sosegada; que donde su flaqueza no alcanzase, supliese la gran autoridad de su oficio; pues á su poder tocaba hacer ejecutar los remedios que ellos sólo podían pensar y ofrecer. Estas razones detuvieron al Conde, no juzgando por conveniente rogarles con lo que no podía hacerles obedecer, ó tambien porque ellos no entendiesen eran tan poderosos, que su peligro ó su remedio podía estar en sus manos.

Amaneció el dia en que la Iglesia católica celebra la institucion del Santísimo Sacramento del altar; fué aquel año el 7 de Junio; continuóse por toda la mañana la temida entrada de los segadores. Afirman que hasta dos mil, que con los anticipados, hacían más de dos mil y quinientos hombres, algunos de

conocido escándalo; dicese que muchos, á la prevencion y armas ordinarias, añadieron aquella vez otras, como que advertidamente fuesen venidos para algun hecho grande.

Entraban y discurrían por la ciudad; no habia por todas sus calles y plazas sinó corrillos y conversaciones de vecinos y segadores; en todos se discurría sobre los negocios entre el Rey y la provincia, sobre la violencia del Virey, sobre la prision del diputado y concejeros, sobre los intentos de Castilla, y últimamente, sobre la libertad de los soldados; despues, ya encendidos de su enojo, paseaban llenos de silencio por las plazas, y el furor, oprimido de la duda, forcejeaba por salir asomándose á los efectos, que todos se reconocian rabiosos é impacientes; si topaban algun castellano, sin respetar su hábito ó puesto, lo miraban con mofa y descortesía, deseando incitarlos al ruido; no habia demostracion que no prometiese un miserable suceso.

Asistian á este tiempo en Barcelona, esperando la nueva campaña, muchos capitanes y oficiales del ejército, y otros ministros del Rey Católico, que la guerra de Francia habia llamado á Cataluña; era comun el displacer con que los naturales los trataban. Los que eran más servidores del Rey, atentos á los sucesos antecedentes, median sus pasos y divertimientos, y entre todos se hallaba como ociosa la libertad de la soldadesca. Habian sucedido algunos casos de escándalo y afrenta contra personas de gran puesto y calidad, que la sombra de la noche ó el

temor habia cubierto; eran, en fin, frequentísimas las señales de su rompimiento. Algunos patrones hubo que, compadecidos de la inocencia de los huéspedes, los aconsejaban mucho de antes se retirasen á Castilla; tal hubo tambien que, rabioso con pequeña ocasion, amenazaba á otro con el esperado día del desagravio público.

Este conocimiento incitó á muchos, bien que su calidad y oficio les obligase á la compañía del Conde, á que se fingiesen enfermos é imposibilitados de seguirles; algunos, despreciando ó ignorando el riesgo, le buscaron.

Era ya constante en todas partes el alboroto; los naturales y forasteros corrian desordenadamente; los castellanos amedrentados del furor público, se escondian en lugares olvidados y torpes; otros se confiaban á la fidelidad, pocas veces incorrupta, de algunos moradores; tal con la piedad, tal con la industria, tal con el oro. Acudió la justicia á estorbar las primeras revoluciones, procurando reconocer y prender algunos de los autores del tumulto: esta diligencia, á pocos agradable, irritó y dió nuevo aliento á su furor, como acontece que el rocío de poca agua enciende más la llama en la hornaza.

Señalábase entre todos los sediciosos uno de los segadores, hombre facineroso y terrible, al cual, queriendo prender, por haberle conocido, un ministro inferior de justicia, hechura y oficial del Mourdon (de quien hemos dicho), resultó desta contienda ruido

entre los dos; quedó herido el segador, á quien ya socorria gran parte de los suyos. Esforzabase más y más uno y otro partido, empero siempre ventajoso el de los segadores. Entonces, algunos soldados de milicia, que guardaban el palacio del Virey, tiraron hácia el tumulto, dando á todos más ocasion que remedio. A este tiempo rompian furiosamente en gritos: unos pedian venganzas; otros, más ambiciosos, apellidaban la libertad de la pátria; aquí se oía: «¡Viva Cataluña y los catalanes!» Allí otros clamaban: «¡Muera el mal gobierno de Felipe!» Formidables resonaron la primera vez estas cláusulas en los recatados oidos de los prudentes; casi todos los que no las ministraban las oian con temor, y los más no quisieran haberlas oido. La duda, el espanto, el peligro, la confusion, todo era uno; para todo habia su accion, y en cada cual cabian tan diferentes efectos; sólo los ministros reales y los de la guerra lo esperaban, iguales en el celo. Todos aguardaban por instantes la muerte (el vulgo furioso pocas veces para sino en sangre); muchos, sin contener su enojo, servian de pregon al furor de otros; este gritaba cuando aquel heria, y este, con las voces de aquel, se enfurecia de nuevo. Infamaban los españoles con enormísimos nombres; buscábanlos con ánsia y cuidado, y el que descubria y mataba, ese era tenido por valiente, fiel y dichoso.

Las milicias armadas con pretexto de sosiego, ó fuese orden del Conde, ó sólo de la ciudad, siempre encaminada á la quietud,

los mismos que en ellas debian servir á la paz, ministraban el tumulto.

Porfiaban otras bandas de segadores, esforzados ya de muchos naturales, en ceñir la casa de Santa Coloma: entonces, los diputados de la General con los consellers de la ciudad, acudieron á su palacio; diligencia que más ayudó la confusion del Conde, de lo que pudo socorrérsela: allí se puso en práctica saliese de Barcelona con toda brevedad, porque las cosas no estaban ya de suerte que accidentalmente pudiesen remediarse: facilitábanle con el ejemplo de D. Hugo de Moncada en Palermo, que por no perder la ciudad, la dejó, pasándose á Mesina. Dos galeras genovesas en el muelle, daban todavía esperanza de salvacion. Escuchábalo el Santa Coloma; pero con ánimo tan turbado, que el juicio ya no alcanzaba á distinguir el yerro del acierto. Cobróse, y resolvió despedir de su presencia casi todos los que le acompañaban, ó fuese que no se atrevió á decirles de otra suerte que escapasen las vidas, ó que no quiso hallarse con tantos testigos á la ejecucion de su retirada. En fin, se excusó á los que le aconsejaban su remedio, con peligro, no sólo de Barcelona, sino de toda la provincia; juzgaba la partida indecente á su dignidad; ofrecia en su corazon la vida por el real decoro: de esta suerte, firme en no desamparar su mando, se dispuso á guardar todos los trances de su fortuna.

Del ánimo del magistrado no haremos discurso en esta accion, porque ahora el temor,

ahora el artificio, le hacian que ya obrase conforme á la razon, ya que disimulase segun la conveniencia. Afirmase, por sin duda, que ellos jamás llegaron á pensar tanto del vulgo, habiendo mirado apaciblemente sus primeras demostraciones.

No cesaba el miserable Virey en su oficio, como el que con el remo en la mano piensa que por su trabajo ha de llegar al puerto: miraba, y revolvía en su imaginacion los daños, y procuraba su remedio: aquel último esfuerzo de su actividad estaba enseñando ser el fin de sus acciones.

Recogido á su aposento, escribia y ordenaba; pero ni sus papeles ni sus voces hallaban reconocimiento ú obediencia. Los ministros reales deseaban que su nombre fuese olvidado de todos; no podian servir en nada; los provinciales ni querian mandar, ménos obedecer.

Intentó por última diligencia satisfacer su queja al pueblo, dejando en su mano el remedio de las cosas públicas, que ellos ya no agradecian, porque ninguno se obliga ni quiere deber á otro lo que se puede obrar por sí mismo; empero ni para justificarse pudo hallar forma de hacer notoria su voluntad á los inquietos, porque las revoluciones interiores, á imitacion del cuerpo humano, habian de tal suerte desconcertado los órganos de la república, que ya ningun miembro de ella acudia á su movimiento y oficio.

A vista de este desengaño, se dejó vencer de la consideracion y deseo de salvar la vida, reconociendo últimamente lo poco que podia

servir á la ciudad su asistencia, pues antes el dejarla se encaminaba á la lisonja ó á remedio acomodado á su furor. Intentólo, pero ya no le fué posible, porque los que ocupaban la Tarazana y baluarte del mar, á cañonazos habian hecho apartar la una galera, y no ménos, porque para salir á buscarla á la marina, era fuerza pasar descubierto á las bocas de sus arcabuces. Volvióse, seguido ya de pocos, á tiempo que los sediciosos, á fuerza de armas, atropellaban las puertas: los que las defendian, entendiendo la causa del tumulto, unos les seguian, otros no lo estorbaban.

A este tiempo vagaba por la ciudad un confusísimo rumor de armas y voces; cada casa representaba un espectáculo; muchas se ardián, muchas se arruinaban, á todas se perdía el respeto y se atrevia la furia: olvidábase el sagrado de los templos; la clausura é inmunidad de las religiones fué patente al atrevimiento de los homicidas; hallábanse hombres despedazados sin examinar otra culpa que su nacion; aún los naturales eran oprimidos por crimen de traidores: así infamaban aquel dia á la piedad, si alguno abrió sus puertas al afligido ó las cerraba al furioso. Fueron rotas las cárceles, cobrando no sólo la libertad, más autoridad los delinquentes.

Habia el Conde ya reconocido su postrer riesgo, oyendo las voces de los que le buscaban pidiendo su vida; y depuestas entonces las obligaciones de grande, se dejó llevar fácilmente de los afectos de hombre; procu-

ró todos los modos de salvacion, y volvió desordenadamente á proseguir en el primer intento de embarcarse; salió segunda vez á la lengua del agua, pero como el aprieto fuese grande y mayor el peso de las aficciones, mandó se adelantase su hijo con pocos que le seguian, porque llegando al esquite de la galera, que no sin gran peligro los aguardaba, hiciese como lo esperase tambien; no quiso aventurar la vida del hijo, porque no confiaba tanto de su fortuna. Adelantóse el mozo, y alcanzando la embarcacion, no le fué posible detenerla (tanta era la furia con que procuraban desde la ciudad su ruina): navegó hácia la galera, que le aguardaba fuera de la batería. Quedóse el Conde mirándola con lágrimas, disculpables en un hombre que se veia desamparado á un tiempo del hijo y de las esperanzas; pero ya cierto de su perdicion, volvió con vagarosos pasos por la orilla opuesta á las peñas que se llaman de San Beltran, camino de Monjuich.

A esta sazón, entrada su casa y pública su ausencia, le buscaban rabiósamente por todas partes, como si su muerte fuese la corona de aquella victoria; todos sus pasos reconocian los de la Tarazona: los muchos ojos que lo miraban caminando como verdaderamente á la muerte, hicieron que no pudiese ocultarse á los que le seguian. Era grande la calor del dia, superior la congoja, seguro el peligro, viva la imaginacion de su afrenta; estaba sobre todo firmada la sentencia en el tribunal infalible: cayó en tierra cubierto

de un mortal desmayo, donde siendo hallado por algunos de los que furiosamente le buscaban, fué muerto de cinco heridas en el pecho.

Así acabó su vida D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, dando famoso desengaño á la ambicion y soberbia de los humanos, pues aquel mismo hombre, en aquella region misma, casi en un tiempo propio, una vez sirvió de envidia, otra de lástima. ¡Oh grandes, que os parece nacisteis naturales al imperio! ¡Qué importa, sinó dura más de la vida, y siempre la violencia del mando os arrastra tempranamente al precipicio?

No paró aquí la revolucion; porque, como no tenia fin determinado, no sabian hasta dónde era menester que llegase la fiereza. Las casas de todos los ministros y jueces reales fueron dadas á saco, como si en porfiadísimo asalto fuesen ganadas á enemigos. Empleóse más el furor en el aposento de D. García de Toledo, marqués de Villafranca, general de las galeras de España, que algunos dias antes habia dejado aquel puerto: tenian largas noticias del Marqués, por la asistencia que hacia en la ciudad; aborrecian entrañablemente su despejo y exquisito natural; pagaron entonces las vidas de sus inocentes criados el odio concebido contra el señor. Aquí sucedió un caso extraño, asaz en beneficio de la templanza: toparon los que desbalijaban la casa, entre sus alhajas, un reloj de raro artificio, que, ayudándose de los movimientos de sus ruedas (en-

cerradas en el cuerpo de un jímio, cuya figura representaba), fingia algunos ademanes de vivo, revolviendo los ojos y doblando las manos ingeniosamente. Admirábase la multitud en tal novedad, ciega dos veces del furor y de la ignorancia; y creyendo ser aquella alguna invencion diabólica, deseosos de que todos participasen de su propia admiracion, clavaron el reloj en la punta de una pica; así discurriendo por toda la ciudad, le enseñaban al pueblo, que le miraba y seguia igualmente lleno de asombro y rabia: de esta suerte caminaron á la Inquisicion, y le entregaron á sus ministros, acusando todos á voces el encanto de su dueño; ellos, bien que reconocidos del abuso vulgar que los movía, temerosos de su desórden, convinieron en su sentimiento, prometiendo de averiguar el caso y castigarle como fuese justo.

La gente que llevó tras sí esta novedad, y el tiempo que se gastó en seguirla, alivió mucho el tumulto; por otra parte, se empleaban otros en acompañar y aclamar de nuevo al diputado Tamarit y consellers, que recibiendo del vulgo el aplauso, como la libertad poco antes, discurrían por las plazas llevados en hombros de la plebe: ocupó este ejercicio gran parte del día; mas no por eso le faltaban al tumulto voces, manos, armas y delitos.

El convento de San Francisco, casa en Barcelona de suma reverencia, ofrecia con su autoridad y devocion inviolable sagrado á los temerosos; acudieron muchos á buscarle: esto mismo dió motivo de crecer el ardor de

los inquietos. Hicieron los religiosos algunas diligencias más constantes de lo que permitia su profesion, bien que cortísimas para resistir las fuerzas contrarias; pretendieron quemar las puertas, y vencíéndolas en fin, entraron espantosamente; fueron en un instante hallados y muertos con terrible inhumanidad casi todos los que se habian retirado, y entre ellos algunos hombres de gran calidad y puesto; estos son los que podriamos llamar dichosos, acabando en la casa de Dios y á los piés de sus ministros. Tal hubo, que pidiendo entrañablemente confesion, se la concedieron; pero luego impaciente el contrario, salpicó de inocente y miserable sangre los oidos del que en lugar de Dios le escuchaba; otros, medio muertos por las calles, acababan sin el refugio de los Sacramentos; alguno pudo contar infinitos homicidas, pues comenzándole á herir uno, era despues lastimoso despojo al furor de los que pasaban; á otro embestian en un instante innumerables riesgos; llegando juntas muchas espadas, no se podria determinar á qué mano debia la muerte; ella tampoco, como á los demás hombres, los aseguraba de otras desdichas. Muchos despues de muertos fueron arrastrados, sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror que la naturaleza religiosamente dejó por freno de nuestras demasias; la crueldad era deleite, la muerte entretenimiento; á uno arrancaban la cabeza, ya cadáver, le sacaban los ojos, cortaban la lengua y narices; luego arrojándola de unas en otras manos, dejando en todas san-

gre y en ninguna lástima, les servia como de fácil pelota; tal hubo, que topando el cuerpo casi despedazado, le cortó aquellas partes cuyo nombre ignora la modestia, y acomodándolas en el sombrero, hizo que le sirviesen de torpísimo y escandaloso adorno.

Todo aquel día poseyó el delito repartido en enormes accidentes, de que cansados ya los mismos instrumentos del desórden, pararon en ella, ó tambien porque con la noche temieron de los mismos que ofendian, y aun de sí propios.

Estos son aquellos hombres (caso digno de gran ponderacion) que fueron tan famosos y temidos en el mundo; los que avasallaron príncipes, los que dominaron naciones, los que conquistaron provincias, los que dieron leyes á la mayor parte de Europa, los que reconoció por señores todo el Nuevo-Mundo. Estos son los mismos castellanos, hijos, herederos y descendientes de estotros, y estos son aquellos que por oculta providencia de Dios, son ahora tratados de tal suerte dentro de su misma pátria por manos de hombres viles, en cuya memoria puede tomar ejemplo la nacion más soberbia y triunfante. Y nosotros, viéndoles en tal estado, podremos advertir que el cielo, ofendido de sus excesos, ordenó que ellos mismos diesen ocasion á su castigo, convirtiéndose con facilidad el escándalo en escarmiento.

Al otro día, atemorizada la ciudad del rúrum pasado, y manchada de sangre de tantos inocentes, amaneció como turbada é interiormente llena de pesar y espanto. Hizo

celebrar sus funerales por el Conde muerto, llena de tristísimos lutos, en demostracion de su viudez, y en pregones y edictos públicos ofreció premios considerables al que descubriese el homicida.

Dió luego la Diputacion cuenta al Rey Católico de lo sucedido el dia del Córpus: disculpaba los ministros provinciales, dejaba toda la ocasion á la parte del Virey, cuya inconsiderada entereza á los principios habia revuelto los ánimos de los atrevidos; hablaban templadamente del alboroto, y con gran exageracion de su sentimiento, negaban la violencia en la muerte del Conde; antes, acomodándolo á accidente natural, se quejaban del temor que le trajo á aquellos términos; en fin, llenos de lágrimas, más pedian el consuelo que el remedio; y entre tanto proseguian en sus averiguaciones, por excusarse, si les fuese posible, del escándalo que un tal suceso podia haber dado en el mundo.

LIBRO II

Tortosa sigue la inquietud de la provincia.—Gobierno del Cardona.—Sus acciones y muerte.—Junta el Arce las armas reales.—Su camino.—Asalto de Perpignan.—Obispo de Barcelona, nuevo virey.—La Diputacion envia embajada al Rey Católico.—Efectos de ella.—Previene el Conde-Duque gran junta cerca de los negocios del Principado.—Sus proposiciones y pareceres.—Resuélvase la guerra.

Pública la revolucion de Barcelona por todo el Principado, estimuló terriblemente los ánimos de sus moradores á imitarle, juzgándose por mejor natural aquel que con más libertad perturbase su república: esta pasion, aunque apoderada de todos, como sucesiva á la queja, tuvo particularmente su fuerza en aquellos pueblos donde se hallaba alojado parte del ejército católico, que, como más ocasionados, eran los más expuestos á la contienda y sinrazon de los huéspedes. Lérida, Balaguer y Gerona, todas ciudades principales, y otras villas, continuaron duramente el tumulto comenzado antes de la muerte del Conde, aunque tambien algunas con poca más causa que el despecho é inte-

rior contrariedad entré las dos naciones. Eran los miserables castellanos asaltados, arrojados y perseguidos de todas partes, de todas personas y á todos tiempos; ni la campaña ni la soledad los aseguraba; antes allí parecia mayor el riesgo.

Ocupaban entonces el castillo de la ciudad de Tortosa, última poblacion de Cataluña, puesta sobre el Ebro, fronteriza al reino de Valencia, tres mil soldados bisoños y desarmados, á cargo de D. Luis de Monsuar, baile general del Principado (es allá baile como recibidor y administrador de todo lo tocante al Rey), y era D. Luis uno de los hombres que verdaderamente amaban el servicio de su príncipe. Fué avisado prontamente de los movimientos que la ciudad prevenia; trató de recoger consigo al castillo algunas municiones y bastimentos que hasta entonces confiadamente se estaban esparcidos por todo el lugar; intentólo con artificio, pretendiendo manejarlos aquella noche, para lo que le ayudaba mucho un caballero natural de la misma ciudad, de apellido Oliveros, en extremo aficionado al partido del Rey; empero siendo descubierta su intencion, acudió el pueblo á pedirle se detuviese en aquella diligencia.

Deseaba el Monsuar apoderarse de las municiones y pertrechos de guerra, porque hallándose con tres mil infantes, que con ellos podría armar, no dudaba hacerse dueño de la ciudad y mantenerla á devocion del Rey Católico contra todo el Principado, esperando ser por instantes socorridos de Aragon y Va-

lencia. Excusóse con buenas razones á la demanda del vulgo, que ya impaciente de la duda, con súbito motin habia revuelto los ciudadanos; fueron de improviso asaltados los soldados inocentes sin armas ni intentos; hasta entonces ignoraban la determinacion del Monsuar; salvólos su inocencia, y recibiendo la vida y la libertad de mano de los sediciosos, fueron enviados á diferentes partes, habiendo jurado primero no volver á Cataluña, con pena de la vida. Empleóse toda la furia contra el baile y veedor general que allí asistia, por nombre D. Pedro de Velasco, que topando una grande cuadrilla de los inquietos, fué muerto y despedazado.

Al tumulto de la ciudad acudieron piadosamente los párrocos y cabildo, sacando de cada iglesia en procesion el Santísimo Sacramento, cuya sacrosanta presencia templó milagrosamente el furor, que amenazaba grandes daños en vidas, honras y haciendas. Muchos hombres, perseguidos de la plebe, corrian y se escapaban asidos de las varas del palio; otros, cubiertos de las mismas ropas de los sacerdotes; entre todos fué señaladamente dichoso el Monsuar, de quien más que de ninguno deseaban venganza; escapóse siendo embestido de muchos, y topando al Señor, se echó á los piés del ministro; hasta aquel lugar violaron las espadas, y fué defendido con la propia custodia; reconoció la muerte al Autor de la vida, y detúvose, abriendo los ojos la misma ceguedad; en esta forma, siempre cubierto de la casulla sacerdotal, bien que siempre perseguido é infamado del pueblo,

llegó á la iglesia y escapó la vida, prosiguiéndose el tumulto hasta otros excesos.

No se oía á este tiempo por toda Cataluña y sus pueblos más que los temerosos *vias foras*: usan de este modo de decir los catalanes en sus furiosos concursos, que suena en romance *sal de aquí*. A la señal de esta voz eran los soldados católicos embestidos terriblemente en sus cuarteles de todo el villanaje comarcano, que el ejemplo de Barcelona concitaba contra los reales; su descuido aumentó en gran parte la fuerza de los contrarios: alguno podía temer, pero los más confiaban; el primer aviso fué el daño (hablo de los lugares antes pacíficos); muchos hombres murieron lastimosamente, suelta ya é incorregible la crueldad de los rústicos.

Alojaban los tercios del marqués de Mortara, Juan de Arce, D. Diego Caballero, don Leonardo Móles y el de Módena en los lugares del Ampurdan y la Selva, antes de la muerte del conde de Santa Coloma; y ausente el de Mortara, era el más antiguo el Arce, gobernador del regimiento de la guardia del Rey, por cuya prerogativa superintendia á los otros; su tercio, como el más favorecido, el más soberbio, y de eso el más insolente, ejecutaba los mayores escándalos. Era el Arce hombre industrioso y severo, hermano de ministro acreditado, corto de razones, estimado por virtuoso y entero; obraba como quien no temia, disimulando la libertad de los soldados para con los paisanos, en descuento de que le fuesen obedientes al manejo militar.

Siendo el más aborrecido, fué el que primero experimentó el furor de los contrarios; así, anticipándose al peligro, se retiró á un convento dos leguas de la villa de Olot, alojamiento del Mortara, con quien pretendió juntarse; fortificóse como le fué posible, acudió á su socorro parte del otro regimiento, y pudo defenderse; llegaban los paisanos á número de tres mil, con cuyas bandas, llenas más de osadía que orden, fué escaramuzando hácia las puertas de Gerona, ciudad famosa, dicha de los antiguos Geranda, donde se le juntaron los otros tercios, con los cuales se hizo grueso de cuatro mil infantes.

Eran las doce de la noche cuando las primeras compañías de los católicos se descubrieron junto á las puertas de la ciudad, que, estremecida con el suceso, y aún más temerosa quizá de sus pensamientos, tocó al arma; acudió todo el pueblo; fué fácil la resistencia despues de una grande confusion. El Arce, en medio de estas demostraciones, no se afirmaba en el modo de haberse con los naturales: esta duda oprimia á cuantos gobernaban las armas del Rey; de todo y en todo consideraba el daño: peligroso estado para el que es fuerza resolverse, cuando ni la ira, ni la paciencia, ni la moderacion, aseguran el fin de las acciones.

Dejaron á Gerona, no sin desórden y muerte de dos capitanes, y siendo avisados por un castellano de que en el pan se trataba de administrarles veneno, tomaron el camino de San Feliu por el lugar de Caldas, donde, recibiendo más infantería, crecia con su nú-

mero su miseria de San Feliu á Blánes; pero los villanos (así suelen llamar la gente de guerra á la del campo), por no perder diligencia encaminada á la ruina, se emboscaron entre San Feliu y Blánes poco más de doscientos tiradores, que á su tiempo asaltaron las tropas católicas; duró la escaramuza algun espacio, y fueron rotos los naturales, pero sin daño considerable.

Mientras los tercios se movian, como habemos dicho, parte de la caballería acuartelada más á los confines de Aragon, á cargo de Felipe Filangieri, caballero napolitano, pudo salvarse con facilidad, dejando de noche improvisamente sus cuarteles, y entrándose en aquel reino, donde sus tropas fueron bien acogidas, juzgándolas ya iguales en la pérdida á las otras.

Gobernaba don Fernando Cherinos de la Cueva, con título de comisario general, más de otros cuatrocientos caballos andaluces y extremeños que habia conducido á Cataluña; era su alojamiento en Blánes: llegó primero á experimentar parte de los movimientos del Principado; trató de recogerse luego, y caminando á la ciudad, aquella misma diligencia que pudiera salvarle, vino á servir de su mayor daño; reconocian los lugares su poder y orden, y juzgando diferentemente de sus designios, entendieron pretendia vengar los rumores de Barcelona; juntáronse por toda la campaña algunas bandas copiosas de gente suelta, tomaron los montes por donde habia de hacer sus marchas, y en las angosturas de los valles bajaban á ofenderle.

El Cherinos, hombre naturalmente inexperto, no supo acomodarse á la defensa; recibia el daño como de enemigos, y no acababa de ofenderlos como contrarios; entretúvolos algunos dias; no se atrevió á romper, ó no pudo cuando se determinó, porque los catalanes, más resueltos, aprovechándose de la duda, cargaron impensadamente sobre sus tropas, y degollando la mayor parte de ellas, se hicieron dueños de sus caballos y armas, escapándose pocos de la prision ó de la muerte. Fué esta pérdida de grande consideracion á las armas católicas, y la primera suerte del Principado.

El Arce y Móles, á quienes cada dia llegaban nuevas de las ruinas de sus compañeros, no les pareció conveniente ni segura la asistencia de Blánes; deseaban acercarse á Rosellon; pusieronlo en efecto; pero los soldados, que se olvidaban ya del agasajo de la villa, acordándose sólo de lo que oian de los otros, dieron saco al arrabal y talaron la campaña; no los siguieron los catalanes, aunque pudieron; con lo cual ellos, cobrando nuevo orgullo en su detencion, abrasaron á Montiró y Palafurgell, lugares de su camino; los mismos daños recibió Rosas en su término, Aro, Calonge y Castelló de Ampurias en casas, árboles y frutos.

Cogian los soldados algunos paisanos, y los presentaban al Arce, que mostrando compadecerse de verlos, lo decia con tales razones, que ellos, interpretando su indignacion primero que su piedad, cuando despues topaban otros los ahorcaban ó mataban á pu-

ñaladas, dando por excusa de su inhumanidad que aquello queria decirles su gobernador, mandándoles que no se los trajesen delante: tal era el furor de unos y otros; tan pequeña causa bastaba para la mayor desdicha.

De esta suerte, en brevísimos dias se fué enflaqueciendo el poder y reputacion de las armas del Rey en toda la provincia: aquellos sucesos, apacibles á su libertad, consecutivamente iban aficionando los ánimos de algunos que no rehusaban la sedicion más de por el daño que temian; al mismo paso se aumentaba el descuello de los inquietos. Tanto poder tienen los buenos ó malos acontecimientos en las acciones humanas, que de ordinario parece que mudan el valor ó la naturaleza, mudando el fin.

Llegó la nueva de la muerte del conde de Santa Coloma y otros movimientos á la córte en 12 de Junio: fueron oidos todos con lástima y confusion; amenazaba el negocio todo el sosiego público; incluía terribles consecuencias; juzgábanse los catalanes por hombres dispuestos á su precipicio; la guerra dentro de España se reputaba por el más siniestro accidente de la monarquía; decian que con esto no se comparaba nada de lo pasado; que no podria suceder caso alguno digno de que por él se perturbase la paz natural que España gozaba consigo, envidiada de otras naciones; que los catalanes, habiendo roto la piedra de su escándalo, ya no les faltaba que hacer más que negociar el perdon, y que esto no se les debia dificultar mucho,

por no llevarles á mayores desesperaciones. Otros decian que la majestad ofendida pedia vivamente un castigo ejemplar; que si los príncipes no volviesen por las injurias hechas á sus ministros, no podrian vestir su misma púrpura sin zozobra; que aquel que disimula un gran maleficio en la república, parece que dá consentimiento para otros mayores; que si los reyes hubiesen de contemporar con los malos, ¿de qué suerte habian de coronarse de justicia? O que si sola ella era para los pequeños errores, entonces, ¿cómo podrian ser buenos los poderosos?

Todavía los ministros superiores, donde la consideracion se debe hallar más atenta, no desdeñaban el sufrimiento, dando lugar á que los malcontentos volviesen en sí: mostraban ignorar lo más sensible de los sucesos, porque la piedad no pareciese indigna aún á los mismos perdonados; sentian cuánto la industria suele ser más officiosa que la fuerza, que esta no se contradice en esotra. Hércules venció á Anteo más con alzarle de la tierra que con apretarle en sus brazos: allí obedeció al arte el poder.

Habian los catalanes ya desde los principios de sus movimientos enviado á la córte á fray Bernardino de Manlleu, religioso descalzo, persona entre ellos de señalada virtud y reverencia; presentaron por sus manos un memorial é informacion de sus cosas al Rey y al valido, donde con razones (escritas de alguna pluma menos cuerda de lo que el caso pedia) representaban sus quejas de tal suerte, que más ofendian la claridad de su jus-

ticia que la explicaban; informaban por la relacion de varios casos, de algunos escandalosos delitos, casi todos en comprobacion de la insolencia de los soldados; cosa que en la córte no podia ignorarse. La otra parte contenia el remedio: tambien en esta no representaban con felicidad su intencion, porque la descubrian á las primeras razones; paraban todos sus arbitrios en que el Principado se aliviase de las armas que le oprimian, y esto parece que no estaba entonces en manos del Rey Católico, pues no era ya el autor de la guerra; volvian á prometer su defensa, y aquí debia ser toda la fuerza de sus negociaciones, porque los castellanos, cansados de la campaña de Sáltes, en aquel tiempo vendrian á acomodarse con que cada cual defendiese sus provincias. Nada tuvo efecto, ó fuese por flojedad de los que manejaban el negocio, ó por desconfianza de los que en él tenian parte; pero en medio de estas dudas (que en fin prevalecieron sin ajustamiento), cuantos las consideraban desde afuera, juzgaban que los catalanes se darian por satisfechos con que se les aliviase parte del peso de los alojamientos; que se les quitasen de la provincia algunas personas de oficio militar, de quienes decian haber recibido malas obras. En esta forma escribian desde Barcelona á los confidentes, y aún afirman que fray Bernardino, desesperando ya de otros fines, lo propuso y suplicó así al Rey Católico.

El Conde-Duque y los suyos sentian con gran diferencia el acomodamiento de las co-

sas: no pareciéndole decente convenir en la voluntad de hombres inquietos, y cuyo natural estaba inficionado de la desobediencia, entendia que ellos aborrecian el servicio del Príncipe, y que por eso deseaban apartar de sí los sugetos donde el celo real se hallaba más seguro; canonizaba en su mente cuantos ellos acusaban en sus demostraciones; y así, era lo mismo (como sucede al viento con el árbol de Séneca) rempujarles con uno y otro vaivén de la calumnia, que fortificarlos en la gracia y en la valía del Conde.

Lo primero á que debia mirarse despues de la muerte del Santa Coloma, era á poner en aquel lugar una persona tal, que con su autoridad é industria pudiese reparar y tener las ruinas de la república; túvose entonces por conveniente volver el gobierno á la casa de los Cardonas, que poco antes se ocupara el duque de Cardona, D. Enrique de Aragon. Era el Duque reverenciado en su nacion, no sólo por la grandeza de su casa, mayor sin competencia en toda la provincia, más tambien por las muchas virtudes que se hallaban en su persona; su gobierno pasado, celoso para el Rey y apacible para sus naturales, lo habia de nuevo hecho amar entre todos. Injustamente espera la confianza de aquel que sin obras pretende el aplauso: ni es accion de ministro ó príncipe prudente dejarlo todo al amor de los súbditos ó vasallos.

Algunos motivos de fácil desconfianza lo habian apartado del régimen de la república, cultivando entonces por manos de su desen-

gaño sus cosas particulares; en este estado lo halló la órden real por la que se le mandaba volviere á encargarse del gobierno de la provincia, y que tanto debia esforzarse á aquel peso, quanto era cierto que sólo sus hombros lo podian llevar; que el Rey fiaba de su prudencia la salud universal de aquella gente; que en las grandes borrascas se prueba el arte del famoso piloto; que escogiese los medios suficientes á que ni el Rey perdiese alguna parte del decoro debido á su majestad, ni los quejosos la esperanza de alcanzar perdon y sosiego.

Hubo de aceptar el Duque su peligroso oficio, apartando de sí las dificultades que la consideracion le ofrecia, y procurando generosamente acudir con todas sus fuerzas á la ruina de su pátria, que ya sentia temblar á la violencia de sus afectos (los gentiles llamaban dulce el morir por ella): miserable estado el de la república, cuyas riendas arrebatan los malos y los ignorantes; esa camina al precipicio, y si alguna vez se escapa, ¿qué más despeño se le puede esperar que aquel mismo gobierno?

Tambien á los catalanes no les fué desagradable aquel expediente, porque viéndose en manos de su natural (ó que les ministrase el azote ó quizá el escudo como algunos esperaban), para cualquier suceso amaban su compañía.

Halló el Cardona las cosas públicas en sumo desórden, porque muchos, juzgándose ya perdidos, no rehusaban añadir nuevos delitos á las primeras culpas; otros, casi

desesperados de la satisfaccion de sus quejas, se disponian á seguir los sediciosos en la venganza comun. A todo atendia el Duque, y despues de bien informado de sus observaciones, entendi6 propiamente que los fundamentos de la quietud consistian en la templanza del pueblo de Barcelona, que, ó ensoberbecido ó indignado, todavia instaba por continuar su desconcierto. Con esto comenzó á prevenir castigos á los acusados por ellos, sin dar lugar á largas averiguaciones; porque, como los quejosos habian antes gastado toda la paciencia inútilmente, ahora lo pedian todo con inconsiderada ejecucion.

Mientras las cosas en Barcelona parece se iban encaminando al reposo, continuaba el Principado en los primeros movimientos; los párrocos y predicadores desde los púlpitos tal vez persuadian al pueblo su libertad, y predicaban venganza; verdaderamente ellos juzgaban la causa por tal, que les convenia hablar de aquella suerte, encendidos del celo de la hora de Dios. Las ciencias se estudian, la cordura no se lee en las cátedras; muchos hombres doctos caen fácilmente en este error, sin considerar que la enmienda de los vicios, como obra en fin de suma caridad, pide órden y concierto; el púlpito, lugar dedicado á las verdades, así se ofende de la lisonja como de la imprudencia; de ordinario aquel grano corresponde en gran cosecha sembrado en ánimos sencillos; miren los labradores del Señor qué semilla escogen. De esta misma suerte, segun se lee en las historias, comenzaron las alteraciones

pasadas en Cataluña en tiempo de D. Juan el Segundo, rey de Aragon, persuadidos ellos por las voces de fray Juan Gálvez, hombre insigne mente libre de aquellos tiempos.

Casi en estos dias pronunció el obispo de Gerona una notable sentencia de excomunion y anatema sobre los regimientos de Arce y Móles, declarándoles por herejes sacramentarios, y refiriendo en ella dos estu-
pendos sacrilegios, uno en Riu de Arenas, y otro en Santa Coloma de Farnés; cosa ciertamente, ó dudosa ó creida, digna siempre de lágrimas. A vista de esta demostracion, no hubo pueblo que no se incitase como religiosamente al castigo de aquellas escandalosas y aborrecibles gentes. Este fué el más irremediable accidente que padecieron los negocios del Rey, porque muchos, en cuyos ánimos prevalecia aún entonces el temor de la majestad, no se excusaban de juntarse con los inquietos, despues que vieron una (ó por lo menos mezclada) la causa de Dios con sus propias pasiones; satisfacian su enojo y prohibaban su indignacion al cielo santo; ordenaban la venganza de sus agravios, y lo ofrecian todo al desagravio de la fé. No se entienda que todos obraban con este mismo espíritu, porque ciertamente resplandecia en muchos la devocion y piedad cristiana. Alzaron banderas negras por testimonio de su tristeza; en otras pintaban en sus estandartes á Cristo crucificado, con letras y geroglíficos acomodados á su intento, y de esta vista los catalanes cobraban aliento y dis-

culpa, los castellanos temor y confusion.

Arce, con la infantería que llevaba junta y alguna otra que no pudo incorporarse con sus tropas, caminaba á Rosellon con gran trabajo y peligro. Procuraron introducirse en diferentes pueblos; los mayores los arrojaban, los pequeños se resistian; ni les valia la industria ni la cortesía, y menos la fuerza. Marchaban los reales dentro de España con la misma miseria y riesgo que si atravesasen los desiertos de la Arabia ó Libia.

En fin, rompiendo hácia Perpiñan por entre Cadaqués y el Portús, dejaron con temor á Palamós, y por la vía de Argelés y Elna llegó la infantería y algunos caballos á aquella gran villa, donde se encaminaban como á centro de sus armas. Allí fué mayor la dificultad, cuando esperaban más cierto el amparo. Mandaba en Rosellon, ausentes los primeros cabos del ejército, el marqués Xeli de la Reina, general de la artillería en la campaña pasada; gobernaba el castillo de Perpiñan Martin de los Arcos, aquel florentin y este navarro, entrambos soldados de larga experiencia.

Habian recibido aviso de las tropas; y pareciendo inexcusable el recibirlas no menos para su reposo que para sosiego de la plaza, se comenzó á disponer aquel manejo por los medios que se juzgaron más á propósito.

Es Perpiñan lugar de menos que mediana grandeza entre los de España, fabricado de las ruinas de la antigua ciudad Ruscino, que dió nombre á todo Rosellon, *Perpenia*

num la llaman historiadores modernos, por la vecindad con los Pirineos, segun se cree, de cuyas asperezas se aparta por distancia de tres leguas; pero yace en llanura, regado del rio Tech, llamado de los geógrafos Thelís, que junto á Canet entra en el Mediterráneo. Es la villa cabeza de su condado, y de las más fuertes de España por beneficio de la guerra, principalmente el año 1543. Fué empeñado por Juan el Segundo de Aragon á Luis XI de Francia, y restituido por Carlos VIII á Fernando el Católico, atento á los designios de la guerra de Nápoles.

Pedian los cabos cuarteles en la villa, capaces á su alojamiento; determinaban secretamente asegurarse de los paisanos por este medio; pero el magistrado, entendiendo (y no sin causa) que de todo lo obrado en Cataluña ellos habian de pagar la pena, procuró excusarse de recibir tanta gente hambrienta y escandalizada; defendíase con sus fueros y con órden particular del conde de Santa Coloma, para que ninguno se alojase de otra mano que la suya.

Volviéronse á apretar las pláticas, sin que el Xeli quisiese admitir excusa alguna; pero los naturales, ya con razones, ya con rumores de armas que prevenian, instaban en defenderse: no se puede dudar que ellos lo pensaron con mucho brío ó con mucha ceguedad, viendo en lo eminente de su pueblo el mejor castillo de España, llenos de cabos, soldados y municiones, y junto á sus muros mas infantería que ellos podian juntar. Pocas veces discurre la ira, y raras acierta la

desesperacion; no obstante, ellos cerraron las puertas, guarnecieron los puestos por donde podian ser acometidos, y armados oian las demandas y amenazas de los reales, y respondian á ellas.

De esta suerte, cada cual, movido de sus intereses y todos del enojo, perseveraban en la discordia, sin topar otro medio de ajustamiento que la violencia. No hay caso más difícil de acomodar que aquel donde todos los contendientes tienen razon; porque, como cada uno ama su sentimiento, ninguno quiere obligarse del ajeno. Es la razon hija del entendimiento, ó antes es el mismo entender; y aunque en los hombres se halla tan poderoso el interés, más veces suelen dejarse de lo que desean que de lo que entienden; como si el juicio y la ambicion no estuvieran sujetos á unos mismos descaminos.

Los reales, que ya estaban desesperados de conseguir amigablemente el hospedaje, asaltaron de improviso una de las puertas de la villa, dicha la del Campo, con la infantería que se hallaba más cercana á ella; acudió á su defensa buena parte de los moradores, esforzándose el alboroto de tal suerte, que más parecia escalada de plaza enemiga que no porfía ó inquietud entre españoles; hacia la noche mayor el espanto y aún el peligro; porque, valiéndose de sus sombras algunos de los naturales, ministraban con más seguridad su defensa y daño de sus contrarios.

Xeli, que desde el castillo estaba mirando la furiosa resolucion de unos y otros, lleno de escándalo y despecho, trató de favorecer

á los suyos; mandó se disparase contra el lugar toda la artillería, juzgando cuerdamente que una vez puestas las cosas en manos de la fuerza, no podria convenirles dejara sin salir vencedores. Detúvole el gobernador Arcos, teniendo por cosa de gran riesgo romper tan severamente contra hombres que todavía eran vasallos de su rey y le reconocian por señor; pero el Xeli, tomando sobre sí todo el enojo de aquella majestad, hizo como se comenzasen las baterias de cañones y morteros. Era en el primer cuarto de la noche cuando el castillo dió principio á su furor, y se continuó con tanta fuerza, que en poco tiempo arrojó sobre la miserable villa más de seiscientos cañonazos con gran cantidad de bombas; fué terrible el estrago; arruinóse la tercera parte del lugar, perecieron muchos inocentes: tales son de ordinario las sentencias de la indignacion; pagan los no culpados, y los delincuentes quedan sin castigo. Esta tan extraña severidad despertó igualmente la ira de los soldados y el temor de los moradores, con lo cual fácilmente aquellos se hicieron dueños de la mayor parte del pueblo, sin mas pretexto que el de su soberbia y codicia: fueron entradas á saco mil y quinientas casas, dando la noche, no sólo ocasion, mas licencia á los insolentes para que cada uno obrase conforme su ambicion ó su apetito.

Los moradores, ya desesperados de su remedio en la resistencia, acudieron á buscarle por vía del perdon, valiéndose de la piedad cristiana, que, como tan natural en los

católicos, nunca la consideraban dificultosa. Vestido el Obispo en sus vestiduras pontificales, llevando en las manos la custodia del Señor, y acompañado de todo el clero y religiones, subió al castillo: salió á recibirlo Xeli y los más oficiales españoles, y despues de algunas razones, en que todos mostraron más indignacion que reverencia al divino Medianero de la concordia, el Xeli prometió templarse, usando con aquel pueblo de la real clemencia de su dueño.

Detúvose por entonces el daño; mas porque la causa estaba impresa en el corazon, cada instante volvía á brotar mil desórdenes.

Era grandísima la opresion de la gente y mucho mayor despues, cuando tratándolos como vencidos, no los diferenciaban de esclavos; desarmaron á los naturales, apoderándose de su dominio militar y civil, alzaron horcas, formaron cuerpos de guardia por toda la villa; obraban más de lo necesario á la seguridad, atropellaban afectadamente sus costumbres, quebrantaban sus fueros, sólo á fin de poner espanto en los ánimos de aquellos que así se mostraban amantes de su república.

Cada dia reconocian más los perpiñaneses su esclavitud, y daban voces acusando á aquellos que habian escogido tan miserable remedio; quisieran antes haber acabado en su desesperacion: ni quejarse ni sentirse les era licito, ni comunicar por letras sus dolores, porque los reales, informados de los otros sucesos contrarios, procuraban estor-

bar las correspondencias, donde se les podía seguir aliento y esperanza.

Muchos de los moradores dejaron la patria, y con mujeres é hijos se huían á la montaña, esperando mejor coyuntura para vengar sus agravios; llevados de esta pasion, salia á todas horas mucha cantidad de hombres y mujeres, y á la verdad los castellanos en los principios no se desagradaban de verlos dejar la villa en sus propias manos, juzgando que para cualquier suceso les convenia el ser superiores en número á la gente natural. A este fin, primero disimulaban su fuga, pero despues se vino á conocer el daño, á tiempo que ya no podia evitarse, porque faltando la mayor parte de la gente popular que sirve al manejo de la república, faltaban juntamente con ella los útiles en que la suele emplear la necesidad comun. Impensadamente vinieron á caer en continuas miserias: no habia quien cortarse leña, quien moliese trigo; el agua estaba quieta sin quien la traginase; el ganado discurria suelto como sin dueño, las tiendas se veian cerradas, los obradores de los oficiales vacíos; crecia la falta de todo lo que se come y se viste.

Con esta ocasion comenzó el Xeli á sacar sus tropas á la campaña, que discurrían más como hombres llevados de la ambicion que de la miseria; no habia pueblo, casar ó granja por todo el país, á que no visitase el robo ó incendio; todo estaba cubierto de ruinas; los paisanos se veian escondidos por los bosques, las mujeres y niños perdidos por las

sendas; ninguno atinaba con el descanso, porque no habia entonces ningun camino á la piedad ó á la justicia.

Llegó la informacion de estas miserias al Cardona, que infatigablemente se empleaba en el sosiego de Barcelona: entendió que las cosas de Rosellon pedian su presencia, y las buenas señales de aquella ciudad le daban alguna confianza para poder dejarla. Los políticos disputan si conviene al Príncipe apartarse de la cabeza de su dominio por acudir al remedio de otro miembro: son diversos los pareceres, como lo han sido las causas; yo pienso que el negocio consiste entenderse bien el estado del Príncipe, juzgando que el pacífico puede sin daño acudir á cualquier parte donde lo pida la ocasion; mas que no lo debe hacer así el que gobernase un imperio turbulento, porque entonces el grande riesgo, áun contingente, descuenta la conveniencia. Los presentes trabajos de Carlos, rey de Inglaterra, no hubieran sucedido si se conservara en Lóndres.

En fin, asentando el Duque su partida, propuso luego, no sin industria, pedir á la Diputacion y ciudad un diputado y un conseller por acompañados: previno con destreza que con ministros de la provincia llevaba más segura su obediencia, y que ellos tambien, viendo convidarse con la autoridad que miraba al castigo, no podria dudar de que se deseaba satisfacer al Principado; y áun para los mismos era asaz conveniente mostrar cómo pretendia unir sus acciones á un espíritu acomodado á la justificacion. Fuéle

concedida la compañía de los dos magistrados, como lo pidió, y partiéndose á Perpiñan ya con poca salud (ó fuese fruto de los años ó del gobierno), llegando allí en pocos dias, se introdujo en los negocios de aquel estado, tomando justificadas noticias de todos sus acontecimientos.

Sabia el Duque, como natural, el ánimo de sus patricios, y que por gente tenaz en las pasiones, guardaban vivo el ódio concebido contra los cabos; entendia que el primer paso de la templanza era comenzar castigando aquellos que el clamor público acusaba: no creia hallarlos inocentes, ni tampoco juzgaba su culpa igual al escándalo; pero tambien no tenia en tanto su agravio quanto la furia de una nacion entera. De esta suerte dispuso sus acciones, encaminando todo á la quietud pública.

Lo primero fué mandar prender al Arce y Móles, porque deseaba que la satisfacion se mostrase pronta y notoria: mandó que fuesen llevados á la cárcel comun de los malhechores; hizo de la misma suerte se prendiesen algunos otros oficiales y soldados, y volvió á hacer platicables las querellas que el Santa Coloma habia prohibido entre catalanes y castellanos, porque cada uno entendiese podia temer y podia esperar.

Dió cuenta al Rey Católico de su deliberacion, halagando su enojo con la esperanza de recobrar su autoridad por medio de una cortisima violencia. Decia que en apartar de los ojos de aquella gente la ocasion de sus escándalos, consistia el modo de hacerlos ol-

vidar todos; que á los dos cabos se les seguia poca injuria, porque remitiéndolos á la córte, allá podria S. M. disponer su desagravio, ocupándolos en otras provincias; tras esto, no olvidaba sus excesos, refiriendo los casos así como los habia entendido.

No se habia hasta este tiempo hecho entre los ministros el verdadero juicio de estos movimientos, porque la condicion del Rey Católico, por oculta en sus operaciones, no daba alguna señal de su aprecio. El Conde-Duque, aconsejado de aquella altivez que siempre le habló al oido, si bien no dejaba de temer en su corazon, todavia no desmayaba en el semblante y palabras; antes, como si aún entonces dependiesen de su arbitrio los intereses de los catalanes, mostraba despreciar igualmente su arrepentimiento que su obstinacion. Creció con esto el error en los superiores; porque, como los más vivian observando su apetito engañados de la confianza exterior, no llegaban á penetrar las dudas del ánimo, mal persuadidos de la apariencia. Mucho servia tambien á la soberbia del Conde el notar algunas señales de humildad en los catalanes, porque aquellas demostraciones que suelen mover á clemencia los grandes espíritus, suelen tambien incitar los terribles á mayor venganza; consideraba las diligencias de fray Bernardino con los reyes por alcanzar misericordia á su república; el cuidado con que la Diputacion y ciudad despedian misionarios ó embajadores por dar satisfaccion á su príncipe; su protonotario, hombre fatal en la monarquía, tambien con

intervencion de algunos confidentes, le aseguraba no menos su confusion y temor; finalmente, persuadido de su propio natural, se dejó entregar antes á la perdicion que á la templanza.

Con este propósito se le ordenó al Cardona no procediese contra los presos, extrañándose la resolucion de cosa tan grande; que no diese por sí sólo paso alguno en su castigo; antes que de lo que obrase diese cuenta á la junta que para expediente de aquellos negocios se mandaba formar en Aragon. No hallaron otro modo de reprehenderle más decente á sus años y autoridad; pero el Duque, saliendo á recibir lo que se le recataba, entendió que el Rey se desplacia de su gobierno: vióse ceñido de obligaciones, unas que, como sujeto, le forzaban á consultar con otros, y otras que, como libre, pedian su ejecucion: en estas contrariedades comenzó á afligirse con tantas congojas, que no hallando el espíritu desahogo alguno, comunicó sus pasiones á la salud, hasta que esforzándose el mal por medio de una calentura, concitada de la viva imaginacion de su afrenta, en pocos dias dejó la vida y el cuidado de la república, que juntamente con su cuerpo, enterró todas las esperanzas de su remedio. Aman los hombres el mando como cosa divina, sin advertir el riesgo que se trae consigo el gobernar á los otros hombres: no hay ninguno que por justificado deje de ser sospechoso al Príncipe ó al pueblo; que lo uno basta para perder la grande fortuna, y lo otro la buena fama. En ménos de la tercera

parte de un año nos lo enseña el ejemplar destes dos vireyes, el primero por muy obediente á su señor, muerto á las manos de la plebe; el segundo, por muy amante de su república, muerto tambien al enojo de su rey.

Fué su muerte del Cardona la última diligencia de la turbacion, porque como su autoridad servia de freno á las demasías de unos y de columna al temor de otros, viéndose aquellos sin qué temer y estos sin qué esperar, los primeros reiteraron su soberbia, y los segundos estragaron su templanza; de tal manera, que brevemente fueron en el Principado de una misma calidad casi todos los ánimos; con que las cosas tomaban cada dia peor camino, y la inquietud cobraba mayores fuerzas: tal suele ser de mayor peligro la segunda enfermedad que la primera.

Habia el Principado algunos dias antes expedido sus embajadores al Rey Católico, en representacion de sus tres estamentos, Iglesia, nobleza y pueblo, y por ellos nueve personas de sus órdenes, y una en nombre de Barcelona; mas como siempre suceda que la indignacion se irrite con los clamores del que pide clemencia, los ministros reales, abusando de aquel arrepentimiento, dieron señales de despreciarle; mandaron que los embajadores fuesen detenidos en Alcalá de Henares, lugar puesto á seis leguas de la córte. Lo primero que deseaban era saber su ánimo de los enviados, porque el Conde y los suyos procuraban apartar de las noticias del Rey toda la justificacion de los catalanes;

quisieron amedrentarlos con aquellas apariencias de enojo, porque cansados con la detencion y molestia, mudasen ú olvidasen las razones que habian estudiado entre sus fieles patricios. Era el estilo comun de sus papeles públicos y secretos unas vivisimas quejas del Conde y protonotario; al principio dispusieron sin industria sus querellas, hablando siempre con desatenta libertad en las personas de los dos ministros, y no obstante que el mayor estaba segurísimo en la gracia del Rey, y el segundo no menos firme en la del primero, todavía aquellos celos naturales en el valimiento, les hacia temer más de lo justo la eficacia con que los catalanes les adjudicaban sus males; procuraban desacreditar sus clamores y apartarlos cuanto les fuese posible, y lo conseguian con facilidad por el gran poder de los dos, y porque, como ellos eran los instrumentos ó sentidos de las acciones del Rey, jamás podian obrar cosa en su descrédito ni en conocimiento de aquella verdad, que les fuese contraria.

Famosa leccion pueden aquí tomar los príncipes para no dejarse poseer de ninguno: el que entrega su voluntad y su albedrío á otro, este más se puede llamar esclavo que señor; hace contra sí lo que no ha hecho su desventura; la suerte le hizo libre, y él se ofrece al cautiverio; la mayor miseria de un príncipe es aquella que le pone vencido á los piés de otro: ¡cuánto mayor debe ser esotra que le trae avasallado y preso al arbitrio de su propia hechura!

Pensaban los catalanes que escribian al Rey sus lástimas, y hablaban en aquel modo que la miseria halló para rogar á la grandeza: el dolor sensible no sufre elegancias ó decoros; á cualquier hora y por cualquier término se queja el dolorido. Decian con sencillez sus trabajos, y como cosa natural en los hombres, acudian con la mano y con el dedo á señalar la parte ofendida y la causa de la ofensa: escribieron á la Reina, al Príncipe y á los ministros superiores; escribieron al mundo todo un papel impreso, á que llamaron proclamacion católica; manifestaron á todas las gentes su razon y su justicia, llamando por cómplices en la ruina al Conde y su protonotario, que indignados entonces con la publicidad de sus injurias, se esforzaban en desmentirlas, haciendo cómo ellas se disimulasen, y abultasen en su lugar las acciones del Principado en deservicio de su Rey; de tal suerte, que podemos decir que aquel propio camino que los catalanes habian buscado para alcanzar su remedio, los llevaba al precipicio.

A este tiempo andaban más vivas que nunca las negociaciones é inteligencias, estudio particular de aquel ministro. Pretendíase de parte del Rey que la provincia, con grandes muestras de humildad y reverencia, suplicase el perdon públicamente; que con demostraciones de su error y como gente engañada entrase á pedir misericordia sobre su república; que se valiesen de la intercesion del Pontífice y de los príncipes amigos. Esto no era remitirles el castigo,

sino asegurar su obediencia, porque lo pudiesen llevar en tiempos más acomodados. Con esta satisfaccion y algun servicio particular en materia de intereses, mostraba el Conde se inclinaria el Rey al acomodamiento de las cosas; y lo primero que prometia en orden á la seguridad de la provincia, era poner la justicia catalaña en su primera autoridad y fuerza. Usaban los ministros católicos de esta cláusula en todas sus pláticas y papeles, porque previniendo el espanto que causaria en el Principado ver entrar por sus puertas un poder grande, juzgando que se encaminaba á constituir la nueva reputacion de la justicia, no tuviesen lugar de temerlo.

Variaban los catalanes, porque áun sobre el caso del perdon decian que pedirle confirmaba la culpa que ellos negaban; que el error particular de algunos no habia de servir de mancha á la fidelidad de una nacion; no obstante, se negociaba por diferentes caminos con los embajadores; de que celoso el Principado, les escribió de secreto reprehendiéndoles el haber admitido nuevas pláticas: volvía á instar pidiesen el alivio de aquellas armas y el castigo de los cabos; no les era ya tan molesto el peso como la consideracion de que por medio de ellas se habian de obrar todas las venganzas; deseaban verlas apartar de sí para cualquier acontecimiento; mirábanlas con agüero, ó no podian verlas; así acontece al condenado, desviar los ojos del acero que sabe le ha de ministrar el suplicio.

A todas las sospechas del Rey para con la

provincia, y á todos los temores de esta para con el Rey, ayudaban mucho las cartas y negociaciones de algunas personas que residian en Madrid y Barcelona, porque sus intereses, ó por ventura por su buen celo, deseosos de la concordia, daban unas veces señales de serenidad, y otras de borrasca, segun lo prometian los accidentes exteriores de uno y otro pueblo.

Entre los que tuvieron mayor parte en estos manejos, fué el maestre de campo don José Sorribas, caballero catalan, hombre práctico y de industria. Llegó de Barcelona aquellos dias, como retirado y temeroso del furor de los suyos; hizose buen lugar en el aplauso del Conde y Protonotario, juzgándole por sugeto asaz á propósito para sus designios, porque despues de ser noticioso de las cosas, tenia parientes y amigos de autoridad en Barcelona. Con este pensamiento le fiaban los secretos de más importancia en aquel negocio, en los cuales el Sorribas se acomodó de tal suerte, que recibiendo en sí la sustancia de las cosas, parece las aplicaba despues segun la parte á que convenian. Este fué el juicio que se hacia sobre su persona. No ofenda mi testimonio la integridad de aquel hombre; hablo como historiador, segun las noticias de lo que he visto y oido. A todo dió ocasion verle al principio de estos movimientos en gran confianza con los ministros reales, y verle despues por ellos mismos preso en la cárcel pública. No le acusa mi sentimiento, ni á otro ninguno, porque inmisteriosamente re-

fiero los casos como han sido, apunto lo que despues ó entonces se discurrió sobre ellos, valiéndome algunas veces del juicio competente á mi instituto, y á que me dan motivo los mismos sucesos que voy escribiendo.

Eran los principios de Agosto, y corrian entonces los negocios públicos de Cataluña en sumo silencio: aquellos que no miraban más que á la apariencia y serenidad del semblante, entendian que ellos estaban interiormente compuestos á satisfaccion del Rey; otros que con más atencion examinaban las señales, temian que de aquel sosiego resultase alguna mayor turbacion, como acontece en el otoño, que de las grandes calmas se arman horribles truenos: así determinaba la variedad de los juicios de los hombres, segun el ánimo ó noticia de cada uno.

Fué casi en estos dias nombrado por virey de Cataluña y sucesor del Cardona el obispo de Barcelona D. García Gil Manrique, varon docto y templado, cuya persona no sirvió al remedio, y ménos al daño. Pensóse profundamente esta eleccion del nuevo virey, porque los ministros reales, ya más temerosos de lo que al principio, no se fiaban de la obediencia de los catalanes: por esto no se atrevian á aventurar á su furia un tal sugeto, cual deseaban para su enmienda.

Ellos tambien seguian este mismo discurso, no dejando de desvanecerse y gloriarse, habiendo reconocido en esta accion el recelo de los ministros reales, y le juzgaban dichosísimo pronóstico de su libertad. Esta fué

entre todas la causa más eficaz que los llevó á recibirlo alegres, y tambien, porque como no le temian, no habia para qué aborrecerle.

Juró en Barcelona el Obispo con las acostumbradas ceremonias, y recibiendo la contingente dignidad, comenzó á asistir á su gobierno; pero, ó fuese que con cordura alcanzase la cortedad de su poder, ó que los mismos súbditos, porque no se apropiase en el imperio con algunas demostraciones de libertad, le acordasen los fines de sus antecesores, determinó reducirse á sólo su primer oficio de pastor, haciendo poco más en el de virey que desear la templanza de su república.

Perdidas andaban las cosas á este tiempo en toda la provincia, más que en los alborotos pasados; todos los movimientos de la política estaban torpes; muchos pedian justicia, algunos la deseaban; pero no era posible hallarse forma de ejecutarla, habiéndose perdido entre la sinrazon y la violencia. Los jueces reales, escondidos unos, y otros ausentes, aborrecibles todos; los ministros de Guerra y Hacienda amedrentados y huidos; el Virey temeroso, vivas las memorias de las otras tragedias; los inquietos, pujantes y soberbios á la detencion, paciencia ó estado del Rey, todo junto, formaba una tristísima confusion, tan espantosa á los hombres cuerdos, que ninguno pensaba en más que obrar de tal suerte, que su nombre no fuese acordado ó público, porque el silencio y olvido, mudando de naturaleza, entonces era la más apetecida felicidad de los prudentes.

Corria en la córte del rey Católico voz comun que los catalanes habian recibido al Obispo por gobernador sólo para excusarse de otro, que bien lo habian dado á entender teniéndole aprisionado; quejábanse de que el atrevimiento de los sediciosos fuese tal, que sucesivamente osase á poner las manos ó las ofensas en tres hombres, que cada cual representaba la persona de su señor; juzgaban al Obispo como preso, y no era sino que su prudencia era el mayor estorbo de su propio mando.

Tales quejas daban los católicos de parte del Rey, y los catalanes de la suya no disimulaban tampoco en proseguirlas: decian que en tiempo en que las cosas habian menester amor, poder é ingenio, les enviaban para gobernarlos un hombre que para quererlos era extranjero, para castigarlos incapaz, y para regirlos falto de experiencia; que su condicion, como su estado, le impedia cualquier venganza conveniente, pues hasta aquella facultad acostumbrada que los reyes suelen alcanzar del Pontífice para que los eclesiásticos puedan administrar la justicia punitiva, tambien esta le faltaba, porque los ministros, artificiosamente, se lo habian disimulado, sólo á fin de no poder dar satisfaccion y castigo á los delitos de los soldados, como ya lo habian hecho en tiempo del Cardona. Cada dia de una y de otra parte añadian nuevas quejas con tal arte ó con tanta razon, que apenas podremos dar licencia al juicio para que se entrometa á apurar la verdad de unas y otras.

En medio de estas negociaciones pareció conveniente admitir la embajada de la provincia, porque no estaban ya las materias en aquel primer estado en que las informaciones suelen mudar la naturaleza de los negocios. Húbose en fin de cumplir con aquella ceremonia, y quitarles á los catalanes una razon de más á su queja; pero habiéndose entendido por la boca de sus embajadores lo mismo que hasta entonces por señales y observaciones se conocia, se hizo público que el ánimo de la Diputación no era otro que conseguir su quietud por los propios medios que la habia perdido; que lo que pedian y ofrecian era lo mismo que tanto antes habian propuesto en descrédito de los cabos del ejército; y para satisfaccion de la corona ofendida, obligaban con esto á que se tuviese por cierto que en aquella mudanza de los ánimos catalanes, ó en aquel fingido arrepentimiento del Principado, no habia otra razon más de la conveniencia temporal. Probábanlo con que siendo despues tantos los excesos con que de su parecer habia obrado, pretendian hacer practicables todavía aquellas mismas cosas que antes no les fué posible conseguir; decian que aquel no quiere concordia y paz que propone partidos desiguales.

El Conde-Duque, si bien en su ánimo, ó con mayor enojo ó con mejor discurso, habia determinado la guerra, por justificarse con su rey y con España y el mundo en un negocio tan grande, hizo llamar y prevenir en su aposento una gran Junta, que constó

de los mayores ministros de España, de varios magistrados, dignidades y oficios; compúsose de algunos del Consejo de Estado y Guerra, y de otros de la llamada Junta de Ejecucion, de consejeros del real de Castilla, y de Aragon algunos.

Presentes ya todos, entonces el Conde-Duque introdujo su razonamiento, suficiente á influir su propósito en otros ánimos más libres; habló poco y grave, recatando ingeniosamente su sentimiento: gran artificio de los políticos (ya doctrina de Tiverio), disponer las resoluciones de tal suerte, que ellos vengan á ser rogados con los mismos que desean; hizo luego que su protonotario leyese un papel formado por entrambos; llamóle justificacion real y descargo de la conciencia del Rey. Decia de la poca ocasion que de parte de la majestad católica se habia dado á los perturbadores del bien y quietud del Principado; justificaba la causa de los alojamientos y cuarteles en Cataluña; negaba que fuesen en forma de encontrar sus fueros: excusaba muchos de los delitos á los soldados; confundia sus sentencias é informaciones con otros documentos de los catalanes; disculpaba los excesos de la milicia como naturaleza de los ejércitos; satisfacía con nulidad comprobaba á los sacrilegios impuestos por los catalanes á los de Arce y Móles; apercibia y convidaba al castigo de lo averiguado; del caso de Perpiñan hablaba con ambigüedad; exageraba con exceso la clemencia y templanza de su Rey; señalaba los cargos del Principado, diciendo que ha-

bian invadido las banderas de su majestad; que sacaron libres al diputado y otros presos que lo estaban por crimen contra la corona; que habian quemado bárbaramente á Monredon, ministro real y en servicio de su señor; que habian muerto al doctor Gabriel de Berrat, juez de su audiencia, sin culpa alguna; que de la misma suerte, amotinados y sediciosos, osaron á matar un virey, y mataran á otro sinó se anticipara la muerte; que perseguian todos los ministros fieles, sin haber hombre que por parte del Rey se ofreciese al peligro; que tenian impedida la justicia, sin que lo fuese posible obrar como debia; que al Obispo, su nuevo gobernador, no obedecian; que, últimamente, trataban entre sí de fortificarse, sin saber contra quién lo hacian, sino contra su natural señor, en notable perjuicio de la fidelidad y pernicioso ejemplo de los otros reinos.

Tal fué la proposicion del Conde á la Junta, donde, ya que no en voces y razones distintas, en los afectos se conocia el escándalo de los circunstantes; porque, ignorando algunos la gran arte de la disimulacion, con las admiraciones exteriores aseguraban la ira. El, sobre todos templado y misterioso, aguardó los votos: casi todos hablaron sin diferencia, hasta que llegando el tiempo de votar á D. Iñigo Velez de Guevara, conde de Oñate, del Consejo de Estado de España, presidente de su tribunal de Ordenes, hombre que por su autoridad y larguísima experiencia de negocios, era el de que más dudaba, miró entonces el Conde con profun-

da atención, ó porque lo temia, ó porque deseaba avisarle con los ojos su sentimiento: escuchóle pronto; más el de Oñate, fija la vista en sólo la razón, fué fama que dijo así:

«A un gran negocio, señores, somos llamados: yo por cierto, sobre setenta años de edad en que me hallo, y con pocos ménos de experiencia, atreveréme á decir que ninguno de los accidentes pasados fueron de tanto peso como el que tratamos. Largos días há que reposa en España la rebelion de vasallos; ya vine á creer en los aprietos presentes, que algunos han vivido templados, más por ignorar la desobediencia que por rehusarla; tal debe ser nuestro cuidado en aumentar esta su ignorancia. Yo no pretendo manchar la fidelidad española; mas si el discurso no me engaña, nación es esta de quien estamos quejosos, ocasionada al precipicio; conozco su natural airado y vengativo, y por eso dispuesto á todos los efectos de la ira: véolos vecinos y deudos de nuestros mayores enemigos, y sin perturbarme del temor ó el ódio, voy á temer un gran suceso, harto más lamentable á la experiencia que al discurso. ¡Oh! No hagamos de suerte que nuestro enojo les descubra algun camino que su osadía no ha pensado. Costumbre es de los afligidos abrazar cualquier medio que los excusa la calamidad presente, aunque los lleve á otros nuevos daños: el esclavo oprimido del látigo, se despeña por la ventana; no mira que es mayor riesgo el principio que el azote; sólo atiende á esca-

parse de las coléricas manos del señor. ¡Qué seguridad tenemos, pregunto, de que estos hombres, amenazados de su Rey, no se arrojen por la rebeldía hasta caerse á los piés de su mayor émulo? Mas pienso yo ha hecho Cataluña en salir del estado pacífico para el sedicioso, que hará en pasarse ahora de sediciosa á rebelde. No es la espuela aguda la que doma el caballo desbocado; la dócil mano del jinete lo temple y acomoda. Si de otros tiempos advertimos en los progresos de esta gente, todos nos informan de su valor y dureza, calidades que piden las armas. En los tiempos modernos amaron la paz como la deben amar todos los hombres á quien gobierna la razon: saboreáronse de la serenidad, y olvidados de las primeras glorias, empleaban todo su orgullo en las pendencias civiles, divididos en bandos y facciones. No habian perdido el valor, aunque lo habian estragado en efectos inútiles. Herido el pedernal vomita fuego, y no herido lo disimula; empero en las mismas entrañas le deposita: la ocasion suele ser siempre instrumento de la naturaleza. Juzgad ahora, señores, si conviene volver á despertar esta dura nacion, y amaestrarla contra nosotros en el uso de la guerra, en que fué excelente. Carlos, nuestro invicto señor, juzgándolo así con los holandeses, puso tan grande estudio en hacerles olvidar de las armas, como en inclinar los españoles á su ejercicio, dándoles gran enseñanza á los príncipes de que hay gentes que sirven más á su señor con lo que ignoran que con lo que ejercitan. Siento que

es grande la causa con que provocan la indignacion de nuestro monarca, y que si hallásemos un castigo igual al crimen de los delinquentes, yo me dispusiera á seguirle; empero si cualquiera pena cotejada con el delito parece inferior, entonces sólo la podrá igualar aquella clemencia que la puede vencer. Yo digo que la justicia es la virtud más propia en los buenos reyes; pero hay casos en que al Príncipe le conviene perdonar sin razon, violentado de la contingencia del castigo. En la dignidad de Rey y en el amor de padre no pueden entrar aquellos afectos comunes que llevan los hombres á venganza; de tal suerte, que si la culpa del vasallo ó del hijo puede permitir algun olvido y perdón, no se considera dificultad ninguna de parte de los ofendidos. Tan diferente son los castigos de la mano del ódio ó del amor: aquel siempre pide sangre, este no más de enmienda. Procedió Cataluña ciegamente, yo lo confieso: muestra ahora señales de su dolor; justificase con voces y papeles, con informaciones y embajadas; llama á la piedad del Pontífice por intercesion, las repúblicas por medianeras; escribe á sus reyes, llora á todo el mundo, pide justicia contra los que han perturbado sus cosas, nómbralos, y límitase á este ó aquel medio; publicase por fiel y humilde postrada á los piés de su señor, ¿qué le falta, sino la dicha de que la creamos? No sé que estas demostraciones sean dignas de desprecio; dícese que son vanas, y simulado su arrepentimiento; y, ¿qué sacamos nosotros de esa incredulidad? ¿De

qué conveniencia nos podrá ser adelantar nuestra desconfianza á su malicia? No hay soplo que así encienda la llama, como la desesperacion del perdon dá fuerzas á la culpa. ¡Qué es en lo que reparais? Piden á su majestad les aparte tres ó cuatro sugetos ocupados en la gobernacion de las armas: poco es esto. Aquí no pretendo discurrir por sus deméritos ni por la justificacion de los quejosos; digo empero que es más fácil cosa pensar que puedan errar cuatro hombres, que una provincia entera. Podeis decir que hay dificultad en el modo de sacarlos con buena opinion; no es grande el mal que tiene remedio: no hay ninguno de los acusados (si son como yo creo que son) que no ofrezca su reputacion particular por el sosiego público: si ellos son buenos, así lo deben hacer; si lo dificultan ó impiden, no teneis para qué estimarlos. Sabed, señores, que no hay miseria que se iguale á una guerra civil.

Si fuésemos ciertos de que Cataluña se hubiese de humillar al primer crujido del azote, no dudo que tambien fuera conveniente dárselo á temer; mas si por ventura su ceguedad les hiciese proseguir su obstinacion, y tomasen las armas en la propia defensa, ¿seria cosa prudente exponerse la autoridad de nuestro monarca á la suerte de una ó de otra batalla con sus vasallos? ¿Seria buen ejemplar para los otros reinos cualquiera dicha de estos rebeldes? Y con más peligro en esta corona, que se compone de tantas naciones diversas y distantes, las más

dellas desaficionadas á la fortuna castellana. Apartemos el temor de la suerte; no pienso sino que entremos victoriosos, que abrasamos, talamos y destruimos; ¿qué es lo que ganamos, sino montes desiertos, pueblos abrasados y plazas echadas por tierra? ¿Esto se puede llamar ganar Cataluña? ¿Qué es esto sino cortarnos una mano con otra, y quedar España con una provincia ménos? Y entre tanto que gastamos el tiempo en victorias (así quiero yo llamar todos nuestros acontecimientos), ¿cómo nos será posible acudir á Flándes con dineros, á Italia con socorros, á las conquistas con flotas y á todo el Océano con armadas? Pues si esto faltase, ¿qué tal podría quedar nuestro partido, expuesto á la furia, á la industria y á la fortuna de nuestros contrarios? Forzosa, ó por lo ménos natural, cosa habria de ser el perder en las provincias externas cuanto en las nuestras ganásemos; y entonces, ¿cómo lo podríamos llamar triunfo, habiendo de ser contrapesado de pérdidas infalibles? Miserable por cierto seria aquella guerra en que nosotros mismos fuésemos los vencedores y los vencidos. No hay fatiga en el campo de que el labrador en su casa pacífica no se repare. Este era el consuelo de los trabajos que la monarquía padece en sus partes, gozar á nuestra España con quietud. Los Países-Bajos y Alemania (que tambien podemos llamar propia) oprimidos están de armas, Lombardia afligida con su peso, Nápoles y Sicilia amenazados, la Borgoña ni por desierta segura, Alsacia más que nunca fatigada,

unas y otras Indias en continúa infestacion de enemigos, el Brasil en manos de una guerra desesperada, las costas de España visitadas de corsarios. ¡Qué otro lugar nos quedaba de descanso sino la España? Pues si ni este pequeño abrigo os quereis reservar entero á los ánimos cansados ó arrepentidos, ¿dónde abremos de hallar reposo y consuelo? ¿Dónde habrán nuestros hijos y descendientes de gozar el premio de lo que ahora trabajamos nosotros? ¡A gran cosa, á peligrosa cosa por cierto se ofrece aquel espíritu que se encargare de esta novedad! Costoso edificio es este á que pretendéis abrir los cimientos, y cuya ruina podrá sepultar nuestra república. No quisiera ahora que mi ponderacion os llevara el pensamiento á otros casos miserables; empero, si la prudencia es lince, dadme licencia siquiera para pensarlo; no se cuente (norabuena como referido) qué habria de ser de nosotros si al ejemplar de Cataluña conspirasen ó se armasen otras naciones, dándoles esta guerra que apeteceis, no sólo ocasion, sino conveniencia. ¡Ah, señores! Lleno está el mundo de historias, y las historias llenas de sucesos que nos encaminan á la templanza: advertid que aquel que excesivamente sigue un afecto, necesita despues de un exceso mayor para deshacer el primero. ¡Oh! No sea así que vuestra impaciencia os traiga á tal desdicha, que vengais á sufrir en algun tiempo mucho más de lo que no quereis tolerar ahora. Benigno Rey tenemos, y tau piadoso, que sólo extrañará los consejos de la ira, no los de la cle-

mencia, sólo porque casi no los conoce. Ninguno subió tan presto á la inmortalidad por la venganza como por el perdon, porque siendo en los hombres lo más dificultoso, así debe ser lo más estimable. ¡Llora Cataluña! No la desesperemos; ¡gimen los catalanes! Oigámosles. Este es el mayor artificio de los físicos, ayudar á la naturaleza con beneficios, por llevarla allí donde muestra inclinarse. Salga el Rey de su córte, acuda á los que le llaman y le han menester, ponga su autoridad y su persona en medio de los que le aman y le temen, y luego le amarán todos, sin dejar de temerle ninguno. Infórmese y castigue, consuele y reprenda. Buen ejemplar hallará en su augusto bisabuelo, cuando por moderar la inquietud de Flándes, con pompa indigna de César, mas con corazon de César, pasó á los Países, y acompañado de su sólo valor, entró en Gante amotinado y furioso, y lo redujo á obediencia sin otra fuerza que su vista. Salga su majestad, vuelvo á decir; llegue á Aragón, pise Cataluña, muéstrese á sus vasallos, satisfágalos, mírelos y consuélelos; que más acaban y más felizmente triunfan los ojos del Príncipe que los más poderosos ejércitos.»

Era tan grande la autoridad del Oñate, que, ayudada entonces de la suavidad de sus razones y eficacia de los afectos con que las propuso, casi tuvo vueltos los ánimos de aquellos mismos que interiormente sentían ó determinaban lo contrario. El Conde-Duque mostró algun desplacer de su razona-

miento, y pudo moderarle, confiando en el otro voto, que esperaba habria de desvanecer todo lo dicho. Siguióse al de Oñate el cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco, presidente de Aragon, hombre de grande dignidad y fortuna, que pudiera hacer mayor si gozara su felicidad independiente: habló dicen que de esta manera:

«Si otro fuera el estado de nuestras cosas, yo, señores, seria el primero que os pidiera clemencia; empero, llegando los sucesos al extremo en que los vemos, parece ajeno de nuestro poder discurrir ó variar sobre la naturaleza del remedio, sino, entendiendo debe ser sólo este, aplicarnos todos á disponerle con ejecucion igual al peligro. Ya no es posible usar de más templanza, ni siempre el perdon se cuenta por virtud. ¿Quién duda que la real benignidad de nuestro monarca, mal recibida del atrevimiento de los sediciosos, en vez de reducir á la enmienda, haya esforzado á la osadia? No tengo que satisfaceros de que no me obliga á tanta severidad alguna pasion humana; antes, si fuera lícito dar entrada en mi ánimo á los afectos particulares, no hay en mí cosa que no obligue moderacion; mas, ó sea que no hay respeto comparado con la fidelidad, ó que verdaderamente nuestra justicia pese mucho más que su queja, puedo decir sin temor, que despues de conocer unos y otros motivos y ambas justificaciones, nunca tuve por dudosa la culpa ó excusable el castigo. Terrible es en todas leyes la inobediencia; y de la misma suerte que el contagio no tiene

otra cura sino el fuego, no se halla á la infidelidad otro acomodamiento que la muerte. Todas las dignidades del mundo asientan sobre obediencia; no tiene otros cimientos el trono de los monarcas sino la misma permission y conformidad de los súbditos. Pues ¿de qué suerte, decidme, se podia hacer permanente el imperio, afirmándose en hombres fáciles é inquietos? ¿Cómo podria administrar justicia y premio aquel rey que estuviese dependiente del enojo de sus vasallos? Miserable llamaráramos al príncipe cuyos aciertos necesitasen de la aprobacion del vulgo, que por naturaleza aborrece el profundo entender de los mayores. Relój es la república, cuyas ruedas y volantes son los ministros de ella; el peso es quien la rige ó manda: de esta officiosa concordia procede la medida de los dias y cuenta de los tiempos; así del mando de los reyes y obediencia de los vasallos sale hermosamente medido y gobernado el mundo, y en habiéndose parado este ó aquel movimiento, ese es el desconcierto de la república. No, tienen los reyes otro superior que la razon, y esta no es menester que sea de todos; basta que sea suya. Aquel ignora el sér de las cosas que no comprehende todas sus partes; y comunmente en las materias de estado, que vistas á diferentes luces y en diversos aspectos, unas veces parecen justas y otras injustas, no es lícito al vulgo juzgar de las ocasiones supremas; conténtese con mirarlas; ni á la majestad es decente satisfacer á la ignorancia del pueblo. Importantísima cosa

fué siempre á los monarcas castigar los agravios de la corona. Aquel vasallo se puede llamar idolólatra que, despreciando la majestad de su rey, adora en el poder de la union; aquel le usurpa tanta parte de imperio, cuanto ó le niega ó le duda de vasallaje. Vuelvo á decir que no sólo entiendo merecen estos hombres el castigo por los excesos que han hecho, sino que bastaba la misma razon de su disculpa para que los contásemos como delincuentes. Verdaderamente, señores, ese no es vasallo, criado ó amigo que os pretende obedecer, servir ó amar en oficio determinado; porque, así como no hay caso en que el Príncipe pueda faltar á sus vasallos por verles miserables, no le hay tambien en que el súbdito deba excusarse de servir al señor por verle afligido: entonces el imperio fuera mayorazgo de la fortuna, no de la naturaleza; sirviéramos los más dichosos, no los más dignos. Si preguntásemos al Príncipe su ánimo cerca del privilegio, responderá que pensó pagar el servicio hecho y asegurar el agradecimiento para otros mayores. ¡Cuál podrá ser ahora el señor liberal con su vasallo, si llegáre á entender le desobliga con el beneficio? Terrible y lamentable cosa sea que, en medio de las fatigas comunes, y cuando ninguno recata la misma sangre en obsequio de la salud pública, estos hombres quieran atar sus acciones á la dudosa interpretacion de sus pergaminos, y que la grandeza de sus reyes haya de ser fundamento de su terquedad. Aman sobre todo sus intereses; tienen por agena la causa

de la monarquía; aborrecen la gallardía española; no penetran hasta dónde está la necesidad ó conveniencia de nuestras guerras, y apropiándose en juzgar del ánimo de nuestro monarca, ellos consigo mismo quieren aprobar y reprobar sus mayores acuerdos; esto bastaba para ser grande culpa. Tras de esto, fortalecidos en la piedad de nuestro dueño, piensan máquinas asaz peligrosas á la conservacion de su majestad, introducen tratos y partidos con su rey, y pretendiendo capitular como con iguales, á un mismo tiempo y en una misma accion hacen deuda de la clemencia, y justicia del atrevimiento, dándole á entender al mundo que se les debe de derecho la mayor abundancia á que llega la gracia del Príncipe. Y porque la violencia de los casos no dá lugar estos tiempos para que sean tratados como en aquellos, sin que dejen espacio alguno al agradecimiento (porque es costumbre de los hombres no acordarse sino de lo postrero), todos sus ánimos ahora son ocupados de la queja, siendo cierto que la misma naturaleza nos previene con ejemplos, pues el mismo sol una vez nos calienta y otra nos abrasa; el mismo aire ahora nos regala, ahora nos castiga. Pretendió el Principado que se le guardase la inmunidad de sus fueros, y se cumplió mientras lo quiso nuestro estado; hubo, en fin, de turbarse, habiendo mojado aquellas olas las más soberbias y remotas naciones. ¡Cuando el mundo se extremece, sólo los catalanes pretenden gozar de reposo! Ciertamente yo me persuado que este su crimen toca antes

en inhumanidad que en desobediencia; no es menester valernos aquí de la razon de vasallos, bastando la de hombres. Con esto conoceréis ahora que su culpa hace pequeña cualquier venganza; y pues la guerra es remedio de las cosas sin remedio, ¿qué nos falta por hacer, despues que la clemencia, ni la amenaza, ni la industria han sido bastantes? Atento podemos considerar el mundo todo á nuestras acciones. ¿Seria buena satisfaccion para los extraños ver que los españoles, que así han sabido superar á los otros, no tengan brío para moderarse á sí mismos? Decís que que os temeis del ruin ejemplar en la futura desdicha, y ¿no quereis temeros de ese mismo, en la libertad presente? Si esta gente, roto tantas veces el freno de la obediencia, discurriese libre y sin castigo, esto fuera mostrarles á los otros cuál era el camino de la rebelion, por el cual no hubiera nacion tan cobarde que no probase á repetir las venturosas huellas. Si el error no tuviera otra pena que haber obrado mal, sólo los justos llegarían á temer las obras ruines; empero para que malos y buenos teman el delito, ordenó la providencia del derecho que la pena siga á la culpa como infalible consecuencia: por eso el suplicio se ejecuta en lugar público, porque llegue el escarmiento donde llegó el escándalo. ¿Qué tales quedaran los ánimos de nuestros enemigos, habiendo visto Cataluña como plaza de nuestras injurias, robos, muertes é incendios, sin que de otra parte miren tambien los azotes y los castigos? De gran consuelo, sin duda, les habria de ser,

si los consideran como flojedad; de gran ánimo por cierto si lo juzgan como cobardía. Yo lo entiendo así de estos mismos catalanes, que ellos jamás habrán esperado tanto de su furia, como nuestra detencion les ha ofrecido. Aprendamos siquiera de ellos, que para acomodar sus cosas injustas, es fama que se previnieron primero de la potencia: tal debe ser nuestra resolucion. Empuñe su majestad la espada, ó por ella su ejército. Así les oiga, si áun se sirve de oirles; así les responda, si áun se sirve de responderles. Vana es sin duda la majestad sin el poder; el que quiera ser estimado, muéstrese poderoso; salga nuestro Rey si conviene, empero salga acompañado de famosos escuadrones, de antiguos capitanes. No ha de salir el César sino para triunfar, ni ha de llevar la victoria dependiente del arrepentimiento ajeno: en sí mismo, en su justicia, en su poder ha de fundar la esperanza del vencimiento, no en la cortesía de sus enemigos; mande tocar sus cajas, enarbole sus banderas, y los que oyeron los clamores de los miserables, escuchen ahora los ecos de los clarines vengativos. Vean los españoles que tienen príncipe que así sabe volver por los afligidos; y las provincias de Europa, que tenemos Rey que no tarda más en abrazar las ocasiones de valor que lo que tardan ellas en ofrecérsele delante.»

Al silencio del Cardenal sucedió un lento y misterioso ruido entre los circunstantes; porque si bien los más, advertidos del semblante del valido, estaban dispuestos á con-

venir con su sentimiento, todavía no acababan algunos de entregarse á sus razones, detenidos de su propio dictámen y acordados de la eficacia del Oñate. Parecióle al Conde interponer su autoridad antes que se esforzase la duda, y en pocas razones dijo:

«Que á él no le quedaba qué decir en aquella materia, que sentir sí, mucho; porque aunque su vida fuese larguísima (que no podría ser atropellada de tantos sentimientos), no acabaría de llorar ver en sus días una desdicha tan grande, de la cual no se hallaría en las historias ejemplar antiguo ni moderno que se ajustase con aquel caso tan desmerecido de parte del Rey y de sus ministros; que podría contarse (mas que mejor era no contarse) como rarísimo á todo el mundo, que pocos hombres viles y desarmados perturbasen su república llena de barones y de nobleza; hacer cuerpo y amotinarse, poniendo las manos en lo más soberano de su gobierno natural, y obligasen despues la gente escogida y atenta á imitar y favorecer sus desafíos; que en los negocios de aquella calidad en otras partes suelen muchos nobles, ó á veces pocos, llevar tras sí la plebe, pero que aquí la nobleza habia servido á la villanía; y que, en fin, se resolviesen á pretender capitular con su rey, que tantas veces le despreciasen el perdón, forzándole á derramar sangre de vasallos y poner nota en la antigua fidelidad de los suyos. Que una hora más de disimulación no era posible ni conveniente; que los cuidados de afuera obligaban á no dejar aquella obra imperfecta;

antes ponerla en toda quietud y olvido, porque los intentos mayores del Monarca pudiesen lograrse el año siguiente, pues con la alteracion de aquella provincia, se habian tambien alterado tantas diversiones provechosas, que á Flandes é Italia estaban apercebidas; que ya era tiempo de mostrarles á los catalanes el camino de su perdicion; que el Rey no debia castigar tanto aquella nacion por remediar su culpa, cuanto por excusar con aquel espanto la ruina de otras; que á Dios llamba por testigo de que á costa de su sangre propia tomara excusar el menor derramamiento ó venganza, que ya parecia inexcusable; que interiormente lloraba de que en su tiempo hubiese podido tanto la malicia, que osase á obscurecer las luces de la verdad y justificacion del Rey, suya y de sus ministros. Que él esperaba en el suceso mostrase á los venideros de qué parte estaba la razon. Que esto así venia á tocar en desdicha más que en demérito, que era sólo lo que podia darle consuelo en aquella afliccion; que le parecia que el castigo se ordenase luego, y que sobre todo seguia el parecer de los más.»

No aguardaban los presentes otra diligencia ó discurso que el breve razonamiento del Conde, para ajustarse todos en un sólo pensamiento, y de la misma suerte que sucede bajo la Equinocial levantarse poderosos nublados en partes opuestas, hasta que de otro lugar comienza á soplar y prevalecer el viento que los humilla á todos, así la voz del Conde abatió las diferencias de estos y aque-

llos, recogiendo sus opiniones á su parecer sólo, con indubitable aplauso de los circunstantes.

Resolvieron que el Rey debía salir de Madrid con pretexto de hacer córtés á la corona aragonesa; que se publicase queria dar consuelo y satisfaccion á aquellos vasallos, ayudando juntamente la restitucion de la justicia y castigo de los perturbadores del bien de Cataluña; que como al Rey era indecente pedir lo que podia mandar, llevase delante su ejército, el más copioso que pudiese juntarse; que ajustadas las cosas del Principado por manos del temor, como esperaban, se podia despues emplear en las fronteras de Francia, cogiendo la ocasion que en la primavera se habia perdido; que si los catalanes se pusiesen en defensa, no faltaria qué hacer en su daño y castigo, acabando de una vez con el orgullo y libertad de aquella nacion; que estando formado el ejército, se le ordenase al gobernador de las armas de Rosellon tentase á los paisanos hasta descubrir sus intentos; que para que el Rey pudiese salir la primera vez como convenia á su autoridad y al negocio que empezaba, llamase al punto las partes de ejército que se hallaban en las provincias de Guipúzcoa, Alava y tierra de Campos, reliquias de los soldados vencedores de Fuenterrabia; que se sacasen todos los tercios, compañías y capitanes de los presidios de España, particularmente de Portugal, Galicia y Aragon, con todos los oficiales entretenidos y personas de puesto; que se publicasen bandos para que los hombres que al-

guna vez hubiesen recibido sueldo real, acudiesen á servir; que se despachasen decretos á los consejos y tribunales, no admitiesen memorial ninguno de soldado; que se hiciese lista de los que se hallaban en la córte, y fuesen echados violentamente por las justicias en caso que ellos dudasen obedecer los bandos; que los seis mil hombres que se habian repartido á los señores de Portugal fuesen pedidos luego, y los trajesen indispensablemente; que de las milicias de Castilla, Leon, Andalucía, Extremadura, Granada y Múrcia, se entresacasen las dos de cinco partes; que se llamasen de Navarra dos de los cuatro tercios en que se divide; que se pidiese gente voluntaria á Aragon y Valencia; que pasase á España el tercio de Mallorca con su virey y nobleza; que las levadas de asientos hechas por todos los distritos, tratasen de acabarlas con suma brevedad; que toda la caballería derrotada de Cataluña, y la que se hallaba en las provincias, se juntase luego; que los jinetes de la costa fuesen tambien á incorporarse con ella; que las guardias viejas de Castilla se remontasen, y marchasen las que se habian excusado los años antes; que se avisase al capitán de los continuos estuviese pronto, y los suyos, para campar; que la caballería de las órdenes militares, pedida para la guerra de Francia, se obligase á salir, usando para ello de cualquier medio; que la otra repartida á los tribunales, se les pidiese con vivísima instancia; que marchase alguna parte de la artillería que se hallaba en el castillo de Pam-

plona; que la que estaba en Segovia saliese tambien; que el marqués de las Navas diese las piezas que tenia en aquella villa, para juntarse con las de Segovia; que toda la gente de guerra, así infantes como caballos, entrasen en Aragon y parte de Valencia, haciendo frente á Cataluña, acuartelada por las riberas del Ebro hácia el mar; que se nombrase por plaza de armas general á Zaragoza; que las galeras de España acudiesen á Vinaroz para dar calor al ejército, y los bergantines de Mallorca para servir al manejo de los víveres; que el tren y los oficiales de sueldo, acudiesen á Aragon á esperar la formacion del ejército; que allí podria ir á tomar su gobierno la persona á quien el Rey lo encargase.

Esta fué la resolucion de aquella gran junta y de aquella gran cosa, medida casi por las mismas pasiones y respetos con que se trataban los negocios humildes. Por infalible se puede contar la perdicion del reino donde los negocios se han de acomodar al ánimo del que manda, habiendo siempre el ánimo de acomodarse á ellos. Lllaman traicion á aquel delito que se encamina al daño particular del Príncipe ó del Estado, y no llaman traidor á aquel hombre que por sus respetos descamina el Príncipe y pone el Estado á peligro.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

LIBRO III

Eleccion de general del ejército del Rey Católico.—
Exámen de los sugetos suficientes.—Junta de la
generalidad en Barcelona.—Ventilase de la paz ó
defensa.—Llámanse los títulos catalanes.—Emba-
jada y reheres á Francia.—Juicios de aquel reino.
—Capitulaciones y ajustamiento con el Cristianis-
mo.—Rompe el Garay con hostilidad en Rosellon.
—Sucesos de sus armas.—Redúcese Tortosa.—Ocú-
panla los reales.—Entra en ella el marqués de los
Vélez.—Jura de virey del Principado.

Resuelta la guerra, lo que daba mayor cuidado á los ministros reales era la elec-
cion de persona que debia gobernar las ar-
mas, porque siendo la ocasion tan grande ó
mayor que las antiguas de España, no al-
canzó aquella suerte que las pasadas, en ha-
ber de concurrir con ella los famosos hom-
bres de que su nacion fué tan abundante:
todavía se nombraban algunos sugetos
dignos de gran confianza, particularmente
cuatro, que entre todos, segun el discurso
comun, merecian sobre los más el cuidado
de aquel gran negocio. Era el primero el
marqués Espinola, en quien se hallaban
muchas calidades de capitán; pero como aún
entonces no se habia perdido la esperanza
de algun ajustamiento, pareció que por sus

manos se dificultaba toda concordia, por ser el Marqués á los catalanes, desde la guerra de Sálse, en todo extremo aborrecible. Créese que el mismo Espínola, temeroso de que la empresa parase en su poder, acordaba diestramente sus inhabilidades; otros daban en que no parecia conveniente que españoles fuesen castigados por el arbitrio de un extranjeró; que el padre enmienda y disciplina sin injuria al hijo inquieto, no le manda corregir por el esclavo ó criado. Muchos salian á contradecir la eleccion del Espínola, y ninguno la deseaba menos que el Espínola.

El almirante de Castilla era, despues de este, aquel donde luego se encaminaban los ojos, y muchos le anteponian al primero. Era el almirante hombre con principios de grande, y en sangre y ánimo asáz ilustre, amado sobre los más de su órden; habia vencido tantas veces como peleado; fueron pocas sus victorias, porque lo fueron sus ocasiones; más como la grandeza de los varidos se desplace naturalmente de aquellos que por algun otro medio suben á la eminencia de la autoridad, no le pareció al Conde conveniente darle nueva materia para añadir á su buena fama otros aplausos. Así, con algun honesto desvío, no fué dificultoso apartarle de la consideracion de los que lo deseaban; y á la verdad, medida su suficiencia con el valor de la empresa, no eran iguales.

Creyeron algunos que le lisonjeaban en proponerle á D. Francisco de Acevedo y Zú-

ñiga, conde de Monterey, que poco antes habia gobernado á Nápoles con más dicha que providencia. Servia entonces el cargo de presidente de Italia, sobre consejero de Estado de España, en mediano aplauso de los politicos; era su primo y su cuñado dos veces del Conde; pero como no es cierto que la naturaleza ate siempre los ánimos de los hombres con los vinculos de la sangre, trayéndoles á unas mismas inclinaciones, hacian en los dos, el uno muy severo, el otro muy festivo, antes disonancia que armonía. Era este, segun fama, el que menos adoraba la majestad de aquel; subido ya á gran estado, y sin hijos á quienes desease buenas correspondencias, así como no miraba á la esperanza, sólo atendia á gozar lo que habia alcanzado de su fortuna. Tampoco el Conde-Duque quiso fiar al descuello y capricho del cuñado cosas tan grandes, porque cuanto era más suyo, temia más que en los otros el yerro contingente; pretendia poner en aquel lugar un tal sugeto, que siendo la eleccion sólo suya, fuesen los peligros ajenos. Con esto fué forzoso pasar con el discurso á buscar otro.

Hallábase á esta sazón en la córte el marqués de los Vélez, adelantado mayor del reino de Murcia, hijo y nieto de ministros, biznieto de grandes capitanes, hombre en quien la naturaleza anticipó la cordura á las experiencias; ornó la juventud con el consulado, siendo virey tres veces, y tres general en Valencia, Aragon y Navarra, de cuyo gobierno militar y civil aún no despe-

dido asistia en la córte, reputado por digno de mayores empleos. No desayudaba al Marqués su fortuna, aunque naturalmente modesto, porque tambien idolatraba aquella admirable estatua de la soberanía; pero con tales modos y afectos, que en los ojos del mundo pareciese su devocion más atenta al conservar que al crecer. Habíale alabado el Conde públicamente en otras ocasiones, y acordados de aquella alabanza, más que de sus méritos, acudieron todos con la memoria á su persona. Este fué el primer motivo para nombrarle; despues, viéndole bien recibido, fueron con ingénio arrimándole otras consideraciones de gran peso, que todas le hacian asaz á propósito para el mando, como era ser descendiente y heredero de la casa del comendador mayor D. Luis de Requesens, estimado por hijo en Cataluña; conservar en aquella provincia deudo, amistad y alianza con muchas casas ilustres, por el estado de Martorell, que poseia; haber gobernado reinos muy parecidos en leyes y costumbres á los catalanes, y principalmente, la buena fama con que lo trataban las tres naciones vecinas.

Ejecutóse lo propuesto, habiéndosele encargado el manejo de aquellos negocios con segundo título de virey de Aragon, y general del ejército que en él se formase; y por acomodarle en sus conveniencias, le fué hecha merced de la plaza de mayordomo mayor del infante don Fernando, con el puesto de capitán general del mar de Flandes, y una de las más gruesas encomiendas de Castilla, sin

el suerdo de mil y quinientos escudos cada mes.

Aceptólo con satisfaccion el Vélez, porque se hallaba igualmente engañado que los otros ministros en aquel negocio; no llegó jamás á creer que los catalanes se sustentasen en su entereza, y como juzgaba contingente la necesidad de las armas, no se excusó la alegría de habérselas confiado su señor; considerábase igual con la dicha de algunos, que sin lidiar triunfan. Esta imaginacion le hizo ligero aquel peso, que poco despues le cargó tanto, que le puso en aprieto de dejar la reputacion ó el mando.

Buena ocasion nos daria este suceso para avisar á las ambiciones de algunos que procuran los puestos y lugares que no merecen, si el oficio de historiador fuese tanto moralizar como decir. La historia aconseja y reprehende sin más razones que los mismos casos; aquí entra la enseñanza por el entendimiento, no por los oidos; note cada cual en las acciones ajenas su aprovechamiento. Es la experiencia estudio de brutos; para el hombre cuerdo debe bastar el aviso de lo que sucedió á otro; no es menester que le busque por el mismo daño. El Vélez, engañado de sí propio, pagó despues, no sin injuria, la facilidad con que discurrió al principio. Ningun sábio debe asentar sus discursos sobre materias inciertas, pues por firmes que las considere, si profiriendo la esperanza de más dichosos fines, camina á la felicidad, temblando ó mudándose despues los cimientos de las cosas á la violencia de

accidentes imperceptibles, viene á hallarse sepultado él y sus pensamientos entre las ruinas de su edificio.

Mientras en Castilla se procedia en consejos, tratados y expedientes, no descansaban tambien los catalanes de disponer lo necesario. Luego que faltó el de Cardona á su gobierno, quisieron juntarse para dar forma á su república, porque si bien los imperios se conservan por aquellos mismos medios que se han adquirido, no es así todavía en aquellos donde el movimiento comun de las gentes se aparta de un centro por seguir á otro; porque el furor y union de los muchos, raras veces constante, siendo acomodado á la naturaleza del emprender, no alcanza la virtud del conservar: lo uno se puede conseguir con la fuerza, y lo otro no se halla sino en la templanza.

Esta máxima de estado, siendo bien entendida por los catalanes, los obligó á poner luego las manos y entendimiento en buscar los modos de su conservacion. Pareció lo primero debian convocar generalmente sus estamentos, y los llamaron por aquella autoridad que les daba la ocasion, y alguna que ellos creian se les derivaba de sus propios officios, en defecto de los lugartenientes de su principe. Llamaron por su antigua forma todos aquellos que tenian voto en la congregacion, no olvidando, artificiosamente, los mismos de quienes esperaban no obedecerian por los intereses del Rey. Escribieron cartas al nuevo duque de Cardona, á los marqueses de Aitona y de los Vélez, al conde de Santa

Coloma, hijo del difunto, y á todos cuantos señores castellanos y extranjeros tenian en el Principado estados ó baronías; llamaron á los obispos y prelados, á todos los ministros y tribunales, sin reservar al Santo Oficio; declaraban á todos el aprieto de su patria, la comun miseria de su república, su justificacion, el enojo de su rey y la indignacion de sus ministros; decian de las preveniciones de Castilla, encaminadas á su destruccion; pedianles viniesen á aconsejar, ayudar y advertir.

Algunos de los llamados ofrecian sus excusas, temerosos de hallarse en obra de tanto peligro; porque como en las monarquias es cierto que el bien y conservacion de cada cual se incluye naturalmente en el cuidado del Principe, aquel ofende su providencia que por sí sólo, ó con sus iguales, ó por sus medios, pretende juntarse para tratar de su remedio.

Este mismo recelo de algunos particulares obligó á la Diputacion á reescribirlos, usando todo el poder de madre y señora del estado político; quitóles la duda, satisfizo á su temor, dióles término y dia señalado, y envolviendo amenazas entre lástimas, así como les aseguraba del peligro quanto al enojo del Rey, prometia severos castigos á los desobedientes á su autoridad. Pudo esta diligencia vencer la cautela y temor en los más prudentes y respetuosos: así, faltando pocos, formaron la congregacion en su antigua forma.

Cierto podemos afirmar que su intencion

de los catalanes no fué otra que juntarse para discurrir sobre los medios acomodados á su estado, porque verdaderamente ellos amaban la persona del Rey Católico; empero, aborrecidos y temerosos de sus dos ministros, Conde y Protonotario, de tal suerte deseaban el servicio del Rey, que si el Principado pudiese hallar venganza contra los dos, ó por lo menos quietud sin ellos, fácilmente se dispondria á vivir obediente; más no con tal obligacion y apremio que se redujesen al gobierno pasado, habiendo de quedar sus cosas en poder de los dos acusados. Hacían estas consideraciones porque, pesado el ódio que tenían al Conde y su Protonotario, con la aficion que no negaban al Rey, aquel era sin comparacion superior á esotra y de fundamentos mas fuertes, siendo constante entre todos que por manos y consejo de aquellos ministros habian recibido muchos agravios, mas por las del Príncipe ningun beneficio. Y como lo uno se fundaba en sus intereses, y lo otro no era más de una obediencia á la virtuosa costumbre que nos obliga á amar á los mayores, ninguna vez se oponian entre sí las dos causas, que no quedase victoriosa la segunda, y esta no llevase tras sí las acciones que estaban dedicadas á la primera. Juntáronse, en fin, sus córtes en Barcelona, precediendo en todo el consistorio de la Diputacion.

Es entre los catalanes diputacion general el supremo magistrado, que representa la union y libertad pública, como ya entre los romanos sus cónsules antes del imperio, y

despues del imperio sus senadores ó conscriptos. En varias provincias de España se gobiernan á este modo; en algunas se llama cabildo, en otras cámara, y en otras ayuntamiento; esto mismo vienen á ser los esclavinos en Flándes, en Holanda los burgomestres y en Milan los senadores; lo más en Italia algo se desvía de esta forma (no hablo de las repúblicas). Asiste la Diputacion general en Barcelona, metrópoli del Principado; consta de tres diputados, como hemos dicho, que nombran cada año por eleccion comun el dia de San Andrés; es cada cual voz de su estado, y ellos tres, sagrado, militar y real; y en cada uno concurren los votos de la gente de su órden, que escogiendo por suerte aquellos que deben ser nombrados, van apurando sus nóminas de los números mayores á los menores, hasta que aquellos pocos electos por la comunidad eligen aquel uno que los significa todos: sagrado es la Iglesia, militar la nobleza, real la plebe.

A estos tres se juntan otros tantos jueces, hombres de profesion jurisprudentes, cuya dignidad no como los diputados es anual, antes dura hasta otra promocion; asiste cada cual al diputado de su estamento, habiendo en los jueces tambien la misma diferencia de órdenes, sinó en la calidad, en el oficio y negocios; porque, aunque juntos en la Diputacion mandan en todo, todavía ellos por sí sólcs no se entremeten en más de las cosas de su estado.

Esta diputacion, llamada General, no sólo

gobierna en la ciudad superiormente, empero se extiende cuanto se dilatan sus provincias: todas las villas y ciudades tienen de esta suerte gobierno natural, que representa el cuerpo de todo su pueblo, como la Diputación representa el de toda la provincia; en unas los llaman cónsules, en otras procuradores, en otras jurados; mas en todas viene á ser igual su autoridad y casi conforme su hábito, que se mejora ó humilla segun el caudal de cada pueblo. Vístense ropas largas, dichas *gramallas*, coloradas de paño ó seda, de extrañísima hechura; de ordinario son de damasco, sus orlas de terciopelo, y sobre ellas una faja de lo mismo; esta viene á ser el propio hábito, porque sin él no pueden entrar en su magistrado, y con él se suplen la falta de la ropa. Usan la gorra y cuello español, y en sus acompañamientos públicos se sirven de mulas más que de caballos, llevándolas pomposamente aderezadas; traen delante sus porteros y maceros, como los ediles ó tribunos de los romanos, significando la gran autoridad de su oficio.

Todos los pueblos y su gobierno guardan entre sí la propia correspondencia con el magistrado de su provincia superior á toda ella, que este tiene y guarda con la Diputación general, donde todos se unen conformemente por sus procuradores. Este es el modo por que se gobiernan en sus cosas públicas, y por el mismo se distribuyen los servicios y contribuciones de todo el Principado, y se administran todas las rentas comunes, aquellas cuyos efectos se disponen en propio be-

neficio de la provincia, sin intervencion alguna del Príncipe.

Era á este tiempo diputado eclesiástico Pau Claris, canónigo de la iglesia de Urgel; militar, Francisco de Tamarit, caballero de Barcelona; real, Josef Miguel Quintana, ciudadano; jueces, Jaime Ferran, Rafael Antic y Rafael Cerdá; los consellers de Barcelona, Luis de Caldés Doncell, Antic Saleta y Morgades, Jossef Massana, ciudadanos; Pedro Juan Girau y Antonio Carreras, oficiales; y porque en muchas partes habremos de nombrarlos, entonces daremos razon de sus inclinaciones, segun nuestra costumbre, cuando los acontecimientos nos den ocasion de hacer juicio de sus espíritus.

En los casos de suma importancia forman otro consejo que llaman Sábio; consta de cien personas diferentes, incluyendo en ellas todos los ministros, todos los estados y calidades de la república. Este es por mayor su gobierno natural, de que me pareció debia dar esta breve noticia, por satisfacer la curiosidad ó duda del que llegare á leer.

Juntos los catalanes en sus córtes, entonces se comenzó á tratar generalmente del miserable estado de su pátria, diciendo que sobre verse ofendida de un mal interior, que como veneno implacable abrasaba sus entrañas, la volvian á ver amenazada de otro mayor accidente, á cuyas manos sin falta acabaria la salud pública; que tanto era mayor el trabajo, cuantas más fuerzas añadia al primero. Escogian otra vez las memorias de obligaciones y de lástimas pasadas; volvian

á contar los robos, los incendios, los estupro y los adulterios; aquel parecia más celoso del bien público, que los affigia con la recordacion de más horrendos sacrilegios y alevosías; hablaron de su gran justificacion, de la piedad de su causa, del socorro que podian esperar de Dios, siendo su desagravio su mayor motivo; no olvidaron la industria con que los ministros contrarios de su quietud desviaban los remedios que en la clemencia de su rey podian prometerse, y aún sobre la persona del mismo Príncipe, hacian juicio, diciendo, ¿qué les importaba fuese su corazon lleno de piedad, sinó vivia con su propio espíritu, sino con aquel de los que amaba? Que la bondad en los príncipes, sinó se ejercita, es como las riquezas del fondo del mar, que aunque es cierto que las hay, no aprovechan á ninguno; que las virtudes que están ahogadas en la omision ó pereza, son como prisioneras del vicio, y antes son dignas de lástima que de loa; que el Príncipe no cumple con poseer las buenas costumbres de hombre, sinó las acompaña con el valor de príncipe; que aquel rey sin duda reprueba la eleccion que Dios hizo en su persona á la dignidad real, cuando pone su mismo oficio en manos de otro, pues al sumo poder tan fácil fuera hacer rey al valido como al señor, y él deshace en sí propio la obra de la sabiduría; en fin, que del natural de su monarca no habia que esperar accion alguna, cuando su bien estaba opuesto á la voluntad de sus favorecidos.

Por aquí caminaban á la mayor desespera-

cion; alentábanse con lo que se prometian seguro en Francia y áun en otras naciones; en esto que creian, ó mostraban creer, fundaban vanamente todas las esperanzas de su remedio. Lleva el apetito de ordinario los hombres á grandes peligros, y aún no contento de llevarlos hácia el trance, tambien allí acostumbra deslumbrarlos, haciéndolos creer fácilmente, y obligándolos á usar de medios incapaces ó ilícitos; donde viene que yerran lo que podian enmendar quizá con el sufrimiento, porque el vivísimo deseo de salir del aprieto, no da lugar á que examinen si son ó no son justos ó posibles los remedios y las esperanzas que se les ofrecen delante.

De otra parte, les parecia la guerra inexcusable, segun juzgaban por las deliberaciones del Rey, de que recibian continuados avisos: cada dia llegaban nuevas de las grandes prevenciones que se hacian contra su provincia.

No se olvidaban tambien en la propuesta á los Estados, de pedir se les buscasen algunos medios suficientes para poder alcanzar la paz, que habian perdido; la restauracion de la justicia, que se habia estragado; el desenojo del Rey, que los amenazaba; la satisfaccion de los pueblos, quejosos; la seguridad de la mayor parte de los hombres, á quienes habia tocado la inquietud.

En estas y semejantes razones, se incluia toda la propuesta de los catalanes en su congregacion; duraron las juntas muchos dias, recusando algunos pareceres y escogiendo otros, y despues dejando estos escogidos, y

volviendo á platicar los mismos que poco antes habian reprobado, ú otros introducidos nuevamente, porque todos los caminos por donde se salia el discurso, paraban en confusion y desconsuelo.

Despues, volviendo á juntarse á la última accion, cuando parece que ya los ánimos estaban firmes y resueltos en un pensamiento, comenzaron su nueva plática, votando más regularmente que hasta entonces, desengañados de que por el modo de conferencia no podrian conseguir la resolucion. Este es vicio comun en los grandes concursos, donde siempre se hallan hombres que, ambiciosos del aplauso aún más que del acierto, ó con exquisitas palabras, misteriosas á los ignorantes, ó con demostraciones de afecto, persuaden ó turban la gente fácil, hasta traer algunos á la idolatría de sus vanidades.

Habíase discurrido indiferentemente en todos los circunstantes sobre la proposicion de los diputados: la mayor parte de los votos, con poca variedad de razones, se inclinaba á la defensa de las armas. Si alguno añadía, no era sino circunstancias de dolor á la causa pública; si otro moderaba en algo el sentimiento anterior, en vano persuadía.

Llegó entonces la ocasion de hablar á monseñor Juan, obispo de Urgel, hombre que nació más felizmente de la virtud que de la naturaleza, letrado de opinion entre los suyos, práctico en los negocios de la córte romana, donde ocupó la plaza de auditor de Rota, y de presente la de canciller de Cataluña; imterrompió el silencio, y (segun de su

boca le escuchamos despues), habló en este sentido:

«Por cierto, señores compañeros y hermanos míos, yo no puedo negar que empiezo á hablaros lleno de espanto y desconsuelo, considerando que, siendo ya de los últimos votos en esta junta, habeis pasado por la razon, sin que ninguno de vosotros la haya conocido. Violentamente me sacásteis de mi iglesia para que os acompañase en esta congregacion; yo me llamára mil veces mal afortunado si mi resistencia me hubiese valido: tanto estimo ahora el servicio que puedo hacerlos hablándoos como se debe. Casi os estoy viendo todos cubiertos de la sombra de vuestra pasion; esto me pone en temor de vuestro descamino, y esto mismo me obliga á que os dé voces que os avisen del precipicio. Véome igual á vosotros en la naturaleza, superior á algunos en la fortuna, y á mis méritos primero: á aquellas obligaciones antiguas de la sangre y de la pátria, se añaden estas del premio que entre vosotros he hallado, contra el uso de los tiempos; no sabré determinar en cuáles son mayores; sé por lo menos que todas son amables. Ya digo, señores, mi pátria afligida, mi estado exento de ficcion, mi experiencia propecta de algunas observaciones, mi edad incapaz de toda esperanza, y por eso más acomodada al desengaño; todo junto me hace cargo para que yo os sea constante compañero y consejero fiel. Veo que constantemente entendeis todos que para reparar las miserias é infortunios que hoy padecemos, originadas de la insolencia

cia de los soldados forasteros, conviene tomar las armas en defensa de los naturales y de los famosos privilegios que nos han dejado nuestros antecesores. Primeramente, yo no puedo negar que vuestra causa es justísima; confieso el peso que ha caído sobre nuestra república; también yo he oído muchas veces las lástimas y quejas de nuestros patricios, también conozco la libertad de las legiones; pero ¿por qué razón no probaremos primero otros remedios más suaves y proporcionados que ese que determinais, tan violento, y de que podeis usar á cualquier hora? No es el cauterio ó la lanceta la primer cura de la apostema; antes que esta, instituyó la medicina los que llama madurativos, y muchos males rebeldes á la dureza del acero obedecieron á la facilidad de los polvos. Pretendeis vengar vuestra pátria de la insolencia de los soldados, y ¿quereis poblarla de nuevo de otros tantos? ¿Quién os ha de vengar á vosotros de estos segundos? La soberbia de estas gentes no consiste en su nacion, sino en su oficio; no son estos insolentes porque son castellanos (tales han sido ya romanos y griegos); muchos hay y de varias naciones, y todos se conforman en las costumbres licenciosas; luego no es mal fundado el recelo de que los mismos catalanes que habeis de ocupar en este ejercicio, os salgan tan molestos á la república como los castellanos, que no podeis sufrir. Ya vereis ahora en vuestra necesidad vuestro peligro, pues no es tan suave el natural de los nuestros, que no nos dé mucho que temer de su orgullo.

Vamos á los extranjeros: ¿cuáles han de ser estos? No hay en España nacion que no sea parcial, y apenas hay provincia en Europa donde no llegue ó el imperio ó el respeto del que tenemos por señor. Francia entre todas animará vuestra flaqueza; muchos dias há que triunfa: eso, que á vosotros os puede alentar, á mí me desanima. Si la fortuna no ha mudado sus antiguas costumbres, ya la podemos contar en las horas de su declinacion; pero yo no quiero valerme de este accidente: decidme, ¿qué certeza tendreis que aquellos contra quien ayer os armásteis se querrán armar hoy por vuestra defensa? Y cuando sea cierto que os ayuden, ¿con qué gravámenes os enviarán ese socorro? ¿Cuándo llegará? Y ¿cuál será? Y ¿qué podreis vosotros obrar sin él? La nacion francesa, así como ninguno le ha negado el valor, ¿deja de confesar su inconstancia? ¿Seria por ventura conveniente que una vez empeñados en la guerra y declarados contra vuestro rey, os faltasen sus asistencias? Mirad bien á qué cosa os ofreceis, y cómo por cuenta de vuestro juicio corre el peligro comun; en vuestras voluntades están las de todo el pueblo: ¡oh! no se corrompa su inocencia en vuestra pasion. Mas, cuando todo suceda prósperamente, ¿qué es lo que determinais? Si pretendis quedar libre república, claro está es imposible en medio de dos monarcas tan grandes; como se dice de aquel miserable pez que, deseando volar, ó le traga una ballena ó le despedaza un águila. Si pretendis nuevo príncipe, ¿cuál hay entre vosotros más digno

de imperio? Si le quereis extraño, ¿por qué le esperais propicio? Decís que la libertad de vuestros fueros os permite tomar las armas por defensa della; todavía á vista de una demostracion tan contraria al uso de las gentes, ¿cómo os podreis excusar de ingratisimos, viendo que os quereis vengar de la misma magnificencia? Yo no me atrevo á afirmar que os sea ilícito; empero pregunto si os es conveniente. Lícito es al ciudadano el pasearse en la dorada carroza; pero si esa excusada pompa le trajese á un costoso empeño, ne le excusaria la justificacion de la imprudencia. Dos cosas son precisamente necesarias al que emprende la guerra: la primera es conocerse, la segunda conocer á su contrario. Cotejad ahora brevemente esta diferencia: ¿quién somos, señores, y contra quién nos armamos? ¿Quién, como cada cual de los presentes, conoce el asiento de nuestra region, ocasionada por mar y tierra á invasiones que quizá para templarnos nos puso así naturaleza? ¿Quién mejor que vosotros ha tocado lo ténue de vuestros caudales? La moderacion, no la prosperidad, nos hace ricos; vuestra prudencia son vuestras minas: ¿no veis hasta dónde se extienden los términos de nuestra república? ¿Dónde están los comercios? ¿Dónde los tratos y navegaciones? Estos son los nervios que manejan la potencia del imperio. ¿Hácia qué parte son vuestras conquistas? Ahora digo, lo pasado no nos hace más que envidia, ¡ó por ventura cargo de que lo olvidemos. ¿Cuáles son los famosos capitanes que han de go-

bernar vuestras huestes? No dudo yo que la sangre de los ilustres que nos acompañan rehusará cualquier peligro en obsequio de la pátria; empero es menester que sepais que entre el valor y la ciencia hay grande desproporcion. ¿Cómo se llama el puerto en que asisten vuestras armadas para guardar vuestras costas? ¿En qué campañas se apacientan los briosos jinetes de que habeis de formar vuestros batallones? ¿Cuáles son entre vosotros los industriosos ingenieros que han de delinear vuestros fuertes? Pues si yo, que soy un humilde é ignorante hombre, á sólo la luz de la razon hallo tan fallidos vuestros designios, ¿cuántas más faltas podrá descubrirles la consideracion de los varones prácticos en la guerra, cuales debian ser aquellos que os aconsejasen? Mirad, señores, atentamente dónde os lleva vuestro enojo; y pues os habeis visto, volved ahora los ojos al que quereis tener por enemigo. Felipe IV se llama rey de las Españas, y le podremos llamar mayorazgo de las riquezas del mundo; pocos son aquellos que le ignoran el nombre y la grandeza: ¿qué gentes se moverán contra vosotros á la muda voz de un despacho suyo? ¿Qué estudio le costará juntar sus fuerzas contra vuestro atrevimiento? A porfía se le ofrecerán los vasallos fieles para servir de instrumento á vuestro castigo; ¿qué descomodidad se les seguirá á sus ejércitos en que saque de Flándes, Lombardía, Sicilia y Nápoles algunos famosos tercios de soldados veteranos? ¿Con qué voluntad vendrán estos á libertar y vengar sus hermanos, oprimidos

de nuestra furia! ¡Qué de capitanes pasearán hoy en su córte en pretension de que les fie alguna parte de vuestra ruina! Vosotros habeis de rogar á quien os defienda; él ha de ser rogado por los que quieren vengarle: las armadas de uno y otro mar poco trabajo les costará infestar vuestras costas; suyas son todas las fuerzas marítimas de Rosellon. Cuando otros tiempos tuvisteis famosas contiendas con don Juan el Segundo de Arango, estaba entonces España repartida en muchos brazos; los más fuertes ayudaban á levantar al más débil cuerpo de vuestra república; hallásteis un don Enrique en Castilla, que os ayudó con socorros; un don Pedro en Portugal, que se puso en vuestras manos; un Renato en Francia, que tambien no os desdeñó de vasallos; y á todos ofrecísteis nueva servidumbre, que no os salia tan barato el auxilio: ahora está el juego del mundo y de la fortuna armado de otra suerte. Advertid que no perdais de un sólo lance la justa libertad que habeis gozado hasta ahora; un sólo rey es para la ofensa, y muchos os parecerá para el castigo. Mirad en qué paró una ligera inquietud de los vizcainos el año de 33: antes estaban castigados que se entendiese en España la culpa. Volved ahora la vista á los portugueses, que teneis por hermanos, que fácilmente templaron su orgullo á vista de las armas de Mérida, año de 37. Ved los aragoneses, nuestros vecinos y amigos, cómo se humillan al precepto despues que don Alonso de Vargas les hizo besar el látigo; los valencianos se contentan con sóio el nombre de

reino que poseen. Navarra, ni su vecindad y deudo con Francia, ni la antigua contienda de su derecho, contaminó su obediencia, ni la movió la guerra ni la alteró la fatiga. De todos los vasallos, nosotros somos los que llevamos menos cargas, ó sea que nuestro apartamiento las desvie, ó que las modere la buena opinión en que estamos de briosos. Rey tenemos, señores; rey y padre, no sólo cristiano, sino Católico por renombre: cuanto es mayor nuestra justicia, así debe crecer nuestra confianza; representémosle postrados nuestra miseria; hable sólo nuestra fidelidad: el vasallo ó el siervo que pide inmodestamente, ya lleva la negacion escrita en el descomedimiento. Informemos á nuestro rey con una persona llena de verdad y celo, desnuda de todos respetos humanos; justifiquemos nuestra causa con Dios, con su majestad y con las gentes; este es el medio del sosiego, de la paz y de la enmienda: entonces podemos esperar el verdadero é infalible socorro del Omnipotente Señor, rey de los reyes, amparo de los afligidos, Dios de los ejércitos. Yo, por lo menos, tomando su divinidad por juez de mis acciones, protesto que siempre os hablaré en este sentido y con este sentimiento.»

Calló entonces el Obispo, y acabó el llanto su razonamiento. La elocuencia, ordinariamente superior á los ánimos, no dejó de hacer en los presentes algunos interiores efectos; ninguno osó á retractarse, juzgándolo á delito; los más libres le escucharon con desprecio. Continuóse la materia, reiterándose

todos en la opinion primera, hasta que hablando los diputados generales Quintana, el real, en representacion del pueblo, y Tamarit, el militar, en nombre de la nobleza, dijeron su parecer casi en una misma sentencia, difiriendo tan poco en las palabras como en los afectos.

Faltaba solamente por declararse el diputado Claris, de superior autoridad entre los tres, no menos por su dignidad, que por su espíritu atentísimo á las cosas públicas. Era Claris hombre que, habiendo sido antes olvidado, deseaba de hacerse conocido, sin pesar mucho los medios que se le ofrecerian á la fama; aspiraba al mando, que no pudo conseguir antes de la inquietud; y despues puso todo su mérito en la libertad, de la que se inculcaba por celoso. Aborrecia de otros tiempos su obispo, y aunque su sentimiento fuera igual, por sólo no convenir en su opinion mudara de ánimo. Habia callado con suma observacion hasta entonces, si bien las demostraciones informaban del fuego que guardaba en el pecho. Suspendióse gran espacio, y revolviendo la vista melancólicamente, pidió atencion con los ojos, y habló así:

«Nobilísimo y affigidísimo concurso: Ni mis lágrimas ni vuestro dolor dan lugar á que me dilate; más aún así es la materia tan grave, que no podré ceñirla tan brevemente como deseo, pues el espíritu que mueve mi lengua, todo aquello que tardare en explicarse, le parece que os debe de tiempo en la afanosa ejecucion que os espera. Habeis oido

atentos la plática de ese docto prelado mio; ahora os suplico como particular ciudadano escuchéis mis razones, y como cabeza de vuestra junta os encargo examineis la substancia de estas y aquellas palabras, que yo sé de mi opinion no tomará fuerzas en mi autoridad para persuadiros, sino en sí mismo. No creo que este varon que escuchásteis sienta con diferencia del consejo que os ofrece; no pienso yo tan impiamente, ni me ajustaré á entender que el mismo pastor es quien conduce las ovejas á la estacion del lobo; antes vengo á persuadirme que los hombres criados á la leche de la servidumbre ignoran del todo aquella bizzarria y libertad de ánimo de que necesita el verdadero repúblico. ¿Por ventura es más prudente ó más templado que todos los que aquí estais? No por cierto; la ventaja que nos lleva no es otra que haber perdido el sentimiento, de puro ejercitada la paciencia en otros oprobios; pues ¿cómo, nobilísimos catalanes, queréis vosotros regular vuestras acciones por la pauta de las humildades ó lisonjas de un hombre antiguo cortesano? Está Cataluña esclava de insolentes, nuestros pueblos como anfiteatros de sus espectáculos, nuestras haciendas despojo de su ambicion, nuestros edificios materia de su ira; los caminos, ya seguros por la industria de nuestras justicias, ahora se hallan nuevamente infestados; las casas de los nobles les sirven de fáciles hosterías, sus techos de oro y preciosas pinturas arden lastimosamente en sus hogueras; más ¿cómo tratarán con reverencia los palacios los que no se

desdeñan de ser incendiarios de los templos? Pues á vista de todas estas lástimas, ¿hay quien pretenda ahora persuadirnos espacios, negociaciones y mansedumbres? Verdaderamente el que corrige el fuego con delicadas varas, antes le ayuda que le castiga. Divina cosa es la clemencia; pero en las materias de la honra de su casa, el mismo Cristo nos enseña á desdeñarse el cordel contra sus enemigos hasta arrojarlos de ella. Dice que usemos de medios suaves; esto es sin duda acusar nuestra justificación. ¿Cuánto há, señores, que padecemos? Desde el año de 26 está nuestra provincia sirviendo de cuartel de soldados; pensamos que el de 32 con la presencia de nuestro príncipe se mejorasen las cosas, y nos ha dejado en mayor confusión y tristeza, suspensa la república é imperfectas las córtes. Ya los medios suaves se acabaron: largos dias rogamos, lloramos y escribimos: pero ni los ruegos hallaron clemencia, ni las lágrimas consuelo, ni respuesta las letras. Romper las venas al primer latido de los pulsos no lo apruebo; con todo, mirad, señores, que el mucho disimular con los males es aumentar su malicia; lo que ahora quizá podeis atajar con una demostración generosa, no remediareis despues con muchos años de resistencia. Quanto más se os encarece la piedad de vuestro príncipe, tanto debemos asegurarnos no castigará la defensa como delito. No porque el águila es la soberana entre las aves dejó la naturaleza de armar de uñas y pico á los otros pájaros inferiores; yo creo que no para que la com-

pitán, más para que puedan conservarse; los hombres hicieron á los reyes, que no los reyes á los hombres; los hombres los hicieron hombres, porque si ellos mismos se hubieran hecho, más altamente se fabricaran; claro está, pues siendo ellos en fin hombres, hechos por ellos y para ellos, algunos, olvidados de su principio y de su fin, les parece que con la púrpura se han revestido otra naturaleza. Yo no comprehendo en esta generalidad todos los príncipes, ni propiamente nuestro rey; antes reconozco en su real persona virtudes dignas de amor y reverencia; pero séame lícito decir que para el vasallo afligido viene á ser lo mismo que el gobierno se estrague por malicia ó ignorancia. Para nosotros, señores, tales son los efectos; aquí no disputamos de la causa. Pues si vemos que por los modos fáciles caminamos á nuestra perdicion, mudemos la vía. Ya nó es menester ventilar si debemos defendernos (eso tiene determinado la furia del que viene á buscarnos), sino creer que no solamente es conveniencia temporal, más antes obligacion en que la naturaleza nos ha puesto; los medios parece es ahora lo más difícil de hallarse. Entended, señores, que ninguno topa la perla en la superficié del mar; no falteis vosotros de vuestra parte con la diligencia, que no faltará la fortuna de la suya con la dicha; si no, demos con el discurso una brevíssima vuelta á los negocios del mundo, y á pocos pasos vereis cómo no nos podrán faltar amigos y auxiliares. Decidme: si es verdad que en toda España son comunes las fatigas de

este imperio, ¿cómo dudaremos que tambien sea comun el desplacer de todas sus provincias? Una debe ser la primera que se queje, y una la primera que rompa los lazos de la esclavitud; á esta seguirán las más: ¡oh, no os excuseis vosotros de la gloria de comenzar primero! Vizcaya y Portugal ya os han hecho señas; no es de creer callen ahora de satisfechos, sinó de respetosos; tambien su redencion está á cargo de vuestra osadía: Aragon, Valencia y Navarra bien es verdad que disimulan las voces, mas no los suspiros. Lloran tácitamente su ruina; y ¿quién duda que cuando parece están humildes estén más cerca de la desesperacion? Castilla, soberbia y miserable, no logra un pequeño triunfo sin largas opresiones; preguntad á sus moradores si viven envidiosos de la accion que tenemos á nuestra libertad y defensa. Pues si esta consideracion os promete aplauso y alianza de los reinos de España, no tengo por más difícil la de los auxiliares. ¿Dudais del amparo de Francia, siendo cosa indubitable? Decid, ¿de qué parte considerais la duda? El pueblo, inclinado á vivir exento, bien favorecerá la opinion que sigue. El Rey (cuya fortuna naturalmente se ofende con la grandeza de España), prosiguiendo la guerra comenzada, ¿qué mayor felicidad se le puede entrar por sus puertas que hallar de par en par las de nuestra provincia á la entrada de Castilla? Si de eso os quereis temer, os anticipareis el peligro; que observar desordenadamente los accidentes venideros no es prudencia; bastará conocerlos para remediarlos.

sin estorbar con ese recelo las acciones convenientes. Ingleses, venecianos y genoveses solo aman su interés en Castilla; búscanla como puente, por donde pasan á sus repúblicas el oro y plata; si sus tesoros tomasen otro camino, en ese mismo dia habrian de cesar su amistad y alianza. Los atentísimos holandeses no habrán de aborrecer en nosotros el repetir las pisadas por donde gloriosamente caminaron á su libertad, ni nos negarán tampoco las asistencias (si se las pedimos) suministradas estos dias á otras naciones, pues introducida una vez la guerra dentro en España, los socorros de Flándes habrian de ser más contingentes; lo que todo es favorable á sus designios. Notais nuestra provincia de apretada entre España y Francia; eso es ser ingratos á la naturaleza, á quien debeis la mar enfrente, que nos enriquece con puertos, la montaña á las espaldas, que nos asegura con asperezas, pues los dos lados que miran á las dos mayores potencias de Europa, con su oposicion nos fortalecen. ¿Qué es lo que os falta, catalanes, sinó la voluntad? ¿No sois vosotros descendientes de aquellos famosos hombres que, despues de haber sido obstáculo á la soberbia romana, fueron tambien azote á la felicidad de los africanos? ¿No guardais todavía reliquias de aquella famosa sangre de vuestros antepasados, que vengaron las injurias del imperio oriental domando la Grecia? ¿Y de los mismos que despues, contra la ingratitud de los Paleólogos, en corto número os dilatásteis á dar leyes segunda vez á Atenas?

¿Quién os ha hecho otros? Yo no lo creo por cierto, sino que sois los mismos, y que no tardareis más en parecerlo que lo que tardare la fortuna en dar justa ocasion á vuestro enojo. Pues ¿qué más justa la esperais que redimir vuestra pátria? Fuisteis á vengar agravios de extranjeros, ¿y no sereis para satisfaceros de los propios? Mirad los cantones de esguízaros, gente innoble, faltos de policia y de religion incierta, ¿cómo dejarán la sombra de la diadema imperial? Mirad cómo ahora solicitan ó compran su aplauso los príncipes mayores. Ved los bátavos ó provincias unidas, sin la justificacion de vuestra causa, cómo la fortuna les ha dado la mano hasta subirlos en su propio trono. Si no quereis creer ninguno de estos ejemplares, y el temor por ventura os fuerza á que os imagineis ménos dichosos, revolved cualquier piedra de esta vuestra ciudad, que cada cual de ellas no se excusará de contaros la famosa resistencia que hizo al sitio de D. Juan el Segundo de Aragon, hasta que capitulando á nuestro arbitrio en los ojos del mundo, él entró como vencido, y nosotros le recibimos como triunfantes. Si os detiene la grandeza del Rey Católico, acercaos á ella con la consideracion, y la perdereis el temor; no hay estátuas de metales preciosos á quien el barro no enflaquezca, ni bastan las fatales armas á Aquiles si pisa con planta desarmada. ¿Veis la potencia de vuestro Rey cuántos años há que padece? Cierto, podemos decir, á vista de sus ruinas, que mejor se medirá su grandeza por lo que ha perdido que por

lo que ha gozado: tanto es lo que cada dia se le va perdiendo de nuevo. Si quereis plazas, muchas os ofrecerá Flándes y Lombardia, apartadas ya de su obediencia; si quereis regiones, preguntadlo á unas y otras Indias; si quereis armadas, el mar y fuego os darán razon de ellas; si capitanes, responderá por ellos la muerte ó el desengaño. Algunos filósofos pensaron con Pitágoras que las almas se pasaban de unos cuerpos á otros; más ciertamente lo pueden afirmar los políticos en las monarquías, donde parece que la felicidad que anima sus cuerpos, dejándolos cadáveres, se pasa á dar espíritu y aliento á otras olvidadas naciones: tal podemos esperar nos suceda. Pero si además de lo referido llegais á temer la confusion que os puede dar la real presencia de vuestro príncipe, no dudo que teneis razon; dudo pero que os dé causa: no sois vosotros de tanta estimacion en los ojos de los que le aconsejan, que el Rey de España, por sí propio, altere la serenidad de su imperio por haceros guerra; yo me atrevo á afirmar que ya todos estais destinados al despojo de algun vasallo; no será mayor el instrumento. Este es, en fin, señores, el verdadero juicio de nuestras cosas: si el estado de ellas os parece digno de nueva paciencia, el que se hallare más abundante desta virtud reparta con los otros, no con razones artificiosas, sino con medios convenientes á la moderacion de vuestro mal. Yo no soy de opinion que armeis vuestros naturales para que, siguiendo su enojo, representeis batallas contin-

gentes; no digo que con demasías soliciteis la indignacion del Rey; no digo que á su majestad negueis el nombre de señor; empero digo que, tomando las armas briosamente, procuréis defender con ellas vuestra justísima libertad, vuestros honrados fueros; que guarnezcais vuestras villas y ciudades, que fortifiqueis lo flaco, que repareis lo fuerte, que generosamente pidais satisfaccion de los delitos destos bárbaros que nos oprimen; que alcancéis su apartamiento de nuestra region y el descanso de la pátria; y que si no lo alcanzareis, lo ejecuteis vosotros: este es mi parecer; ó que, si tambien hallareis dura esta resolucion, á ese punto tratemos todos juntos de desamparar y dejar de una vez la miserable provincia á otros hombres dichosos. Y si á mí (como aquel que más tiernamente vive sintiendo vuestras lástimas) me teneis por pesado compañero cuando con esta libertad llego á hablaros, ó si alguno le parece que por más exento del peligro os llevo á él más fácilmente, digo, señores, que yo cedo de toda la accion que tengo á vuestro gobierno. Volved enhorabuena á los piés de vuestro príncipe, llorad allí, acrecentad con vuestra humildad la insolencia de los que os persiguen, y sea yo el primero acusado en sus tribunales; arrojad al fierísimo mar de su enojo este pernicioso Jonás; que si con mi muerte hubiere de cesar la tempestad y peligro de la pátria, yo propio, desde este lugar donde me pusísteis para mirar por el bien de la república, caminaré á la presencia del enojado Monarca arrastrando cadenas, por-

que sea delante de ella odiosísimo fiscal y acusador de mis propias acciones. Muera yo, muera yo infamadamente, y respire y viva la afligida Cataluña.»

Apenas habian escuchado los congregados las últimas razones de Claris, cuando en comun aplauso fué aclamada su opinion como salud de la pátria, disponiendo sus ánimos de manera, que cada uno parecia haber recibido nuevos espíritus para emplear en su obsequio. Conciliáronse, en fin, los pareceres de todos, y cuerdamente caminaron á infatigable paso tras de aquellas cosas convenientes al establecimiento de sus armas y resistencia de las enemigas.

Nombraron sus plazas de armas, segun las partes por donde podian ser acometidos, que fueron Cambrils, Bellpuig, Granollers y Figueras; repartieron sus veguerías en tercios distintos (es veguería en Cataluña lo que en lo más de España se suele llamar distrito, partido ó comarca); nombraron sus oficiales, dejando á la Diputacion el militar dominio; alistaron gente capaz de aquel ejercicio; visitaron sus villas atentos á la fortificacion; buscaron con desvelo y premio los hombres prácticos en la guerra que tenian entre sí: pocos eran en número, porque el ócio de la larguísima paz en que se hallaban, así como les habia quitado las esperanzas, les quitó el precio; otros hicieron llamar de nuevo desde las provincias donde asistian. El médico, que en salud es aborrecible, al tiempo de la enfermedad es agradable.

Con esto, juzgando que ellos, por sí sólos,

no eran capaces de resistir las desiguales fuerzas de tan grande monarca, miraron en su corazon por todo el mundo qué príncipe les podia dar ayuda y consuelo, y despues de haberle corrido con el discurso, no hallaron otro que el cristianísimo Luis XIII, rey de Francia, cognominado el *Justo*: su clemencia les prometia amparo, su poder defensa. Esta era la razon comun; empero sobre esta se alegraban interiormente en la consideracion de qué para las conveniencias del estado de Francia fuesen tan propicios los accidentes de España, que ningun juicio dejaria de abrazar sus intereses; que era preciso el echar mano de las turbaciones del enemigo, como de materiales utilísimos para la serenidad propia. ¡Miserable condicion, por cierto, de la fortuna, que no tiene caudal para fabricar gran imperio á un príncipe, sino con las ruinas de otro!

Así resolutos, eligieron entre todos á Francisco Vilaplana, caballero perpiñanés, práctico y conocido en las fronteras de Francia, para haber de pasar á aquella córte con su embajada al Cristianísimo: pocas otras calidades tenia de embajador; no buscaban entonces más de la fidelidad; ella lo suplía todo. Partió brevemente lleno de lastimosas cartas al Rey y la Reina, al Cardenal-Duque y otros ministros; en todas referian los catalanes su miseria, su razon y su peligro.

Llegó en pocos dias, festejólo el vulgo, que sin discurso ama y aborrece aquellas mismas cosas que ignora. Entre los políticos fué diverso el juicio con que se recibió aquella noz

vedad; los ambiciosos de gloria ó de venganza, creyeron haber topado el hilo porque podían penetrar los laberintos de España á pesar de su arquitecto; prometíanse larguísimos intereses en la nueva guerra, considerando que allá, de la felicidad y reputacion en que estaban sus armas, habrían de crecer sus triunfos por aquel medio. Los hombres llanos y civiles temían que por aquel alborozo se empeñase la Francia en otros sucesos, al tiempo que su fortuna los había regalado tanto, que no sin gran honra se podían acomodar á la quietud. Los templados y medianos, ni deseaban más glorias ni las rehusaban tampoco; procuraban verlas seguras.

Los ministros del Rey, y sobre todos el Cardenal-Duque, juzgaron por cosa digna de príncipe justo y cristianísimo amparar una nacion cristiana y oprimida; no se les dificultó con la consideracion de algunos que decían que á los reyes no es lícito ni conveniente favorecer facciones ó sediciones de vasallos de otro príncipe, por la ruin correspondencia que podían hallar en sus ocasiones, y tambien por el mal ejemplo que forzosamente daban á sus descontentos, viéndolos amparar los escándalos ó quejas de otros.

A esto se respondía que la cortesía de los grandes no llega á quebrantar sus conveniencias; que el Príncipe no puede ser liberal del bien de sus vasallos; que ninguno debe guardar igualdad á aquel que no se la guarda; que los pretextos de la inquietud pasada de Francia el año de 35, fundaban todos en las negociaciones del Rey Católico y en la cau-

tela de su valido; que el Rey Cristianísimo, en favorecer los catalanes no hacia otra cosa que reconvenir, ó desforzarse de los movimientos del Poitú, introducidos de los españoles; que no habia disculpa con que satisfacer la posteridad, si estando la guerra tan sangrienta en ambas provincias, Francia olvidase la mayor ocasion de sus mejoras; que de ordinario en los acontecimientos de la guerra, el que excusa el daño de su enemigo viene á pagar despues con su ruina su inconsiderada confianza.

Por estos motivos, y otros que le serian presentes al espíritu del Cardenal (por ventura no comprehensibles á nuestra cortedad), se dispuso á introducir su industria, las fuerzas de su reino y la autoridad de su rey en el manejo de las cosas de Cataluña.

Al punto fueron enviados á Barcelona Mr. de Serñan (á quien algunos papeles catalanes llaman de Serniá), mariscal de campo, y Mr. de Plesís Besanzon, sargento mayor de batalla; dos tales hombres cuales pedia el gran hecho para que fueron escogidos, y que así hacian proporcion con aquel fin como con la elección de quien los habia nombrado.

Volvió Vilaplana, y los dos á su ciudad, donde todos fueron alegrísimamente recibidos. Tratóse luego de ajustar con brevedad su negociacion en varias juntas que hacian la Diputacion, la ciudad y los enviados; fué fácil el acomodamiento, porque como todos se encaminaban á una razon, ella misma vencía las dificultades. No se duda que en algunos podia hallarse parte de tèmor, y en

otros de negocio; mas como es destreza de los políticos encubrir el miserable la desconfianza y el poderoso la soberbia, unos y otros lo dispusieron de suerte que ni la fé ni la prudencia parece que padecian fuerza ó duda.

Ajustáronse finalmente en que el Principado haria el mayor esfuerzo posible por arrojar y resistir las armas castellanas; que el Rey Cristianísimo les socorreria en espacio de dos meses con dos mil caballos y seis mil infantes; que lo uno y lo otro seria pagado por cuenta de la generalidad; que el Rey sólo enviaria los cabos y oficiales que le fuesen pedidos, y no más; que mientras durase la resistencia de Cataluña, S. M. no mandaria invadir algunos lugares de catalanes como enemigos del Rey Católico, salvo aquellos en que hubiese presidio y armas españolas; que el Principado pondria en manos del Rey Cristianísimo nuevos rehenes, tres de cada orden, y que no haria ajustamiento con su Rey sin intervencion de Francia.

Con este breve tratado y larguísimas demostraciones de amistad, se partieron á París el Plesís y Serifian, con la misma satisfaccion que habian dejado á unos y otros llenos de diferentes esperanzas.

Ahora será conveniente dar razon de las armas y progresos tocantes al Rey Católico, bien que en orden del tiempo nos habemos adelantado alguna parte, por seguir las cosas de Cataluña sin intermision de otros acontecimientos, porque más claramente se entiendan unos y otros.

Asentada ya la guerra contra Cataluña, como hemos dicho, fueron luego despachadas órdenes por el Rey Católico á todas las plazas marítimas del Principado, avisando sus gobernadores de la resolucion de su consejo, y encomendándoles grandemente las prevenciones de la guerra que podian esperar cada dia; y en particular se encargó este cuidado á D. Juan de Garay, gobernador de las armas del Rosellon, que en aquel tiempo se hallaba en Perpiñan, despues de la muerte del Cardona. Es el Garay hombre que por la via de las armas, pudo juntar el mérito y la dicha; comenzó por los pequeños puestos de la guerra, pasó por ellos con velocidad tan grande, que en algunos vino á mandar los mismos que poco antes habia obedecido; ama la industria sin aborrecer el trabajo, presume de lo que obra, y tiene más dicha paro sí que para los suyos.

A este tiempo habia llegado á Zaragoza el marqués de los Vélez, de donde ministraba sus negociaciones en Cataluña. Comenzó solicitando correspondencias en las plazas que todavía estaban en obediencia del Rey; encomendaba á sus gobernadores el vivísimo cuidado que le convenia de adelantar su partido. A los catalanes exhortaba al arrepentimiento, prometiéndoles perdon y conveniencias. Ayudaba mucho en estas diligencias la persona del baile general D. Luis de Monsuar, retirado de Tortosa, donde entre parientes y amigos, y con algunas personas de religion, habia tratado el cobro y reduccion de aquella ciudad. Vino oculto á Zara-

goza, y dando buena razon de su industria, hizo cómo el magistrado en nombre de todos escribiese al Vélez, pidiéndole juntamente piedad y socorro. Estaban de secreto dispuestas las cosas de tal suerte, que aún no habia salido la carta de la ciudad, cuando sobre el puente de Ebro, que la bañaba, se hallaban dos mil infantes españoles y cuatrocientos caballos, á cargo todo del maestro de campo D. Fernando Miguel de Tejada, soldado práctico y cuidadoso, que siguiendo con todo el orden del magistrado, contra el aplauso del vulgo, que ya le miraba como arrepentido, entró en Tortosa, causando desiguales afectos en los corazones de sus naturales, segun era en ellos diferente la razon con que miraban sus movimientos. Muchos se retiraron medrosos ó aborrecidos, y aún ni de todos los que quedaron se podia hacer confianza.

Con esta observacion trató D. Fernando de fortificar la ciudad (que por su sitio y un castillo no muy antiguo, que todavia conserva, pareció fácil), por lo menos de suerte que quedase reparada á una interpresa y motin. Pocos dias despues se descubrieron algunos cabezas de los sediciosos, y fueron condenados á muerte por la justicia hasta cinco ó seis hombres plebeyos, no sin lástima de todos.

Con la impensada entrega de Tortosa tomaron las cosas del Rey mejor semblante, no sólo por la importancia de la plaza, de asaz utilidad á sus intereses, pues por ella se facilitaba el paso de Ebro á las armas católi-

cas, mas tambien porque su reduccion inducia á la esperanza de otras, y ponía en los catalanes gran duda y temor, viendo que ellos mismos se faltaban primero que su fortuna.

En Rosellon se movian las armas con más presteza, porque entendiendo D. Juan de Garay que los moradores de Illa (lugar mediano en el condado de la Cerdaña, asaz vecino á Francia, á quien sirve de paso) tenían trato con vasallos del Rey Cristianísimo, y determinaban ayudarse de ellos contra los españoles, dándoles entrada en la villa, quiso reconocer y castigar personalmente sus excesos, poniendo toda aquella frontera en mejor orden. Salió el Garay de Perpignan á los últimos de Setiembre con suficiente número de infantería, algunos caballos y cuatro piezas de campaña. Llegó á Millas, hizose reconocer en aquel lugar sin resistencia, tomó las llaves de sus puertas á su propio dueño D. Felipe Asbert, dejándole con temor y escándalo; llamó desde allí los cónsules y baile de Illa; tardaron en obedecerle, temiendo con más razon de la severidad que se usaban con sus vecinos. Salió de Millas prontamente contra Illa en intencion de embestirla y castigarla, abominando con palabras feas el hecho de sus moradores; no debia ofrecerlas el espanto, sino al remedio, porque á veces el caballo detenido en la carrera, sale más pronto al grito que al azote. Amaneció sobre el lugar, batióle sin efecto; pretendió romper una puerta por la furia de un petardo; nada salió como se esperaba, bien que Juan de

Arce gobernaba aquella faccion; defendiéronse briosamente los de adentro. Retiróse el Arce herido del golpe de una piedra; y el Garay, reconociendo en la resistencia de tan pequeño lugar la industria de monsieur de Aubiñí (de quien trataremos adelante), que la defendia con hasta seiscientos hombres franceses y catalanes, no quiso proseguir en la venganza por entonces, mirando ya en aquel estado más por la opinion que podia perder, que por la plaza que juzgaba perdida: dejó el negocio para mejor tiempo, aunque no pensó diferirlo mucho, por no dar lugar á que se engrosase el enemigo. Con este pensamiento, ayudado tambien de una voz que sin causa se esparció entre la gente, de que los franceses entraban por el Grao en el estado de Rosellon (algunos piensan que el mismo don Juan hizo introducir esta voz por dar mejor pretexto á su retirada), volvióse, en fin, y haciendo alto en San Feliu, mandó reconocer los puestos acomodados á la entrada del enemigo. En este tiempo hizo venir de Perpiñan cuatro cañones enteros y dos cuartos, aumentó sus tropas hasta el número de seis mil infantes y seiscientos caballos, y con los tercios de la guardia del Rey, que gobernaba el Arce y don Felipe de Guevara, y el de don Leonardo Móles, llenos de la mejor infantería que entonces tenia España en ningun ejército. Volvió segunda vez sobre Illa, pocos dias despues de haberse levantado de ella, dispuso sus baterías, y la batió furiosamente.

Es Illa cercada de un casamuro antiguo,

acomodado al modo de las primeras defensas. Continuóse por algunas horas la batería, y habiendo con poca resistencia abierto más de veinte varas de brecha (quieren así llamar los soldados á la rotura ó portillo que hace la artillería en las murallas), trató D. Juan de que el tercio gobernado por el Guevara embistiese al lugar, ganando la entrada, pero desórdenes no dignos de escritura lo dificultaron. Tardóse más en disponer el asalto de lo que tardaron los sitiados en acudir al reparo animosamente; los capitanes y soldados del tercio, suspensos con el desórden, no se determinaban á embestir; impaciente entonces Garay, dicen que bajó desde donde estaba mandando, y, poniéndose delante de ellos, con las voces, y más con el ejemplo (que en tales casos es la voz más eficaz y obedecida), los persuadía y ordenaba la escalada; movióse tardemente, como aquellos que no llevaba la voluntad; recibió D. Juan un mosquetazo en la mano derecha y otro en el peto, de que cayó herido; bastante ocasion para descomponer gentes más osadas, cuanto más aquellas, enfermas ya del miedo. Todo esto ayudaba á los contrarios, siendo cierto que no hay mayor socorro para unos que el temor de otros, pues á éstos se les añade de esfuerzo el vigor que huye del ánimo de aquellos. Crecian las rociadas de mosquetería desde la plaza, con que á un mismo paso se aumentaba el daño y desfallecía la esperanza. El Garay, empachado de los suyos, mostró querer apartarse del lugar, igualmente obligado del peligro y de la vergüenza; mandó

tocar á recoger, y entónces fué fácilmente obedecido. Retiróse con pérdida considerable á Perpignan, melancólico y temeroso de lo venidero.

Todavía los ministros del Rey Católico no se excusaban de seguir alguna esperanza de concierto, y lo deseaban, sin reparar mucho en su calidad; pensaban que, puestos una vez los catalanes en sus manos, despues enmendaria la fuerza cualquiera condicion poco honrosa, á que la necesidad primero se acomodase; intentaron muchas cosas, algunas con poco fundamento, como suele el enfermo no examinar la virtud del remedio, creyendo que entre muchos topara alguno conveniente. Parecióle al Conde-Duque medio acomodado valerse de los poderes de la Iglesia contra la dureza de los eclesiásticos, en cuyo estado, más que en ninguno, ardia el celo de la libertad de su pátria.

Llamó al nuncio apostólico, residente en la córte, é intentó persuadirle pasase á Cataluña, para que unas veces con su autoridad, y otras valiéndose de los poderes pontificios, trabajase en la reduccion de aquella gente. No fué posible conseguirlo, defendiéndose el Nuncio con que sin consentimiento del Pontífice no podia dejar su legacia y emplearse en negocios ajenos, para que no tenia jurisdiccion; todavia, por convenir en parte con su capricho, y mostrar el deseo de la paz y servicio del Rey Católico, temeroso quizá de la no bien pasada tragedia de su antecesor, vino en escribir á la provincia llamando benignamente al diputado Claris; envió la

carta con su confesor, por si hallase algun medio de introducir la voluntad del Rey, lo ejecutase y dispusiese segun su órden.

Llegó á Lérida el enviado, avisó de su comision, respondiésele que remitiese las cartas y se detuviese en aquella ciudad; cumpliólo así, y en pocos dias volvió á la córte sin haber negociado más que nuevas esperanzas á los catalanes, fundadas en el temor que ya se tenia de sus resoluciones, pues por tantos medios se solicitaba la concordia.

Este mismo juicio habia hecho el Nuncio, y se lo representó al Conde, cuando discurrían en el negocio; empero, vencido de su respeto, vino á aprobar en parte su opinion. Permítasenos ahora decir qué poco atentos proceden los ministros de cuya prudencia fia la Iglesia su autoridad, cuando se entremeten á esforzar sentimientos de príncipes, arrimándose á sus facciones. Raras veces los intereses políticos siguen la razon, y entónces sería fuerza, si ella los ha de seguir, doblar la justicia á la parte más poderosa, con escándalo del universo. A la gran dignidad pontifical y paternal sobre toda la tierra, al Vicario de Cristo, suma verdad, suma entereza, ¿cómo le puede ser lícito negar su agasajo igualmente á alguna de las ovejas que le han sido entregadas en el rebaño espiritual?

No desmayó el Conde-Duque con este desengaño; ántes por sí propio volvió á escribir y dar á entender al Principado que el Rey apartaria sus armas de la provincia si la ciudad de Barcelona se acomodase á dejar fa-

bricar dos fuertes reales, uno en Monjuich y otro en la casa de la Inquisicion; entrambos sitios acomodados á la defensa, pues era cierto que de la seguridad de aquel pueblo, como cabeza de su provincia, pendia toda la quietud y conservacion pública. Tampoco esta plática tuvo efecto, y ántes los irritó de nuevo, porque esto de fortificarse los españoles fué siempre lo que más temian.

Prosiguió buscando otros caminos acomodados á sus pensamientos, é hizo cómo don Pedro de Aragon, marqués de Pobar (hijo segundo del Cardona, y que habia acompañado á su padre en las primeras guerras contra Francia), con pretexto de haber sido llamado á las córtes de Cataluña, se fuese á Barcelona, publicando tambien acudia al desconsuelo y soledad de su madre viuda y de su patria afligida. Corrió la posta más rico de industria que de prudencia; bien que llevó promesas para sí y los que quisiesen seguirle.

Era la casa de Cardona (como hemos dicho) estimada sobre todas las del Principado; mas despues de la muerte del Duque, y desde aquel punto que comenzó á resonar el nombre de libertad, fué desfalleciendo su autoridad de tal suerte, que la Duquesa hubo de retirarse en un convento, donde se hallaba al tiempo que llegó el Marqués su hijo.

Esta visita, por tantas razones sospechosa, fué en extremo desagradable á cuantos la consideraban, ó porque verdaderamente no estaban ya las cosas en estado de remedio, ó porque la industria del Pobar no al-

canzó á confiarlos que era el primer paso de aquel negocio. Ellos miraban sus acciones con suma observacion, y pocos dias despues lo encerraron en prision áspera, dándole á entender que con menor retiro no estaba seguro á la furia del pueblo, que habia concebido mala opinion de su jornada, y trazaba su muerte. Así dispusieron asegurarse de sus designios; cosa á que los príncipes deben mirar mucho hallándose en tal estado, y trabajar por elegir un medio para que ni la credulidad ni la desconfianza les pongan en peligro, abrazando ó despreciando cuantos le buscan.

Trabajaba continuamente el Vélez en acomodar las tropas que bajaban por los reinos de Valencia y Aragon; habia enviado á don Pedro Pablo Fernandez de Heredia, gobernador de Aragon (es gobernador en aquel reino casi presidente de justicia), con muchos otros comisarios, para que recibiese el mayor grueso de gente que entraba por la villa de Molina; pero el negocio que más ocupaba su ánimo era disponer los aragoneses á algun fin provechoso al servicio del Rey, haciendo todo lo posible por apartarlos del sentimiento de los catalanes, sus vecinos y deudos; por otra parte los persuadia á que ellos tomasen la mano en el ajustamiento de sus cosas, como ya en tiempos pasados la ciudad de Zaragoza llegó á ser medianera entre su Rey D. Juan el Segundo y el mismo Principado. No era otro su fin que procurar obrasen los de Aragon de tal manera, que pusiesen en desconfianza de su hermandad

á los catalanes, de cuyas correspondencias se temia.

Ya los jurados de Zaragoza (supremo magistrado de aquella ciudad) habian comenzado á mover estas pláticas con el Rey, á que se les respondió de suerte que ellos descifraron de las palabras de la carta más amenazas que agradecimiento. Y á la verdad los aragoneses no aborrecian la libertad catalana, que disimulaban con cautela; el Vélez, que los miraba profundamente, en lo poco que habian obrado reconocia lo poco que querian obrar; esto mismo le dispuso á que incitase segunda vez con mayores bríos lo tratado cerca del acomodamiento, y platicándolo con algunos caballeros que tenian mano entre el gobierno de Zaragoza, no fué dificultoso acabar con los jurados y ciudadanos volver á la plática; tambien porque entendiendo los celos del Vélez cerca de su ánimo, no les parecia conveniente rehusar ni excusarse de aquellas cosas en que no les era costoso el empeño, pensando que así lo llevarian confiado y seguro de que les pidiese otras mayores,

A este fin trataron de enviar su embajada á Barcelona con toda brevedad, antes que la guerra, que ya comenzaba á encenderse en Rosellon, abrasase aquella frontera, y quedase suspenso lo tratado. Dispúsose entre ellos si podria ó no ser conveniente enviar la persona del Jurado en cap, que era á esta sazón D. Lupercio Contamina (es jurado en cap en Aragon la cabeza de su gobierno civil; oficio entre los aragoneses de asaz estima-

eion, aunque anual): no pareció acomodado empeñar al primer paso la mayor autoridad de su república; fué elegido en su lugar don Antonio Francés, caballero noble y suficiente. Partió á Barcelona por la posta, fué recibido no sin cortesía; negoció cercado siempre de asechanzas, porque los catalanes, con algun escándalo del reposo de Aragon, á quien habian convidado, sospechaban mal de aquellos officios con que nuevamente se les ofrecian, y con mayor exceso cuando llegaron á entender que los aragoneses, como pretendientes á la primogenitura de la corona de Aragon (en que se comprehende el Principado), intentaban ingerirse en aquellas negociaciones con algun otro derecho más que el de amistad: cosa insufrible á la entereza de los catalanes.

Fué escuchado D. Antonio en la Diputacion, presente el sábio Consejo: dió sus cartas, habló con templanza, introduciendo sus razones con que su reino de Aragon, y en particular su ciudad de Zaragoza, les pedian como á hermanos y amigos tuviesen por bien admitirles por medianeros entre su razon y la queja de su majestad católica; que fiasen de su amor les haria descubrir un medio acomodado á la quietud y satisfaccion; que á los intereses y castigos que se podian pretender de ambas partes se daria un expediente tal, que todos quedasen acomodados y pacíficos.

Respondiéronle con grandes muestras de agradecimiento, diciéndole que no se trataban bien las cosas de la paz entre el estruen-

do de la guerra; que no se compadecian officios y ejércitos, medianeros y generales; que ellos deseaban la concordia más que ningunos; que el Rey apartase luego las armas con que le amenazaba, y mandase cesar las que fatigaban Rosellon, y entónces se conoceria que allí se pretendia la quietud sencillamente, y no la mejora con artificios: que desta suerte estaban prontos, no sólo para aceptar, sino para suplicar partidos á su majestad católica convenientes al bien público. Con esta resolucion, llena de brío y constancia, se volvió D. Antonio á Zaragoza, con cuya venida se excusaron por entonces otros algunos medios que se habian prevenido, encaminados á este propósito.

Fundaban todas las resoluciones del Rey y sus ministros sobre haberse entendido que la gente junta para la guerra llegaria á cincuenta mil hombres y seis mil caballos; no era excesivo el número, segun habian sido copiosas las preparaciones. Sobre esta certeza, que despues convenció de vana la experiencia, fabricaban los ministros todo su discurso: tales salian las provisiones ya cuerdos, como asentados sobre fundamentos vanos.

Disponíasele al Vélez que todo el grueso se repartiase en tres partes; que la una entrase por la Plana de Urgel, que era el país más acomodado á campear, haciendo frente á Lérida, y caminando á Balaguer y Urgel bajase por Monserrate, hasta caerse sobre Barcelona. Que la otra parte del ejército, pasando el Ebro en Tortosa, ocupase el Coll de Balaguer, y allanase todos los lugares del

campo de Tarragona, llevando siempre la mar por el lado diestro, donde podia ayudarse en la falta de víveres; que ganase á Martorell, que se fortificaba, y por las costas de Garraf bajase á Barcelona; que el último trozo se quedase en Aragon, mirando á Cataluña, para acudir ó entrar, segun el caso lo pidiese; y que este seria llamado ejército real, y por eso más copioso y de mejor gente, pues el Rey lo habia de gobernar por su propia persona. De la misma suerte se le ordenaba á D. Juan de Garay que, con la gente de Rosellon, se moviese contra Barcelona, para que todos juntos obrasen la expugnacion de ella.

Fué así que el Garay habia recibido las órdenes; pero era de diferente parecer, habiendo escrito que las fuerzas se uniesen todas; que juntas atravesasen la provincia, sin detenerse en sitiar plaza; que llegasen á incorporarse con su trozo; que así ocupasen el Conflent (es el Conflent país fértil, no muy largo, contenido entre el Rosellon, Cerdaña y Ampurdan, casi corazon del Principado); que desde allí bajasen á socorrer y ser socorridos de las plazas marítimas; que el mayor esfuerzo se debia poner, no entre Aragon y Cataluña, donde no podia temerse cosa importante, sino entre catalanes y franceses, por el peligro que habia de que el Cristianísimo engrosase sus tropas, como ya hacia por aquella parte; que el invierno no era acomodado á sitios; que el ejército, vagando por los lugares pequeños, se podia sustentar sin gasto, sin peligro y sin trabajo.

No fué recibido este parecer de D. Juan:

desdicha ordinaria en las grandes resoluciones de los príncipes, á aconsejarse con personas extrañas de aquella profesion, ó no seguir las opiniones de los mismos á quienes confian las empresas. Respondiósele que, dejando guarnecidas las plazas de gobierno, se embarcase en las galeras que allí se enviaban, con toda la infantería que pudiese sacar, que en Castilla era estimada en número de seis mil infantes; que con ellos y todo el tren que se hallaba en Perpiñan prevenido para la invasion de Francia viniese á unirse con el ejército, que habia de marchar hácia Tarragona por junto á la mar, cuyo gobierno le estaba aguardando.

Y porque el mando de las armas en Rosellon no quedase sin persona conveniente, se le ordenaba al Conde Jerónimo Rhó, maestro de campo general del reino de Navarra, soldado más antiguo que grande, de nacion milanés, que desde Zaragoza, donde asistia esperando su empleo, pasase á Vinaroz; y de allí, en las galeras que habian de traer al Garay, navegase á Rosellon con dos mil infantes bisoños, que se mandaban en su compañía para tripulacion de aquellas plazas, entresacados de las levás prevenidas al ejército.

Casi en estos dias llegó de Madrid á Zaragoza, donde se juntaban los cabos españoles, Cárlos Caraciolo, marqués de Torrecusa, caballero napolitano, capitan práctico, aunque de más valor que prudencia; venia á servir el cargo de maestro de campo general del ejército llamado de la vanguardia; entendíase

el de Lérida, porque por aquella parte se juzgaba la primera entrada. Poco despues vino Cárlos María Caraciolo, su hijo, duque de San Jorge, mozo en quien resplandecian grandes virtudes, dignas de mejor suerte: gozaba el San Jorge el gobierno de la caballería ligera. Así diferenciaban unas de otras, llamando de las Ordenes, con nombre y oficiales diferentes, aquella que constaba de los caballeros cruzados ó sus sustitutos; esta gobernaba por sí sólo, sin dependencia del San Jorge, don Alvaro de Quiñones, del Consejo de Guerra de España, hombre en quien los muchos años de servicio dejaron poco más de una gran vanidad de haber servido mucho; ejercía en Rosellon la tenencia general de aquella caballería; de allí bajó á Zaragoza por incorporarse en su nuevo oficio.

Llegó á este tiempo el marqués Xeli de la Reina, general propietario de la artillería en la Alsacia, para que con aquel título se emplease en la guerra de Cataluña, dondè habria de ser el segundo cabo en el trozo mandado por el Garay.

El de los Vélez se hallaba dueño de todas las armas, sin que hasta aquel punto se le diese otra autoridad para mandarlas que el título de virey de Aragon: habíanle nombrado, como dijimos, en consideracion de Cataluña; más despues los varios accidentes del negocio tenian á los ministros como dudosos en la satisfaccion cerca de su ingenio en materia tan importante; prefiriéronle á otros por un discurso, que todo se encaminaba á á conveniencias de la quietud; pero ya de-

sesperados de ella, deseaban hallar algun modo de introducir en aquel mando un sugeto de mayor experiencia en las armas: tan presto se traen el arrepentimiento como el peligro las elecciones á quien guia el respeto.

Esforzábase esta confusion con que desde la córte se daba á entender por manos de personas prácticas en los negocios, unas veces que el marqués de los Balbases venia á gobernar aquella guerra, otras que el almirante de Castilla, á quien entonces se habia dado el título de teniente real, á imitacion del imperio; cosa hasta entonces no oida en España, y en que luego faltó, como la razon, el efecto della; no se alcanza con qué necesidad ó qué industria. Tiempo fué aquel de novedades, las más de poco crédito á la esencia del mando. Algunos querian que otra vez se platicase la venida del Monterey, cada cual inculcaba con su propio pregon la suficiencia del amigo; con que ningun ánimo desapasionado sabia afirmarse en nada, ni los hombres acababan de entender á cuya obediencia les dedicaban: de otra parte, las provisiones y despachos que venian de la córte se hallaban tan encontradas, ahora hablando en muchos ejércitos, ahora con diferentes generales, que apenas por entre las dudas se podia atinar con la resolucion, y por eso caminaban más tardamente las ejecuciones.

Gran daño, ó casi inevitable, que los expedientes de graves negocios no se traten con aquella claridad y llaneza que conviene, siquiera por quitarles la ocasion del yerro á

los que les tienen á su cargo. Dos son los modos de obedecer y servir á los reyes: unos que ciegamente se atan á cumplir la resolucion, otros que la moderan y mudan segun los accidentes; lo primero es más seguro para los siervos, lo segundo más provechoso para los señores. Yo juzgo por cosa impía que el ministro aventure á perder el negocio por obedecer irracionalmente á su orden, pudiendo remediarle con alterar en alguna circunstancia la resolucion: nada tengo por firme para caminar al establecimiento de la gracia, siendo cierto que muchos príncipes habemos visto dejarse obligar por la entereza del vasallo, y algunos ofenderse por haber sido bien obedecidos: escoja el que navega el rumbo segun le aconsejare su prudencia; no camine sin temor á ninguna parte, que cada uno puede llegar al puerto y al escollo.

Fatigábase el Vélez con el embarazo de las órdenes, que cada dia crecia; sobre todo le era de suma afficcion ver que se pasaba el tiempo sin fruto, y que pidiendo al Rey vivamente la explicacion de las cosas, se despachaban con mayor duda, cuando al mismo tiempo se le daba gran priesa porque formase los ejércitos, que de ninguna mano dependian menos. Obraba con espíritu amedrentado; así buscaba el modo de acabar las cosas, no el de acabarlas con perfeccion; tropezábase de unas en otras, y á veces se caía en dificultades donde no habia salida; como el que huyendo de la amenaza, se precipita: á paso igual se suben las altas cuestas; el

que las atropella se rinde antes de lo áspero.

Era la mejor parte del ejército aquellos tercios viejos que habian bajado de la Cantabria, y sus maestros de campo, D. Fernando de Ribera, teniente coronel del regimiento de la guardia del Rey, D. Fernando Miguel, que ya se hallaba en Tortosa y D. Diego de Toledo; los dos tercios de irlandeses y walo-nes, sus maestros de campo Hugo Onelli, conde de Tiron, y Felipe de Gante y Merode, conde de Isinguien; y el tercio llamado de los hijosdalgo de Castilla, á cargo de D. Pedro Fernandez Portocarrero, conde de Montijo y Fuentidueña; á quienes seguian algunas tropas de gente suelta para efecto de reclutar los otros tercios, segun pidiese su necesidad.

Es Fraga último pueblo de Aragon, puesto entre los Ilergites de Ptolomeo, y llamada de los antiguos Flavia; otros con más semejanza deducen el nombre de su aspereza. Riégala el rio Cinca ó Cinga, que la divide de los celtíberos. Su vecindad á Lérida la hizo necesitar de fuerzas capaces á defensa y ofensa; porque el enemigo se mostraba en aquella frontera demasiadamente orgulloso; con esta ocasion envió el Vélez al conde de Montijo y otro tercio de infantería portuguesa, su maestro de campo Pablo de Parada, para que guarneciesen la ciudad y su partido. Deseaba el Vélez apartar de sí al Montijo, porque su estado y las vanas prerogativas de su regimiento, incompatible con los más, se lo hacian molesto. Juntóle tambien alguna parte de la caballería remontada en Aragon, con lo que por entonces pareció que

estaba guarnecida en proporcion á su peligro, y se dispuso aquel cuidado.

Los aragoneses, y entre ellos la gente vulgar, que no miraba la guerra sin despecho de alguna suerte, favorecian el partido de sus vecinos tácitamente, y como les era posible, persuadian y ayudaban los soldados, conducidos casi todos con violencia, para que se escapasen y volviesen á sus tierras; con lo que conseguian, sin contar los intereses de los catalanes, para sí mismo gran conveniencia, aliviando sus pueblos de tantos hospedajes y alojamientos.

No fué esto tan poco sensible, que dejase de dar gran cuidado al Vélez, y mayor cuando le certificaban los cabos y oficiales del sueldo que de la misma suerte que llegaban las tropas se volvian, y que del número de gente señalada faltaba casi la tercera parte. Los lugares de Castilla, obligados á la contribucion de los quintadós, ofrecian sus quejas, diciendo que por allá no se guardaba la gente, pues en breves dias volvian á sus pueblos los mismos á quien habia tocado la suerte de acudir á la guerra; con que ellos jamás se podrian desobligar del número.

Pareció conveniente atajar este desórden con todo cuidado, y se despachó luego la persona del marqués de Torrecusa, maestre de campo general del ejército, á la villa de Alcañiz, donde, como más cerca á todos los cuarteles de él, pudiese atender al reparo de aquellos daños; tambien para que fuese ejecutando la formacion de los tercios y regimientos que llegaban, porque hasta aque

tiempo nada tenia forma militar sino el ejército de Cantabria. Partió Torrecusa, y fué disponiendo las cosas conforme al estado en que se hallaban, dándole continuos avisos al Vélez, así de lo que obraba como de lo que entendia del enemigo; certificábase en que la gente que se hallaba en los cuarteles por ninguna, diligencia llegaria al número prometido; que así, convenia acomodar las disposiciones y juicios. El Vélez lo avisaba al Rey, el Rey á los tribunales; ellos escribian al Vélez con sequedad y admiracion.

Entonces los catalanes, habiendo reconocido la grandeza y poder del Rey Católico, que ya se descubria por unas y otras fronteras, entendieron en repartir sus fuerzas acomodadamente, segun parecia los llamaban los designios de su enemigo.

Habian ordenado mucho de antes á don Guillen de Armengol, castellano del Portús, se recogiese á su fuerza, como hizo con buen número de infantería y víveres; con lo cual quedaban imposibilitadas para poder unirse las armas católicas que se hallaban en Rosellon, estotras que pretendian invadir Cataluña, ó bajar aquellas á darse la mano con Rosas y Colibre.

Es el Portús antiguo castillo y lugar corto en los pasos llamados de los geógrafos Bergusios, situado en la cumbre de una gran serranía, dicha Coll de la Mazana, ramo de los Pirineos que, bajando desde el septentrion, corre al mar de Mediodía por entre los países del Ampurdan y Conflent, cuyas impenetrables fraguras sólo en aquel espa-

cio consienten camino, pero tan dificultoso, que defendido de pocos, como se ejecute con valor, se juzga inexpugnable. A una legua del mismo paso dicho Portús se halla la Bellaguarda, fortaleza edificada de los antiguos señores de Barcelona para defensa de unas y otras provincias.

Los de Rosellon al mismo paso hacian sus correrías ó las estorbaban, acompañando la caballería del país con alguna francesa, que cada dia se les entraba por Illa y otros puestos; con que los reales tenian poco lugar de hacer salidas, bien que las intentaban, no juzgando la campaña por segura.

En este tiempo, entendiendo la Diputacion cómo la ciudad de Tortosa se habia puesto en manos del Rey Católico y recibido sus armas contra el sentir universal del Principado, envió prontamente sobre ella al diputado real Miguel Juan Quintana, para que, juntando las gentes convecinas, ya por industria, ya por fuerza, tratase de su recuperacion. Era Tortosa asaz conveniente á cualquier partido, por ser paso del Ebro; á aquellos, para defender entera su provincia, y á estos, para tener un puente y una puerta que les aseguraba la entrada en ella.

Introdujo el diputado sus negocios, despachó sus convocatorias; pero habiendo llegado tarde y poco apercebido, finalmente, por obrar en cosa de que no tenia experiencia, tan presto se desconfió del artificio como del poder, siendo certificado en que los de adentro le armaban traicion por consejo del Tejada, dándole muestras de quererle recibir

pacífico, sólo á fin de haberle á las manos y entregarle á los ministros reales, que, officiosos, les daban á entender era la suma fineza y obligacion en que ponian á su príncipe.

Retiróse luego, y volvió poco despues el conseller en cap de Barcelona, D. Ramon Caldés, con grueso número de infantería y algunos caballos á órden de Josef Dardena: no les fué posible, ó no pensaron que les podria ser, embestir á Tortosa, espantados de su gran presidio; pero la corta fortificacion pudiera dar osadía á otra gente más práctica, siquiera para emprenderlo. Retiráronse á la sierra, desde donde bajaban hácia el Coll del Alba, distante de la ciudad media legua. De esta suerte la fatigaban con escaramuzas de dia y alarmas de noche, sin daño ni provecho de ninguna parte.

Pocos dias despues intentaron con algunas compañías de gente suelta quemar de noche el puente por esotra parte del rio; es de madera, fabricado sobre barcas: prendió el fuego en algunas; pero siendo sentidos en la ciudad, salieron con gran valor y cuidado á defendérselo. Obraban los catalanes como ignorando; no sabian hasta dónde el peligro se deja llevar de la suerte, ó dónde ésta se ha de trocar por aquél; desmayaron luego, pudiendo haber obrado mucho. En fin, se retiraron, rechazados por la mosquetería del presidio.

Los bergantines de D. Pedro de Santa Cilia, que en aquella sazón se hallaban en los Alfaques, avisados por el estruendo de las rociadas, subieron por el rio, y llegaron á

tiempo de poner mayor espanto á los contrarios: arrimáronse á la orilla opuesta á la ciudad, y desde allí hicieron apartar las mangas que venian en socorro de los incendiarios.

Dió la embestida causa á la fortificacion del puente, y trataron de recogerle por la parte de afuera dentro de una media luna, defendida de traveses á un lado y otro, que venian á servir como de trinchera á ambos costados de la orilla, quedando por entónces costada contra otro acometimiento.

Tortosa, de quien hemos dicho y hablaremos adelante, es la primer ciudad y pueblo de Cataluña, y no siendo de las mayores de su provincia, goza el mayor obispado, porque se entra en mucha tierra de Aragon y Valencia (célebre ya con la persona de Adriano, pontífice): no pasa su vecindad de dos mil moradores; es fértil y antigua; dicese ser fabricada de las ruinas de otra más antigua poblacion, nombrada Iberia, y fué uno de los lugares llamados de los romanos Iarcaones. No lejos le hacen espaldas los montes Idubedas, denominados así de Idubeda, hijo de Ibero: despues de varias vueltas y desvíos fenecen ántes de mojarse en el Mediterráneo. El lado occidental de Tortosa se termina y extiende en la orilla de Ebro, famoso rio de España, casi padre de sus aguas, como de su nombre; nace en las montañas de Leon, junto á las Astúrias de Santillana, entre Reinosa y Aguilar de Campo, donde dicen Fuentibre (que vale como Fuente de Ebro); sale y bebiéndose las aguas de la provincia de

Campos, y los reinos de Navarra, Aragon y Cataluña, se da á la mar en los Alfaques, distantes cuatro leguas de Tortosa, llevando siempre su corriente apartada por igual de los Pirineos.

Deseaba el marqués de los Vélez llegar con las cosas á estado que le fuese posible salir de Zaragoza; era lo que por entónces le detenía más el despacho del tren y la artillería, para cuyo avío faltaban muchos géneros necesarios; porque, como en España se hallase ya tan olvidado (ó por mejor decir perdido) el modo de la guerra, no sirviese el antiguo, y del moderno no gozasen todavía la provechosa disciplina, costaba mucho más trabajo y precio hallar aquellas cosas pertenecientes al nuevo instituto militar, que en otras menores provincias acostumbradas á ejércitos. No había carros, y fué necesario fabricar unos y remediar otros; no había caballos, fué menester comprar mulas en gran cantidad; buscáronse en toda España, y aún de Francia fueron traídas algunas por Aragon y Navarra; faltaban condestables, minadores, petarderos y artilleros diestros; faltaba balería de todas suertes, tablazon, barcas, puentes, gruas, alquitran, brea, salitre, cánfora, azufre, azogue, mazas y confecciones sulfúreas, granadas, lanzas, bombas, morteros, yunques, hierro, plomo, acero, cobre, clavos, barras, vigas, escalas, zapas, palas, espuestas; en fin, todo género de maestranza competente al gran manejo de la artillería. Lo uno se esperaba de Flandes, Holanda, Inglaterra y Hamburgo, donde se había contrata-

do; lo otro se buscaba en lo más apartado de España, y habia menester largo tiempo para llegar; salir sin ello no era conveniente: el invierno ya entrado, los enemigos cuidadosos, prontos los auxiliares, marchando los socorros; todo lo consideraba el Marqués, y todo lo sentia más que lo remediaba; porque lo uno era propio, lo otro ajeno.

Llegó alguna parte de las cosas esperadas con la venida del Xeli; pero él, como extranjerero ó poco activo, en todo procedia lentísimamente; con que al Vélez se le añadian cada dia los cuidados de otros: hizo, en fin, marchar la artillería la vuelta de Valencia, por donde el camino era más llano, aunque poco acomodado, por su esterilidad: dividióla en dos trozos; el primero á cargo del teniente Arteaga, el segundo á orden de Ortelano, que ejercia el mismo oficio en el castillo de Pamplona; siguiólos el Xeli con los más oficiales de artillería. Sucedió que marchando por los páramos de Valencia, como la tierra estuviese ya humedecida de las primeras aguas, hallábase en partes pantanosa: faltaron tablones para explanar ciertos pasos; rindiéronse á la violencia del tirar algunos carromatos; no se hallaban entre ellos sobresalientes de pinas, llantas y ejes. Detúvose el tren mientras se acomodaron, y tardóse en remediarlo muchos dias; perdióse el tiempo de la marcha, notable suma de dineros en los fletes y sueldos de los que servian en los bagajes: estimóse la pérdida en gran precio; la detencion no fué de menor costa á los designios. Escribióse este suceso, casi indigno

de historia, porque les sirva de enseñanza á ministros y cabos que tienen el mando de las armas; donde se reconocerá fácilmente de cuánta importancia sea en la guerra la prevencion, áun de cosas tan pequeñas.

Dentro de pocos dias salió el Vélez de Zaragoza; era el 8 de Octubre: habia despachado ántes de salir todos los oficiales del ejército á sus tropas, que entre vivos y reformados hacian un copioso y lustroso número.

Goza el reino de Aragon, por antiguos fueros, algunos privilegios, que antes parecen acuerdos que gracias: es uno, que ausente de la ciudad de Zaragoza el virey de Aragon, suceda inmediatamente en el mando universal el gobernador (de cuyo oficio habemos dado breve noticia). Dejaba el Vélez grandes dependencias en el reino de cosas pertenecientes todavía al buen despacho del ejército, y no dejaba de temer que, puesto el gobierno en mano de natural, se procediese flojamente. Era el Gobernador, sobre mozo y no muy experto, asaz interesado en sangre y amistad con la nobleza catalana: todo le fué presente al Vélez; y buscando modo de concertar la justicia y desconfianza del otro y suya, resolvió llevarle, inventando alguna vana ocurrencia competente á su persona, para que su jornada se disculpase debajo de un honesto motivo: no quiso comunicarle su resolucion sino casi en aquella hora en que habia de partirse, por no dar lugar á su excusa; obrólo con estudio, y le salió como queria. Tócale al virey nombrar lugarteniente cuando no asiste el gobernador en la ciu-

dad: dejó su poder al juez más antiguo de la Audiencia real; partióse con pequeña compañía y sin oficial alguno de la guerra ú otra persona particular, mas del maestro de campo D. Francisco Manuel, á quien el Rey habia enviado desde el ejército de Cantabria para que le asistiese.

Visitó algunos cuarteles que se hallaban en el camino de Alcañiz, como Samper, Calanda y otros: el primer tercio que le ofreció obediencia fué el de portugueses, su maestro de campo D. Simon Mascareñas, caballero del hábito de San Juan, mozo en quien se anticiparon los frutos á las flores, tan temprano capitan como soldado; fueron los portugueses los primeros á obedecerle, quizá no sin misterio, porque lo habian de ser tambien en despreciar su mando, como sucedió poco despues.

No paró el Vélez por atender á ningun negocio, y en tres dias llegó á Alcañiz, famosa villa de Aragon y uno de los antiguos pueblos edetanos, célebre en aquellas edades por vecino al campo donde por españoles fué muerto el capitan Hamílcar. Yace en una eminencia, sirviéndole de espaldas el rio Guadalope, y frontero á las rayas de Cataluña y Valencia. Por merced de los reyes de Aragon le goza hoy la orden militar de Calatrava en Castilla: era Alcañiz lugar deputado para las córtes convocadas á su corona, donde juntos residian esperándolas los ministros, así de aquel reino como de su consejo, que asiste junto al Rey.

Halló el Vélez los negocios tocantes á las

Córtés de tal suerte, como si verdaderamente el Rey las hubiese de celebrar por su persona; cosa en que por entónces no se pensaba, ni se atendia á más que entretener con aquella esperanza los ánimos de aragoneses y valencianos: con esto, fué la primera diligencia del Marqués prorogar el término de la convocacion. Luego se comenzó á tratar en el ejército, disponiéndose una muestra general, para que con entereza se entendiese la calidad y cantidad de las fuerzas, y se usase de ellas segun su conocimiento.

De pocos dias llegado á Alcañiz, el Marqués recibió aviso y despachos reales, por donde se le encargaba el oficio de virey, lugarteniente y capitán general del Principado de Cataluña. Fué este el medio que se tomó para concertar diferencias y jurisdicciones de otros cabos, que habian de concurrir en diversos gobiernos, y era menester se uniesen todos debajo de un sólo imperio. Ordenábale tambien el Rey que despachase aviso en su nombre á Barcelona de su nuevo oficio; no pareció decente escribir el Príncipe á los que le desobedecian, ni tampoco olvidar la posesion de su dominio.

A este mismo tiempo se dispuso que don Francisco Garraf, duque de Nochera, virey entonces de Navarra, pasase luego á suceder al Vélez en Aragon y alojarse en Fraga, donde asistia el Montijo, para hacer opósito á Lérida, entre tanto que no se resolvia la segunda forma que ya pretendian dar á la guerra, y que de Navarra bajasen los tercios del señor de Ablitas y D. Fausto Francisco de

Lodosa, á cargo de D. Martin de Redin y Cruzate, gran prior de San Juan, y maestre de campo general de aquel reino en ausencia del Rhó, pasado á Rosellon; que el Vélez dejase en Aragon los mismos dos tercios que ya se estaban en Fraga para engrosar aquel trozo; que le acompañase la misma caballería que bajara desde Navarra poco antes, á cargo del comisario general Octavio Márquez; que su persona del Vélez con todas las tropas y tercios, entrasen en Tortosa; que allí se jurase virey del Principado; que alojase el ejército en los lugares vecinos, y pudiendo ser, en los inquietos; que todo se ejecutase con suma brevedad, porque de ella dependian los buenos sucesos.

Recibió el Marqués la nueva dignidad con poca alegría, por sacrificarse á la obediencia real; tales son las dichas de los grandes, que luego comienzan perdiendo el querer y el entender. Despachó al punto á Barcelona su pliego con cartas llenas de comedimiento: todos juzgaron la diligencia por vana, y él más que ninguno, como mejor informado de los ánimos; disculpábase con ser mandado; y así, continuaba su obra en lo tocante al ejército con aquel exceso con que se aventaja el cuidado del dueño á los del siervo.

Entre tanto el Rey Católico, avisado del Vélez desde Aragon, y de Federico Colona, príncipe de Butera y condestable de Nápoles, que gobernaba en Valencia, de cómo la salud pública de aquellos reinos pendia de la fé con que se esperaba y creía la venida de su majestad á la funcion de sus córtes,

juzgó por conveniencia real fomentar la credulidad de aquellos vasallos, dando muestras más eficaces de partir. A este fin se ordenó marchase su caballería á Zaragoza con la acostumbrada pompa y ceremonias; no habia otro pensamiento que abonar con las demostraciones sus promesas; pero como faltaba el espíritu de la voluntad para moverlas (espíritu sin quien no saben regirse los poderosos) todo se obraba sin brío ni sazón: por esto, en un mismo tiempo y en unas mismas acciones se entendió fácilmente que todo habia de parar en amagos.

Era plática entonces constante en todos los hombres de discurso que á la grandeza del Rey Católico no podia ser decente salir y empeñarse en un negocio tan grande, sin que las cosas mostrasen primero á qué parte se inclinaban; porque se podia contar, decian ellos, por miserable suceso en un príncipe llegar á ser testigo de sus propias injurias. Muchos casos no comprehende el juicio humano, en los cuales obrándose contrariamente, se topa con el acierto (este fué el uno); porque, segun despues lo mostraron los acontecimientos, se conoce que si el Rey Católico saliera en medio de todas las dudas, los negocios de aquellos reinos se acomodaran á su arbitrio.

Mientras esto se pasaba en Aragon, recibieron los catalanes aviso de que las tropas enemigas que estaban en Fraga, Tamarit y por toda la frontera en oposicion á Lérida y Balaguer, se habian retirado la tierra adentro, juzgando de ahí los hombres fáciles, que el

Rey, persuadido de su razon, ó por ventura de su temor, disponia las cosas como se habian pedido en el tratado de la paz. Esta nueva, de gran gusto y honor á los principios, se desvaneci6 en breve; porque volviendo á ser vistas las mismas tropas en la campaña, se entendi6 habian acudido á alguna 6rden particular; y fué la verdad de este suceso, que llamadas á la muestra general, dejaron los cuarteles con la guarnicion necesaria. Esta es costumbre natural en todos aquellos que no han pasado por grandes cosas, alegrarse ó entristecerse f6cilmente con los movimientos de su contrario; no puede ser mayor la miseria que llegar una provincia á estado que su bien ó mal esté pendiente de la prosperidad ó fatiga de sus vecinos, y que aquel que pretende hacer la guerra á su enemigo, no fie en otras fuerzas que en la flaqueza del contrario: no aconsejo se despreocie aquella observacion; mas que no funde en s6lo accidentes ajenos la confianza de cada uno.

Dispuestas las cosas segun la ocasion, y dejando algunas á cargo de D. Vicencio Ram de Montoro, se6or de Montoro, comisario general de la infantería de aquella frontera, hombre de asaz industria y bondad, se parti6 el de los Vélez á, Aguasvivas (distante cuatro leguas de Alcañiz), pequeño lugar de Aragon, puesto á la falda de aquella montaña, que le divide de Valencia; pequeño, más famoso por el gran milagro que Dios obr6 en él, reservando sobrenaturalmente la sacrosanta Hostia de un incendio terrible que

abrasó todo el templo, donde hoy se venera reedificado, y conservándola pura y cándida contra el órden natural por más de doscientos años.

En este lugar asistió el Vélez algunos dias mientras que la infantería daba muestra, en lo que no se perdía instante, dándose despacho á dos tercios cada dia sin reparar en el tiempo, que con todo rigor lo estorbaba: no bastaba con todo su diligencia para que en la córte se creyese que en aquel manejo se procedia con la actividad posible; antigua costumbre de los grandes, pensar que sus obras no deben respeto al tiempo, y que las ejecuciones son consecuencias de su arbitrio, en que jamás puede haber falta. Con esta desconfianza fué despachado á Aragon don Jerónimo de Fuenmayor, alcalde de córte de Valladolid, hombre agudo, para que ofreciéndose al Vélez como enviado á ayudarle en el ministerio de reducir y castigar la gente que se huia del ejército, sirviese juntamente de despertador á su condicion, que los que le enviaban allá juzgaban por un poco detenida, y tambien fuese informando al Conde-Duque de todo lo sucedido. Hízolo D. Jerónimo, y si bien quisiera haber hallado algun desconcierto ó descuido de que poder asirse, llegó á entender con experiencia que el monstruoso cuerpo de un ejército no puede moverse con ligeros pasos. El Vélez conoció su comision y aún su artificio; y no sin industria le metia en las mismas dificultades que quizá ya habia vencido, dejándole luchar con las dudas con que habia peleado.

Fuenmayor, confuso entre los estruendos y violencias de cosas que jamás habia pensado, por instantes iba trocando el celo con que allí era venido. Suma maldad es de aquel que siente la inocencia de otro porque le excusa del mérito de la acusacion, y frequentísima en casi todos los que fiscalizan acciones ajenas: juzgan por inútil su severidad si no hallan materia de parecer justicieros, como el médico ó el piloto no se prueban sin dolor ó sin borrasca.

Ya el Marqués trataba de partirse, porque la mucha tardanza de la respuesta de los catalanes, en su mismo espacio daba á entender la flojedad de su obediencia; llegó en fin al cabo de veinte y dos dias.

Decian que habiendo hecho entre sí junta de estados, hallaban ser cosa de gran peligro haber de entrar el nuevo gobernador con armas, y de no menor el entrar sin ellas; que el Rey les habia dado por su virey al Obispo; que pareceria accion de poca autoridad rehusar sin causa su eleccion; que ellos no habian pedido otro, ni se excusaban de obedecer á aquel; que los rumores públicos no estaban todavía olvidados; que era mucho de temer en tiempos de inquietud mudar tantas veces la forma de gobierno; que se suplicase á su majestad lo quisiese mirar y mandar detener algo más, porque entre tanto tomarian las cosas mejor camino.

Intentaban con esto los catalanes detener algun espacio la furia de las armas; enseñándoles aquella distante esperanza de concordia para ganar tiempo y mejorar sus pre-

venciones mientras que no llegase el desengaño.

Empero el Vélez, que ya no aguardaba su obstinacion ó su aplauso, mandó marchar los tercios en buen orden, sucediéndose unos á otros, y al costado izquierdo la caballería; mandó que entrando en Valencia, volviesen despues sobre la una orilla del Ebro, y que sin pasarlo aguardasen su llegada á Tortosa, como luego se ejecutó, llevando la vanguardia el regimiento real, que gobernaba el Ribera. Es privilegio particular de aquellos regimientos ser los primeros en todos los casos, contra el orden militar de los más ejércitos de España; pudo fundarse en que siempre se forman de la mejor gente.

Como primero en las marchas, lo fué tambien en las ocasiones. Caminaba D. Fernando de Ribera, su teniente coronel, por junto al río Algas, que en aquella parte divide Aragon de Cataluña, y se entra en Ebro junto al lugar dicho Fayo. Viéronle temerosos los catalanes de la otra parte, recelándose de la vecindad de su enemigo: comenzaron á juntarse en tal número, que podian provocarlos, pero no resistirlos; bajaron á la orilla, disparando á los soldados algunas rociadas de mosquetería, y mucho mayor ruido de injurias y feas palabras contra la persona del Rey y ministros. Menos ocasion era bastante para despertar la ira de aquellos, que ya les oian coléricos; la codicia tambien concitaba como la queja; arrojáronse al agua muchos sin orden ni respeto á sus oficiales, y esguazando el río, entraron en los lugares opues-

tos con poca dificultad; mataron, robaron y abrasaron gentes, casas y pueblos; escapó mal de las llamas la iglesia. Acudió D. Fernando á recoger los suyos, más con temor de lo venidero que escandalizado de lo sucedido; redújolos á estotra parte del rio, marchó á sus cuarteles, no sin alguna vanidad de que sus gentes fuesen las primeras que hubiesen derramado sangre del enemigo en esta corta ocasion.

Siguieron á este los otros tercios, y alojados todos segun la cortedad del país, faltaba sólo la entrada del Marqués en Tortosa para dar principio á la guerra. Esto mismo le llevaba por las cosas con gran deseo de darles fin; salió de Aguasvivas y de Aragon, entró en Valencia por San Mateo, dió orden que le siguiese el tren que allí habia hecho alto, se alojó en Morella, pasó á Triguera, y desde allí á Uldecona, primer lugar del Principado; detúvose en él pocos dias, previniendo su entrada en Tortosa; vinieron á Uldecona el Baile general, el obispo de Urgel y otros algunos caballeros de la devocion del Rey; y porque luego queria mostrar á los catalanes feles é infieles el poder de su príncipe, determinó entrar acompañado de armas. Esperábanle en unos llanos que yacen entre aquel lugar y Tortosa, el comisario general de la caballería ligera, Filangieri, con quinientos caballos, formados sus batallones: eran aquellas tropas las mejor montadas y gobernadas del ejército, y con su bizarría y ceremonias de la guerra hacian una agradable y temerosa vista, segun los ojos de los

que las miraban. Pasó el Vélez, y repartiéndose en varias formas militares todo aquel cuerpo de gente, ocupando vanguardia, retaguardia y costados, le llevaron en medio hasta junto al puente, donde lo aguardaba el magistrado de la ciudad (es de tres diputados de diferentes suertes) con los oficiales de su cabildo, y con toda aquella pompa á que se extiende la autoridad de una pequeña república.

Recibiólos el Marqués á caballo y con gran demostración de alegría; habló uno dellos brevemente, alabando la fidelidad de su ciudad, el amor y reverencia que en medio de los alborotos pasados habian conservado á su rey; dijo de lo que ofrecian hacer y padecer por su causa; encomendó la templanza de parte de los soldados, y sobre todo pidió misericordia á su pátria, perturbada por algunos.

A todo satisfizo el Vélez con gravedad y compasion; afectos que le costaban poco, siéndole naturales. Agradecióles su ánimo, empeñóles la grandeza de su rey para la satisfaccion, y su diligencia para procurársela; trájoles á la memoria la sangre catalana con que se honraba; habló de la estimacion del nuevo cargo de su Principado, y difiriendo lo más para su tiempo, hizo su entrada acompañado de los suyos, y atravesando el puente, ocupó la ciudad. Eran muchas las gentes que concurrían á verle; bien que con diferentes corazones, porque unos le miraban como salud, otros como muerte. Caminó á la sede, donde le aguardaban el cabildo eclesiástico

y su obispo electo fray Juan Bautista Campaña, general que habia sido de la familia franciscana, á quien el Rey enviara antes de consagrado porque ayudase á la reduccion de aquel pueblo.

Habíanse convocado, segun costumbre de los catalanes, con edictos públicos los síndicos y procuradores del Principado para el acto del juramento en Tortosa; acudieron solamente aquellos cuyos lugares estaban más expuestos al castigo de la desobediencia, y aún en ellos se conocia que no los trajera el amor, sino el miedo. Con estos y algunos jueces naturales, que desde la corte venian á este efecto, y con las personas del obispo de Urgel, prelado y ministro, el Baile general y el magistrado de Tortosa, hicieron cómo se repretase todo el cuerpo y estados de la provincia, supliendo la regalía del Príncipe cualquier defecto ó nulidad que los ausentes repitiesen; y con las ceremonias usadas entre ellos, delante de notario y testigos juró el Vélez en manos del Urgel en la misma forma que los vireyes pasados, prometiendo de guardar sus fueros, sin quebrantar ninguno, como en tiempos de la paz lo hacian sus antecesores.

La forma de aquel juramento habia sido ventilada de muchos dias antes; porque, siendo constante que el ánimo de los ministros reales y sus disposiciones parecia en contrario á lo que era fuerza prometerse, paraba toda esta duda en un escrúpulo vivo que el Vélez padecia con grande afecto; y como si sólo sobre su conciencia cargase el

peso de aquella cautela, varias veces lo trató y propuso á su confesor fray Gaspar Catalan, religioso de Santo Domingo, varon de estimadas letras y virtudes en Aragon; en fin se halló modo decente para concertar aquellos puntos que parecian contrarios, jurando de guardar (como se ha dicho) sus libertades y privilegios al Principado, mientras el Principado siguiese obediente las órdenes de su rey. Sobre esta cláusula, tácita ó expresa, asentó la forma del juramento sobre dicho, con que el Vélez se dió por seguro, y los ministros de la provincia entonces por satisfechos.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

The first part of the book is devoted to a general
 description of the country, its climate, soil, and
 productions. The author then proceeds to a
 detailed account of the principal cities and
 towns, and the manner of their government.
 He also describes the customs and manners
 of the people, and the state of their
 agriculture and commerce. The second part
 of the book contains a history of the
 country, from the earliest times to the
 present. The author relates the various
 revolutions and wars which have taken
 place, and the progress of the arts and
 sciences. He also mentions the names of
 the several monarchs and rulers, and
 the reigns of each. The third part of
 the book is a collection of laws and
 customs, and a description of the
 several orders and ranks of the
 nobility. The fourth part contains a
 list of the principal families, and a
 description of their estates and
 possessions. The fifth part is a
 collection of the most remarkable
 events and accidents which have
 happened in the country, and a
 description of the several orders and
 ranks of the nobility. The sixth part
 contains a list of the principal families, and
 a description of their estates and
 possessions. The seventh part is a
 collection of the most remarkable events
 and accidents which have happened in
 the country, and a description of the
 several orders and ranks of the
 nobility. The eighth part contains a
 list of the principal families, and a
 description of their estates and
 possessions.

EL TRIUNFO
DE LA RELIGION DE JESUCRISTO

POR

JOSÉ FÜERICH

Grabadas por Joaquin Pí y Margall, profesor de grabado con medalla de segunda y tercera clase en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Coleccion de once grandes láminas, que representan todas las grandes figuras que han contribuido al desarrollo del triunfo de la Iglesia, desde Adan hasta los últimos mártires, con once páginas de texto explicatorio de los asuntos.

Edicion esmerada, tirada en buen papel el texto y en cartulina los grabados.

Véndese en la administracion de nuestra Biblioteca Universal, Madrid, Leganitos, 18, cuarto segundo, y se remite franco de porte, y con descuento de 15 por 100 á quien gire letra de fácil cobro.

OBRAS COMPLETAS DE FLAXMAN

Coleccion de 268 grabados al contorno, por Joaquin Pí y Margall, profesor de grabado y con medalla de segunda y tercera clase en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Contiene dicha publicacion las obras siguientes:

La *Énéida*, La *Odisea*.

La *Iliada*.

Los *Dias* y la *Teogonía* de *Esiodo*.

Las *tragedias* de *Eschylo*.

El *infierno* del *Dante*.

El *Purgatorio*, El *Paraiso*, El *Padre Nuestro*, y obras varias del inmortal *Flaxman*.

Para mayor claridad, hay una explicacion de cada una de las obras mencionadas, y una *biografía* del escultor *Juan Flaxman*; obra reconocida de grande utilidad para el estudio del dibujo.

Véndese al ínfimo precio de 96 rs., y se remite franco de porte, con descuento de 15 por 100 al que remita su valor en letra de fácil cobro á la administracion de nuestra *Biblioteca Universal*, Madrid, Leganitos, 18. cuarto segundo.

VOLÚMENES EN VENTA.

TOMOS.		PRECIOS.
I	Romancero del Cid.	2 rs.
II y III	La Celestina.	4 »
IV	Edad Media , por F. Pi y Margall.	2 »
V	Fray Luis de Leon y San Juan de la Cruz , Poesías.	2 »
VI	Poesías líricas alemanas.	2 »
VII	Contrad. pol. , por P.-J. Proudhon	2 »
VIII y X	Romancero morisco.	4 »
IX	Novelas de Cervántes.	2 »
XI	Ley. de Herculano.	2 »
XII	Espronceda , Poesías.	2 »
XIII	Werther , novela de Goethe.	2 »
XIV y XV	Obras de Larra.	4 »
XVI	Romancero caballeresco.	2 »
XVII, XVIII, XX, XXII y XXX.	Tesoro de la poesía castellana (siglos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX).	10 »
XIX	El Diablo Mundo , Espronceda.	2 »
XXI	Dante y Petrarca.	2 »
XXIII	Tirso. —Comedia y sainete.	2 »
XXIV	Calderon. —Comedia y entremés.	2 »
XXV	Lope. —Comedia, Biografía.	2 »
XXVI.	Zorrilla. —Comp. varias.	2 »
XXVII	Quevedo. — Los Sueños.	2 »
XXVIII, XXXII y XLIII.	Soulié. —Los Celtas.—Los Galos.—Los Romanos.	6 »
XXIX	Balzac. — Cuentos fantásticos.	2 »
XXXI	Obras de Santa Teresa.	2 »
XXXIII	Alarcon. —Dos comedias.	2 »
XXXIV	L. de Leon. — Perfecta Casada.	2 »
XXXV	Ramon de la Cruz. Sainetes.	2 »
XXXVI	Poesías escogidas de Quevedo.	2 »